EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.781 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Montevideo, sábado 9 de Octubre de 1920

Cuestiones judiciales

Hace algún tiempo tuvimos oportunidad de ocuparnos del proyecto de Código de organización de los Tribunales civiles. Indicábamos entonces la conveniencia de proceder a su sanción, pues la firma de los distinguidos letrados que habían tenido a su cargo la tarea de revisión era la más segura y eficaz garantía de que la obra, con todas las imperfecciones a que es accesible todo esfuerzo humano, representaba sin embargo una solución superior al sistema actual, y por lo tanto bien deseable de que se llevara adelante. La distinción entre el órgano y la función judicial, en que se basa la tendencia del proyecto, representa un punto de vista científico y racional para fundar la división de un código procesal.

La supresión de la jurisdicción comercial, el aumento de tribunales, la nueva fijación de la jurisdicción de la justicia de paz, etc., representan una serie de mejoras apreciables, que hacen deseable la aprobación del proyecto.

Otra de las circunstancias para pensar en la conveniencia de proceder a sancionar sin mayor discusión el proyecto de código, estriba en la unidad del criterio que debía regir todas las disposiciones en su conjunto. Las reformas parciales pueden así, sin mayor ventaja, comprometer esa unidad.

Durante el período de tiempo que el código ha descansado en el olvido de las carpetas de la comisión, tal o cual tímida iniciativa se ha filtrado en la recia arquitectura procesal, y a veces hasta respondiendo a un punto de vista contrario a la reforma. Si con la misma premura que la demostrada hasta el presente (el proyecto fué elevado por el Poder Ejecutivo a la Asamblea General el 23 de Febrero de 1915) se continuara en lo sucesivo, no sería de extrañar que en el transcurso de algunos años, tendría a espaldas del proyecto, toda una legislación, orientada con un criterio diferente.

A esta diferencia de orientación entre el criterio del proyecto y el que ha seguido la ley, corresponde el que se refiere a la regularización de honorarios, legislado por la ley 9 de Julio de 1918, que creó el cargo de Regulador Oficial. Es sabido que en el artículo 231, la facultad de regulación es otorgada al juez, si al estimar el abogado sus honorarios, la parte no expresara conformidad. Esta disposición modificaba el artículo 146 del C. de Procedimientos, que confería al abogado regulador la fijación del monto de los honorarios.

Este detalle pone de manifiesto el inconveniente señalado, dando margen a que, una obra seriamente estudiada con espíritu científico por elementos de la mejor preparación dentro de nuestro cuadro profesional, se vea sustituída por iniciativas adventicias, no siempre dignas del mayor aplauso, aunque se reconozca siempre el mejor propósito.

El mejor servicio que para la causa de la justicia, fundamental en la vida de un pueblo, podría realizar el Parlamento, consistiría en sancionar los proyectos de Códgos que como el actual, el de procedimiento penal del doctor Vásquez Acevedo, el de Rural del doctor Daniel García Acevedo, el de contencioso administrativo del doctor Luis V. Varela, reflejan brillo por su notable mérito sobre el cultivo de las ciencias jurídicas.

¿Sería necesario mantener en el convencimiento de los que ignoran los progresos cumplidos en esta pobre Sud América — tan desconocida en sus anhelos por fundar la emancipación de su espíritu — que somos incapaces de todo esfuerzo serio y ordenado para la organización democrática, y que frente a las estériles luchas de los parlamentos, han sido más fecundas las dictaduras que nos han dado los códigos, por una ironía del destino?

El salario mínimo en la Cámara de Representantes

Sesionó ayer de tarde, la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del doctor Sorín.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados:

Por mocion del doctor Manini Ríos, se resolvió no celebrar sesion el lunes, sesionando, en cambio, el jueves próximo, como en sesion ordinaria.

El doctor Ghigliani pronunció, después, algunas palabras, solicitando que al publicarse la versión taquigráfica de la sesión del día cuatro, se borre su respuesta algo violenta en un diálogo sostenido con el doctor Rodríguez Larreta, en atención de que éste legislador, al corregir sus párrafos, lo ha hecho en una forma que demuestra que la violencia con que el orador replicó fué debida no a la intención sino a la forma en que se produjo el dialogado.

Después se resolvió, a propuesta del señor Rodríguez Grolero, tratar en primer término, en las próximas sesiones y así que terminen los debates sobre los cuatro asuntos para que se ha concedido ya preferencia, el proyecto presentado por este legislador, por el que se faculta a la Mesa para contratar un servicio de cantina no gratuita para los consumidores.

Se entró a la orden del día con la continuacion de la discusion general sobre los proyectos de salario mínimo.

Concedida la palabra al doctor Secco Illa, empezó diciendo que deseaba ser lo mas breve posible, pues entiende que en la discusión general de este asunto se han tocado aspectos de la discusión particular. A su juicio, lo que corresponde decidir en general, es si la legislatura debe intervenir en la fijacion de los saalrios mínimos, y cual es el mejor sistema para establecerlos.

Cree que la imposición de un mínimum para las remuneraciones del trabajo, es una aspiracion legítima de las clases trabajadoras. Sin embargo, dentro de los principios individualistas en que se ha inspirado toda nuestra legislación, los contratos de trabajo están regidos por un régimen de absoluta libertad, como si patrones y obreros, el que paga y el que trabajo, se hallaran en las mismas condiciones de independencia para la realizacion de sus contratos, lo que es un error evidente y grave de nuestra legislación.

Opina que todos los sistemas conocidos presentan inconvenientes, pero entre todos el peor es el de la fijación directa del salario por una ley inflexible y para todos los obreros rurales de un país. Esto no tiene precedentes ni aún en Australia, cuya legislación sobre la materia es tan citada por audaz y por resuelta; ni en Nueva Zelandia, donde, tras el fracaso de sus huelgas, los obreros buscaron sus reivindicaciones dominando el campo político hasta conseguir el poder. Pero, como el deber del legislador no es negar su voto a lo que considera bueno, para no hacer nada pensando en que se puede hacer mejor, apoyará con su voto, en general, al proyecto que establece la fijación de los salarios por comités mixtos departamentales (el del doctor Carnelli), haciéndolo extensivo a la campaña, y negará su voto al que establece el mínimum por ley general.

Al terminar el doctor Secco Illa, tomó la palabra el doctor Legnani, declarándose partidario de la fijación del salario por el Estado, en razon de que el factor de las huelgas, medio más eficaz y seguro para obtener mejora de retribución, no existe en el trabajo rural. Entiende que es necesario que las leyes de salario mínimo para los trabajadores urbanos y los rurales sean distintas, pues son distintos ambos problemas.

Habló en seguida el señor Machiñena, manifestándose en principio, de acuerdo con las ideas expuestas por el doctor Secco Illa.

A esta altura, se pasó a la Asamblea General, en la que no hubo "quorum".

Vueltos a sala momentos después, el señor Machiñena reanudó su discurso, sindo interrumpido con frecuencia, y hasta el momento en que, habiendo sonado las seis y media, la Cámara pasó a ocuparse de otros asuntos.

En discusión el proyecto del Poder Ejecutivo, que establece pensión equivalente a su sueldo íntegro, para todos los empleados policiales y bomberos que se inhabiliten a consecuencia de heridas recibidas en desempeño de su cargo, se produjo un extensísimo cambio de ideas en el que tomaron parte casi todos los señores diputados que aún permanecían en sala, y durante el cual fueron propuestas varias enmiendas, sin más consecuencia que disponerse que el asunto volviera a Comisión, a fin de que ésta produzca un nuevo informe tomando en cuenta las ideas emitidas durante la discusión. El asunto se tratará el miércoles próximo.

El acto terminó a las siete y cuarto de la tarde.

Asociación Patriótica del Uruguay

ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

La Asociación Patriótica del Uruguay se hace un deber de felicitar públicamnte a los señores legisladores que, con alta previsión de las verdaderas necesidades públicas del momento, han dado su voto para convertir en ley, la medida que fija un precio máximo en las operaciones de venta del trigo, porque entiende que es obra de verdadero patriotismo propender a la felicidad de todos los componentes del cuerpo social, haciendo que las clases desheredadas, que son las que más sienten el influjo "de las bajas especulaciones" de los intermediarios, no sienten los rigores del hambre y tengan plena fé en los hombres que encarnan la representación de la soberanía nacional.

La Asociación Patriótica del Uruguay, prosiguiendo su elevado móvil de hacer conocer a la opinión pública, como siente y como concibe las finalidades del verdadero patriotismo: "con felicidad para todos los habitantes de la República", no desmayará un solo instante en las diversas gestiones que ha iniciado ya, e iniciará también ante el Poder Legislativo y otras autoridades, para que la situación económica apremiante, por la que atraviesa el país, sea consultada en forma que contemple todos los intereses; pero sin apartarse en lo más mínimo de la línea recta que ha inspirado e inspira todos sus actos.—Montevideo, Octubre de 1920.

Andrés C. Pacheco, Raúl Montero Bustamante, Luis Alberto de Herrera, Héctor A. Gerona, Arturo Carbonell Debali, Leorgardo Miguel Torterolo, Alberto Marques Sómalo, Juan Jacobo Thode, Juan J. Prada, Rodolfo Viera, Arturo Scarone, Mario Ferreira, Teófilo Piñeyro, Juan J. Debali, Antonio Klinger Ulises Monegal, Joaquín Villegas Suarez, Esteban Calatayud Lazo, Isidro Rodríguez Martín.

Nuestra crisis económica y el comercio con Alemania

Es innegable que la vida económica del Uruguay atraviesa actualmente por una seria crisis. Pero en este caso no se trata de una crisis que tenga su origen en una serie de cataclismos producidos en el exterior, sino que es mal lentamente progresivo, de que sufre la vida económica de este país, hasta ahora tan floreciente. El Uruguay, librado totalmente a su producción ganadera, tiene existencias de productos en depósito, para los cuales no hay hoy demanda en el mercado mundial. Durante la guerra el consumo de carnes aumentó en todas partes en proporciones anormales; de ello supo nuestro país aprovechar con derecho y colocar su producción de acuerdo con las necesidades siempre crecientes de los países beligerantes. Desde entonces la situación ha cambiado totalmente de faz; la Europa excepto el Este, donde aún se combate, ha vuelto al estado de paz y no ha mostrado ningún interés en adquirir la gran producción de Sud América, consecuencia de ello fué la fuerte baja en los precios de la carne y del ganado que motivó el cierre de algunos frigoríficos y amenaza con dejar sin rendimiento a toda la producción.

Si el Uruguay contara con otras fuentes productoras, podría haber sacado de ello una cierta compensación o bien haber hecho una trasposición de sus productos; pero dado lo homogéneo de la economía uruguaya no hubo esa posibilidad y debido a las dificultades en la colocación sufren no solamente los productores, a quienes afecta más directamente, sino toda la vida económica del país que se fundamenta exclusivamente sobre su producción de carnes, lanas y cueros. Esto lo vemos corroborado, entre otros, por el caso de un Banco que facilitó créditos en gran escala a los exportadores y productores.

La situación es seria aunque no desesperada y es necesario que se tomen de inmediato enérgicas medidas de precaución. El Brasil hizo una experiencia excelente con el recurso de la valorización del café, cuando en su tiempo la exportación de ese producto amenazó tomar las proporciones de un desastre; tal vez fuera practicable en forma parecida una valorización para las carnes, cueros y lanas. También por medio de la elaboración de las materias primas que produce el país, se llegaría a mejorar la situación; en ese caso los primeros puntos de mira de un programa de política económica de largas vistas, debría ser la implantación en gran escala y explotación de diversas ramas industriales como ser: curtiembres, fábricas de calzados, de guarniciones, de tejidos, fieltros, etc.

Pero aparte de esto se debe tomar otra providencia que a nuestro parecer es la que reclama con mayor premura esta hora crítica: la política económica está estrechamente ligada a la política exterior, ahora bien; la política económica del Uruguay se encuentra en un callejón sin salida y es deber de los grandes políticos del país ayudarla a salir de ese trance de peligro. Debe introducirse una palanca, allí donde los esfuerzos resulten ineficaces.

Decíamos al comienzo que en el mercado mundial no existe más demanda por nuestros productos; esta es la realidad, pero con una gran limitación por cuanto en grandes partes de Europa, sobre todo en Alemania, Austria y Hungría faltan precisamente aquellos productos, cuya superabundancia amenaza ahogar nuestra vida económica.

¿Por qué motivos no se realiza ninguna exportación a esos países que consumirían nuestros productos, con tantas ansias, como una esponja seca absorbe el agua? ¿Acaso esos países, cuyas industrias están tan desarrolladas no nos adquirirían nuestros excedentes peligrosos en materias primas para elaborarlas, ya sea admitiéndolas temporariamente para devolvérnoslas después convertidas en artículos manufacturados o bien emplearlas en el consumo europeo?

La respuesta que fluye de estas preguntas es la siguiente:

Porque el Tratado de Paz de Versailles les imposibilita la importación del exterior, mantiene encadenado su comercio y sus finanzas y ha dejado sin carbón a sus industrias. Ya se han levantado muchas protestas y también el Uruguay, sin dejarse llevar por sentimentalismos políticos y con conocimiento pleno de sus necesidades vitales e imperiosas, debe alzar su voz y asociarla a la de todos aquellos que exigen una revisión del Tratado de Paz de Versailles.

Este país tiene derechos adquiridos para que su palabra sea escuchada también en el concorcio de las naciones, tanto más cuanto que ella interpreta una cuestión de vida o muerte para el pueblo uruguayo.

Observer.

La vida en la Colonia Rusa

Una excursión interesante.--Las sementeras.--Otra silueta de Lubkov.--El comunismo en San Javier.--El reparto de tierras y la cooperativa.--Algo sobre apicultura.--Abejas y médicos--De vuelta.

Sigue el buen tiempo implacable, del que nos quejamos a una con las gentes del campo, pero al cual estamos secretamente agradecidos como viajeros que somos, sin chacras ni estancias que defender y que tememos más al barro que a la seca. En estas mañanas radiosas, donde quiera que estemos, en la ciudad o en el campo, sentimos que una fuerza incontenible nos empuja fuera de casa, como para identificarnos, como para abismarnos en el júbilo de las cosas, en el aire leve y en la gloria del Sol. Son las ocho, y el fordcito de la Administración ya nos espera "con los fuegos encendidos", trepidante. Partimos, pues, con dirección a las chacras que constituyen la colonia propiamente dicha. ¡Excursión inolvidable! La vista se espacia alegremente sobre los extensos campos cultivados, llenos de promesas, en estos momentos en que la Estadística acaba de revelarnos el hecho lamentable de nuestra decadencia agrícola. El verde claro de los trigales nacientes forma un suave contraste, allá a lo lejos, con el verde más "foncé" de las plantaciones de lino. Grupos de labradores — hombres y mujeres — esparcidos en la vasta extensión, trabajan ardorosamente en la extirpación de la cizaña. Haría falta el pincel de Millet, o en su defecto, el pequeño Kodack que tuve la fatal imprevisión de dejar fuera de la valija. La cizaña está constituída por unas plantitas de flor amarilla de las que asegura Lubkov podría obtener buena cantidad de aceite si contara con las máquinas indispensables.

Y siguen desfilando, a ambos lados del camino, los campos cultivados y, aquí y allá, las casitas rústicas de los labradores, construídas sobre el mismo tipo que las del pueblo y dispuestas en grupos de tres o cuatro para cada chacra muy extensa. Entre tanto Lubkov explica la sucesión de los cultivos, nos muestra las tierras aradas en espera de la lluvia que ha de prepararlas para recibir la cimiente y, enardeciéndose poco a poco, nos expone sus grandes proyectos para el caso de una necesaria expansión de la Colonia. Este Lubkov, a quien no pierdo de vista, con sus modales de labriego acomodado y la cómica jerga ruso-española en que nos habla, me va resultando, sin embargo, un hombre nada vulgar. No creo que sea muy ilustrado, pero tiene a su favor una inteligencia vivaz y penetrante y, sobre todo, un gran carácter. Asegúrase que en Rusia, en compañía de un compatriota, fué creador y jefe de una nueva secta religiosa que llegó a contar por millones sus adeptos, con lo cual llamó la atención del viejo régimen, poco amable, como es sabido, hacia todos los que se sublevaban contra el Santo Sínodo. Se dice que a consecuencia de ello, fué enviado a Siberia donde permaneció cinco años, al cabo de cuyo tiempo reunió a algunas parciales y los invitó a venir a América con sus respectivas familias. Y tal sería el origen de esta Colonia. Su autoridad como jefe religioso, como administrador y como apoderado general de los colonos, con los poderes más amplios que se pueden concebir, ha sido hasta hace poco discrecional y absolutamente incontestada. Merced a ella pudo implantar un régimen casi comunista, evidenciado no sólo por las ventas en común,—convenientes para una Colonia bajo todos los regímenes,—sino por el uso en común de montes, esteros y potreros, por el mantenimiento de casi toda la propiedad proindivisa, por el agrupamiento de tres o cuatro familias para el cultivo de algunas chacras y la rotación inconveniente de las mismas familias de uno a otro predio.

Todo esto que aquí se vé, es obra, sin duda, del esfuerzo inteligente de Lubkov, admirablemente secundado por la laboriosidad de los rusos. Pero el régimen implantado luce ya algunas quiebras. La autoridad religiosa del jefe presenta aquí y allá grietas muy visibles; su autoridad económica es ya discutida, como lo comprueba la revocación de poderes de que ha sido objeto por parte de algunos colonos desafectos; y puede asegurarse que entre los mismos que le permanecen adictos hay cierto sordo malestar que debe provenir, sin duda, de la falta de seguridad de cada uno respecto de la tierra que cultiva. La Colonia está próspera porque la facultad de trabajo de estos rusos no tiene límites. Pero penetrando un poco más en la intimidad de las cosas, se descubre algo que a mí no me asombra pero que debe llamar la atención de todos los hombres atentos a las transformaciones sociales que se están operando a nuestra vista. La Colonia se mantiene sobre el sacrificio de los más fuertes y mejores; pero éstos empiezan a protestar de la inutilidad de sus esfuerzos. "Trabajo hace siete años,—piensa y dice cada uno—y bien: dónde están "mis" utilidades?" Y será necesario distribuir esas utilidades, pues las hay, mediante una reorganización cooperativa que, según mis informes, la Comisión, de acuerdo con el mismo Lubkov, prestigiará ante los poderes públicos. El interés particular "levanta cabeza" como dicen los rusos, por todos lados, y por mil canales secretos, en vez de ir al tesoro común, queda en los bolsillos particulares, gran parte de lo que debían ser beneficios de la Colonia. El ruso ama mucho la tierra que cultiva; pero dentro de este régimen ¿dónde está "su tierra"? Me consta que la Comisión, convencida de que éste es el problema fundamental a resolver, propondrá el reparto equitativo de las tierras, de suerte que sepa cada colono que a los pocos años, el predio que cultiva será absolutamente suyo y de su familia. Y como las tierras no alcanzan se aconsejará la adquisición de las que falten. En resumen: aquí, sobre el terreno, bajo la presión de una realidad avasalladora, penetra en el espíritu como un golpe de luz esta verdad que se había adquirido ya por simple raciocinio: el comunismo igualitario, contrario a la razón, contrario a la naturaleza humana, es en absoluto inaplicable hasta entre estos rusos, que se traen de ese límite borroso en que luchan confundidos el Occidente y el Oriente, sus tradiciones y hábitos algo comunistas.

Volviendo al objeto de nuestro paseo, la impresión recogida en esta gira, desde el punto de vista ya dicho, no puede ser mejor. Por todas partes se ve la obra del trabajo porfiado e inteligente de estas gentes industriosas e incansables. Visitamos algunas casas. En todas la misma observación: orden, limpieza, laboriosidad. Los galpones son verdaderos talleres de carpintería y herrería donde algunas docenas de herramientas, muy ordenadas, revelan que el agricultor se ingenia para hacerlo todo, sin descuidar las exigencias del gran cultivo, ni el trabajo de las industrias subsidiarias: cría de vacas, de cerdos y aves, cultivo de frutas y hortalizas y cuidado de las colmenas.

Y ya que me refiero incidentalmente a las colmenas me adelantaré a decir que, sobre la base de diez o doce adquiridas en Montevideo, esa industria ha tomado un vuelo tal que ya constituye un renglón de importancia en las explotaciones de la Colonia. Los montes del Uruguay suministran a las abejas "flores a porfía" para la fabricación de sus preciados productos y los colonos, por su parte, consagran a industria tan fecunda sus más inteligentes cuidados, fabricando por sí mismos todos los enseres necesarios para una producción intensiva. Ellos—los colonos—construyen, en efecto, las colmenas con cajones de querosene y de naphta, así como las "centrífugas", que se dedican a extraer la miel de los dispositivos sin descuidar la cera, con lo que se abrevia el trabajo de los interesantes insectos, haciéndose más intensa la producción milífera.

Una sola familia, la de Safronoff, dedicada por entero a esta dulce industria, tiene en explotación más de un centenar de colmenas, con las que obtuvo en un año—si la memoria no me traiciona—más de dos mil pesos de utilidad. Tuvimos oportunidad de visitar—y hasta "churrasqueamos" allí una hermosa mañana—tan interesante instalación, situada sobre las márgenes del Tigre, en un paraje muy pintoresco; vimos las colmenas a prudente distancia—pues no se nos dejó entrar en la "zona de influencia" de las abejas; entramos en el taller donde trabaja la familia—padre, hijos e hijas casados y solteros—; bebimos hidromiel, una bebida tan antigua como la civilización, hecha con miel y agua fermentadas; y, por fin, hicimos los honores, como postre, después del almuerzo a un hermoso panal recién salido de "manos del confitero". Volvimos encantados, de un paseo tan ameno e instructivo. Para concluir, voy a consignar un detalle interesante que me atrevo a recomendar a los señores médicos, siempre a las vueltas con la complejidad de su ciencia, tan estudiada y ¡ay! tan llena de misterios: en esta familia, grandes y chicos usan constantemente anchos sombreros de paja, con un amplio tul que bajan sobre la cara cuando entran en la zona peligrosa. Hubo, sin embargo, un caso en que lejos de evitarse, se buscaba expresamente la picadura de los agresivos bichitos, y fué el del jefe de la familia, quien, hallándose muy atacado de no sé qué género de parálisis, que lo tenía agobiado e impedido de casi todo movimiento, se exponía diariamente, desnuda la espalda, a la picadura de las abejas que se cebaban en él; y hoy perfectamente sano, fuerte y erguido, asegura, con verdadero enternecimiento que las abejas, a las que debe el pan de su familia, saben, asimismo, más terapéutica que los médicos...

Después de tomar unos sabrosos "amargos" en la casa de otro grupo de colonos, entre los que se destaca un hermoso tipo de cosaco del Don, y—es aquí uno de los más pacíficos y laboriosos agricultores, — emprendimos el viaje de retorno, pensando en lo que representa para el país la sustitución de las cinco o seis familias que en otros tiempos vivían penosamente sobre estos campos consagrados a la ganadería, por las cuatrocientas o quinientas (2.000 habitantes), que en siete años de labor han hecho todo esto, después de haber pasado el primer año en el desbrozamiento obligado, que impone sus pérdidas; después de haber visto destruídas sus sementeras en el segundo año, bajo la acción devastadora de la langosta; y después de haber batallado en todos con esas otras langostas, que comen sin cesar, verano e invierno, y que se llaman los "intereses hipotecarios". Pensábamos, asimismo, con íntima satisfacción, en lo que sería este emporio de trabajo y producción en día en que, cimentada la Colonia sobre bases más racionales, y distribuídas las tierras de una manera inteligente, pueda cada colono pensar con tranquilidad en su porvenir, pendiente sólo de su trabajo y su inteligencia.

Enviado Especial.

ADUANERAS

Obligatoriedad del despacho

Mediando diferencia de aforo

Se nos pregunta, en carta que tenemos a la vista, si resultando una mercadería tarifada de calidad superior y de aforo más elevado que la manifestada, es obligatorio el despacho o puede haber opción entre realizar éste o abandonar la mercadería mal declarada. Contestamos transcribiendo, en primer término, el artículo 3.o de la ley de 18 de Diciembre de 1918, que dice así: "En los casos comprendidos en el artículo anterior (se refiere a las demasías), si se tratase de un excedente de cantidad, peso o medida, o de otras mercaderías o efectos que existiesen, además de los manifestados, se les aplicará el comiso, **siendo obligatorio el despacho.** En los demás casos (se refiere a las diferencias de aforo) se impondrá un recargo de 50 o.o en el derecho o el impuesto afectado por la falsa declaración, **siendo también obligatorio el despacho.**

En nuestro concepto, este artículo no resulta suficientemente claro en cuanto obliga al despacho en los casos de resultar excedentes o efectos no manifestados. ¿Qué es lo que debe obligatoriamente despacharse? ¿Es la mercadería declarada, o es el excedente? La letra de la ley parece querer referirse a este último. Pero ello no es lógico, ni concordante con otras disposiciones legales en vigencia que adjudican a los empleados denunciantes la totalidad de las mercaderías caídas en comiso. ¿Cómo puede obligarse a nadie, en efecto, a despachar artículos que han dejado de pertenecerle? En nuestra opinión, no obstante la obscuridad de la ley en esta parte, ella debe interpretarse en el sentido de que es obligatorio el despacho de las mercaderías declaradas, o, lo que es lo mismo, que no es permitido volver éstas a depósito dejando sin efecto el respectivo permiso.

No sucede lo propio, en cambio, en los casos de diferencia de aforo, en que la prescripción legal explícita de la obligatoriedad del despacho debe aplicarse sobre toda la mercadería declarada con la rectificación a que ha dado motivo la falsa declaración. Aquí no puede haber dudas de ninguna clase, puesto que no existe, como en las demasías, una partida declarada, y otra sin declarar que ha dejado de pertenecer al despachante. Debe, pues, imponerse el recargo por la falsa declaración y, de acuerdo con el texto intergiversable de la ley, obligarse a que se efectúe el despacho solicitado.

Hay que tener en cuenta — a mayor abundamiento de razones — que este precepto no es nuevo en nuestra legislación penal aduanera. La ley derogada de 24 de Noviembre de 1869 (que, no obstante ser tan discutido carácter precario, fué la única ley de la materia que se aplicó durante cerca de medio siglo) contenía una disposición estableciendo que "en los casos de resultar una mercancía diferente de la manifestada, sufriría un recargo en el aforo de un 50 por ciento, **siendo obligatorio el despacho.**

ESTIMULOS FISCALES

Un suscriptor de EL SIGLO nos envía desde el departamento de Artigas una larga correspondencia relacionada con asuntos de índole aduanera. Al transcribir los principales párrafos de este escrito, haremos notar la coincidencia de opiniones en que nos encontramos con nuestro colaborador en la mayor parte de los puntos a que se refiere especialmente en lo que se relaciona con la urgencia que existe de que se sancione el proyecto de ley presentado al Conseo N. de Administración por el director de Aduanas, señor Areco, concediendo estímulos a los aprehensores de contrabandos. En cuanto al remate de las mercaderías o animales apresados, entendemos que esta solución se halla sabiamente prevista en el artículo 16 de la ley de Contrabando y Comiso de 18 de Diciembre de 1918, que faculta expresamente "a las Receptorías de Aduana, la Dirección de Adusnas y la autoridad judicial, en su caso, para ordenar el remate de las mercaderías o animales aprehendidos, depositándose su importe; o para disponer la entrega, bajo garantías suficientes, cuando su retención o conservación produjera grave daño." En el número de EL SIGLO correspondiente al día 6 del corriente, contestando a una pregunta hecha por guardas aduaneros de campaña, glosamos y comentamos el precedente artículo, explicando los medios de que deben hacer uso los interesados para obtener el remate de los efectos contrabandeados en la oportunidad conveniente.

He aquí, ahora, los párrafos principales de la carta de la referencia:

"Es de todo punto necesario llamar la atención de los legisladores hacia la urgente necesidad que existe de salvar una deficiencia de nuestra Legislación Aduanera, deficiencia que significa una injusticia irritante, que al par que quita un aliciente al funcionario, relaja la vigilancia activa produciendo en éste el desaliento justificado.

Nos referimos a la liberación de derechos de los contrabandos apresados por funcionarios aduaneros o policiales, y, "sobre todo", a los interminables trámites a que da lugar este apresamiento, aún cuando el caso se produzca en una forma tan clara y sencilla como ser la resistencia a mano armada y abandono de la mercadería, que no da lugar a dudas, ni hay parte contraria que pueda dilatar el juicio premeditadamente.

No nos explicamos la dilación de un juicio de esta naturaleza. El Juzgado de Hacienda más que un protector de los derechos del empleado, como parece que debiera serlo, es un enemigo poderoso y temible de éste, que agota su paciencia y hasta ahoga su buena intención.

Bien está que la ley precava el caso de una punible connivencia del empleado con el contrabandista, evitando que pueda entrar una mercadería al país aprehendida "figuradamente" para eludir luego los derechos al ser adjudicada sin el previo pago de ellos; pero, y aquí reside precisamente la injusticia de que hablamos, en casos completamente demostrados, en que no cabe la más mínima duda, en casos en que ha habido lucha, por ejemplo, y aún producídose heridas, u otros en que son aprehendidos los contrabandistas, no vemos a qué conduce esa interminable tramitación, esa inacabable dilación a que se somete el expediente, para luego terminar, cuando mejor sale librado el aprehensor, adjudicándole, tal vez a los dos o tres años, "previo pago de derechos", una mercadería que ya está averiada, y que a veces ni como residuo es aprovechable.

Si la causa "debe seguir su trámite", según la frase consagrada, aún cuando no haya dudas sobre su legalidad, ¿por qué razón no se vende o remata la mercadería, depositándose su valor hasta la terminación de la causa? En esta forma, aunque el expediente sea resuelto definitivamente después de "una larga espera", por lo menos el empleado no pierde lo que lógicamente tiene derecho a esperar como premio a su actividad, y también a su arrojo, las más de las veces.

Vamos a citar un caso en el que peligró la vida de los funcionarios en reñida guerrilla con los contrabandistas:

El día 11 de Febrero de 1918 el comisario de la 5.a sección del departamento, don Regino Berón, con personal policial a sus órdenes, encontróse con una partida de 25 a 30 contrabandistas en los montes del Cuaró. Inmediatamente éstos hicieron fuego sobre aquéllos, armados con arma de guerra, y tendiendo guerrilla sostuvieron recio tiroteo, batiéndose luego en retirada y dejando en poder de la policía 600 kilogramos de tabaco picado, 345 kilogramos tabaco en cuerda, 2000 cajetillas cigarrillos y 43 animales yeguarizos.

En la refriega resultó herido de bala el sargento Bruno Britos, y al comisario Berón le arrancó una bala la escarapela del quepí.

Ahora bien, se instruyó el sumario de orden y pasó luego la causa al Juzgado Letrado de Hacienda. El 17 de Setiembre de 1919 el juez falló la causa adjudicando lo aprehendido a sus aprehensores, "previo pago de derechos e impuestos". Luego de las notificaciones del caso se presentaron los aprehensores (Febrero 23 de 1920) solicitando exoneración de derechos e impuestos, en vista del estado pésimo en que se encontraba la mercadería depositada, durante "dos años", en los galpones de zinc de esta aduana. Está de más decir que todo el tabaco era un residuo ya sin valor alguno. No obstante, el Ministro de Hacienda no hace lugar al petitorio, manifestando que el peticionante podrá disponer de la mercadería, "previo pago de derechos", a condición de que le serán devueltos siempre que la H. Asamblea apruebe un proyecto de ley pasado por el Consejo Nacional de Administración en el que se contemplan casos análogos al en cuestión. Ahora, supóngase que "previo pago de derechos" el interesado se hace cargo de esos residuos, que luego la H. Asamblea rechace el aludido proyecto..."

Artigas, Octubre 4 de 1920.

RECAUDACION

EN LA CAPITAL

Recaudado hasta el día 7 . . .	$ 233.400.42
Recaudado en el día 8, a saber:	
Importación . . . "	29.417.99
Exportación . . . "	1.607.75
Total . . .	$ 264.426.16

LABOR GUBERNATIVA

Consejo Nacional de Administracion

En la laboriosa sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, fueron tratados los siguientes asuntos:

ENTRADOS

La Presidencia de la República remite un mensaje manifestando su conformidad con el plan propuesto por el Consejo, para arbitrar los recursos necesarios con destino a la construcción de algunas líneas telefónicas policiales.

—El Concejo de Administración de Maldonado, eleva los decretos sancionados por la respectiva Asamblea Representativa sobre impuestos de timbres y patentes de rodados a regir en el ejercicio 1920-21, solicitando su cumplimiento por las reparticiones dependientes del Consejo Nacional de Administración, si éste no tiene objeción que formular al respecto.

—La Cámara de Representantes remite con mensaje, la ley que prorroga por el término de ocho meses las disposiciones de la ley de Subsistencias de 20 de Diciembre de 1917.—Se le puso el cúmplase.

Deliberaciones

LEYES CUMPLIDAS

Antes de entrar a la sesión con el Ministro de Industrias, se trataron dos proyectos de ley recibidos con sanción del Cuerpo Legislativo. Uno es el que acuerda a la señora Palmira Manni de Bertolozzi una pensión graciable de 540 pesos anuales, en atención a los años de servicios que su esposo prestó en la Empresa Lussich, servicios que una ley especial declaró válidos a los efectos de la jubilación después que dicha empresa fué adquirida por el Estado.

La otra ley acuerda a Orestes Siopi un cómputo de servicios que realmente prestó, y se lo hace pagar el interés de 6 o|o por los reintegros que debe abonar.

Se puso el cúmplase a ambas leyes, y el doctor Martínez explicó las causas por las cuales la Comisión de Hacienda no observaba esos asuntos.

Por las explicaciones que preceden y, además, por tratarse de solo dos casos, dijo que si se tratara de votarlas no las habría votado, pero tratándose de vetarlas, ya se requieren consideraciones de mayor importancia, como ser el monto del gravamen, la justificación evidente de los servicios etc.

EL VETO AL PRESUPUESTO DE CORREOS

Se pasó luego al presupuesto del Correo, a propósito de cuyo cúmplase hubo larga discusión. Los partidarios del veto lo fundaron en la retroactividad como un mal precedente, porque mañana vendrá así el presupuesto general de gastos y producirá un déficit mayor, desde que los recursos no se habrán recaudado. Así argumentaba el doctor Martínez, agregando, que ya que los empleados obtenían un aumento en sus sueldos, bastaba con que lo percibieran desde la fecha de la sanción o desde el 1.o de Octubre, si se quiere.

El señor Cosio dió, en cambio, argumentos contra el veto en este orden: 1.o Que el artículo en el cual se establece la retroactividad desde el mes de Julio, da los recursos para atender esa diferencia; 2.o Que el presupuesto de Correos, según su ley orgánica, debe regir del 1.o de Enero al 31 de Diciembre, de modo que el atraso en la sanción justifica que por lo menos rija por medio ejercicio; 3.o Que si se ha reconocido justo que determinados empleados ganen más, cuanto antes se repare la injusticia es tanto más plausible, y si esto debió ser desde el 1.o de Enero, en rigor no ve qué haya de grave en que sea desde Julio. Pero el argumento fundamental es este, a su modo de ver: que el Consejo generalmente observa las leyes de gastos que vienen sin los recursos correspondientes, y ésta ni siquiera adolece de ese defecto porque presenta los fondos que han de cubrir el gasto.

Los doctores Martínez, Viera y Vázquez Acevedo replicaron entonces que esos fondos tenían una afectación para la construcción del edificio del Correo y que se substraen a un destino tan justificado como ese para cubrir un déficit que no hay mayor razón en producir, desde que los empleados favorecidos por aumentos quedarían lo mismo satisfechos con gozar el beneficio de ahora en adelante.

El doctor Areco apoya la opinión del señor Cosio y agrega que el veto debe oponerse en casos muy graves, e indiscutibles, porque de lo contrario perdería su eficacia.

Cree el doctor Areco, como el doctor Martínez, que con el funcionamiento del Ejecutivo en la forma colegiada el veto debe ser una forma corriente de intervenir el Consejo en su caracter de co-legislador, pero que esto no obsta a que se reserve el uso para los casos de verdadera importancia. El Cuerpo Legislativo ha demostrado que puso en la sanción de esta ley gran interés, y aporta los recursos de que está en sus facultades disponer, y por lo tanto el orador se opone también al veto.

El doctor Arena y el señor Rivas hacen análogas consideraciones contra la idea de oponer el veto.

El Ministro Dr. Caviglia consideró que dada la forma en que se había producido la sanción del presupuesto del Correo, el

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA

Montevideo, Octubre 1.o de 1920.

Convócanse postores para la construcción del adoquinado de la Avenida Garibaldi, entre las de San Martín y General Flores, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles desde las 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes el día 13 del corriente a las 15 horas.

LA DIRECCION.

2269-Oct.14.

Consejo podría limitarse a declarar que en lo sucesivo vetaría todo presupuesto que viniera con efecto retroactivo, pero que convenía poner el cúmplase a éste.

Se habló de que el sueldo de los carteros había sido elevado a una suma exorbitante, a lo cual se replicó por el Sr. Cosio que aquí estábamos acostumbrados a tener guardias civiles y carteros tan mal pagos que por eso no hemos tenido nunca buena policía ni tampoco hemos podido hacer una verdadera selección en los carteros. Dijo que éste es un puesto de gran confianza, que requiere mucha conciencia y mucha honestidad. Ha habido frecuentes casos de carteros que destruían cartas por evitarse el trabajo de repartirlas, y otros que las abrían en busca de valores que pudieran hallar bajo los sobres. Es invalorable un servicio de carteros realmente honesto y consciente y eso hay que pagarlo.

Puesto a votación el asunto hubo mayoría por el veto.

El doctor Areco, después de otros asuntos pidió reconsideración.

Se votó y fué rechazada.

Pero no obstante haberse dispuesto que el Ministro presente para el lunes próximo el mensaje, dadas las diversas opiniones emitidas, es posible que el lunes al plantearse de nuevo el asunto se reconsidere y se llegue a una solución favorable.

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

Se resolvió poner el cúmplase a la prórroga de la ley de subsistencias y con tal motivo se dispuso mantener como válidas todas las resoluciones sobre régimen de precios que hayan sido tomados hasta ahora por los Consejos Departamentales.

LA CUESTION DEL AZUCAR

El Ministro, dió lectura después a una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, en que se trasmiten informes de la gestión del señor Daniel Muñoz en Buenos Aires, sobre el affaire del azúcar.

Dice el Ministro Muñoz que habló con el Presidente de la Comisión Investigadora Parlamentaria Argentina sobre el azúcar, diputado Ferrarotti, y éste le dijo que era falso todo lo aseverado en cuanto a que la Comisión hiciera ninguna referencia a funcionarios o personajes uruguayos. Que conocía todo el trámite de la exportación de 13.000 toneladas de azúcar para el gobierno uruguayo y sabía que se procedió con la mayor corrección. Habló luego el señor Muñoz con los otros miembros de la Comisión diputados Selesia, Sanchez Sorondo y De Tomaso, los cuales confirmaron lo dicho por el señor Ferrarotti.

El señor Muñoz les preguntó: ¿Puedo asegurar, Srs. Diputados, a mi gobierno que en opinion de Vds. son falsas las imputaciones de que se han hecho eco algunos diarios contra funcionarios uruguayos?

—Puede Vd. asegurarlo rotundamente—contestó el Dr. Ferrarotti.

Despachos

ACUERDO DE INDUSTRIAS

Entre los asuntos firmados figuran los siguientes:

Declaranse caducados: el privilegio de invención concedido al señor Demetrio Urrutia; la patente de invención concedida al señor Jeno Sazbady, y la concedida al señor Bertil H. Tellender.

—Desestímanse: la gestión del Instituto Nazionale Medico Farmacologico de Roma pidiendo el registro de la marca "Ipotenina" y la solicitud de inscripción de la marca "Urolitina".

—Declárase caducada la patente de invención concedida al señor Eleuterio C. Vallone.

—Autorízase al Consejo de la Escuela de Veterinaria para inscribir provisoriamente los títulos de médicos veterinarios extranjeros, en los cuales no se haya llenado a formalidad de la legalización y hayan sido presentados para su inscripción dentro del plazo que señala la ley.

—Autorízase a la Imprenta Nacional para conceder al obrero don Manuel Vigo un subsidio de $ 18.00 mensuales.

—Autorízase al señor L. Solari Irazú para exportar al Brasil 33 cajones de pinturas preparadas.

—Declaranse caducadas: la patente de invención concedida al señor Miguel Biere; la concedida a la Sociedad Francesa Anylo; la concedida al señor Eduardo José María Madero; la concedida al señor Amadeo Serafin; la concedida a los señores Chevé y Feden: el privilegio de invención concedido a la Sociedad Badische Anilin & Soda Fabrik, el concedido al señor Alberto P. Mognaschi, y la patente de invención concedida al señor Pablo García.

—Concédese al señor Benol de la Escuela de Veterinaria don Julio E. Simón la diferencia de sueldos que reclama.

—Desígnase al doctor Ernesto A. Bauzá, profesor de Patología etc. etc. de la Escuela Veterinaria.

—Autorízase el registro de la marca "Etiqueta Especial" solicitado por los señores Evans Sons y Lescher.

—Declárase que el Club Alemán con sede en Montevideo continúa en el goce de la personería jurídica.

—Declárase que no alcanzan a las balanzas en general las franquicias de aduana a que se refiere la ley de 12 de Octubre de 1912.

—Se dispone que el profesor Juan Scultz que presta servicios en la Estación A. del Salto pase a prestar iguales servicios en la Estación A. de Paysandú.

—Autorízase a la Oficina C. de Estaciones Agronómicas para tomar de los proventos de la Estación de Paysandú la suma de $ 95.00, importe de los gastos originados con motivo del concurso de tractores.

—Autorízase a la Oficina de Pesas y Medidas para proceder al pago de la suma de $ 2.151.63 importe de la fabricación de 15.000 kilos de pesas destinadas al servicio de la misma.

—Concédese a la Sociedad Fabricantes de Espejos con sede en Montevideo la personería jurídica que solicita.

—Concédese a la Inspección de Enseñanza Industrial las franquicias de aduana que solicita para importar un cajón conteniendo tipos de bronce, etc.

—Autorízase a la Imprenta Nacional para invertir hasta la suma de $ 1.895.91 en la adquisición de diversas clases de tipos de imprenta.

—Concédese al Centro Recreativo Guaraní la personería jurídica que solicita.

—Autorízase a la Imprenta Nacional para invertir hasta la suma de $ 7.864.50 en la adquisición de diversas clases de papel.

—Decreto ampliando el de 15 de Mayo de 1917 sobre importación libre de derechos de semillas de avena.

—Decreto designando a los señores Ramón Alvarez Lista, Alejandro Delbene y Dr. Eduardo Acevedo para integrar la comisión investigadora encargada de examinar las quejas eventuales sobre la falta de aplicación de las Convenciones Internacionales del Trabajo.

—Autorízase a la Imprenta Nacional para tomar de los fondos que tiene depositados en el Banco de la República la suma de $ 17.413.04, saldo de su presupuesto correspondiente al mes de Setiembre ppdo.

—Decreto agradeciendo a la comisión encargada de estudiar la situación de los mercados consumidores de nuestras carnes los servicios prestados en el desempeño de su cometido.

—Apruébase la licencia de seis meses concedida por la Asistencia P. Nacional al doctor Alejandro Nogueira.

—Decreto prohibiendo la importación al territorio de la República de todos los ganados y forrajes procedentes de Francia, que sean embarcados después de la fecha del presente decreto.

—Promúlgase la ley que acuerda $ 12.000 para gastos y premios de la Exposición y Concurso Nacional de Lechería, programado por la Asociación Rural del Uruguay.

—Concédese permiso precario para la venta de la "Invención Méndez contra la aftosa".

Camara de Senadores

EL PROYECTO DE ALQUILERES

Trabajo nocturno de los panaderos. — Los jubilados escolares.

Ayer sesionó también, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Espalter.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados:

En seguida el doctor Narancio dice que la Comisión de Trabajo había resuelto para el estudio del descanso periódico del servicio doméstico, asesorarse de la Oficina N. del Trabajo. En tal virtud pide a la Mesa se sirva pasar una nota a dicha repartición del Estado, pidiéndole todos los datos sobre dicho servicio doméstico.

Se entra luego a la orden del día, concediéndose la palabra al doctor Mendivil, quién pasa a producir el informe de la Comisión respectiva, sobre el proyecto de ley de alquileres y fomento de la edificación.

Dice el doctor Mendivil: Voy a fundar brevemente dada su sencillez, el proyecto sustitutivo de la Comisión integrada, repartido en el día de ayer.

La fórmula de la Cámara de Representantes prohibe elevar el alquiler durante el término de tres años, con efecto retroactivo hasta Febrero del corriente año, art. 2.o, o hasta Agosto de 1919, art. 4.o, estableciendo sin embargo, comisiones para regular el alquiler en su justo precio, ya sea reduciéndolo o elevándolo, según los casos. En resumidas cuentas lo que buscaba la fórmula de la Cámara no era en realidad que no se elevaran los alquileres, sino que estos se mantuvieran en su justo precio, porque admitido el principio de la no elevación se consignaba una excepción de carácter general que lo destruía. No había, por consiguiente, porque dar efecto retroactivo a la ley ni porque limitar de una manera absoluta y sin necesidad, la libertad de contratación, haciendo difícil y abrumadora la tarea de las Comisiones de alquileres desde que se fijaba de una manera definitiva y bajo sanciones, el precio del alquiler en la fecha establecida, alquiler que solo dichas comisiones podrían alterar. La Comisión integrada ha buscado una fórmula más simple que conduzca a lo mismo, basada no en la prohibición de elevar los alquileres, sino en su justo precio, dejando que el alquiler se regule en general por la voluntad de las partes contratantes, pero abriendo un recurso a los propietarios e inquilinos para cuando éstos consideren excesivo o reducido el alquiler y no puedan avenirse y creando al efecto, las comisiones de alquileres, tratándose siempre del alquiler de las viviendas urbanas.

Fuera de eso la tarea de la Comisión informante se ha reducido a buscar la composición más práctica y expeditiva para las comisiones de alquileres, habiendo utilizado, en parte, para su artículo sustitutivo tanto el proyecto de la Comisión como el del señor senador Canessa.

Con unas breves consideraciones más dió por terminado su informe el doctor Mendivil.

Después de un pequeño cambio de ideas, queda sancionado el proyecto que hace extensiva a los patrones de panadería, la prohibición del trabajo nocturno.

Sin observaciones se sanciona después el proyecto que modifica los artículos 247 y 248 del Código Civil.

Se entra luego a tratar el proyecto que contempla la situación de los jubilados escolares, aprobándose los primeros artículos.

Como 4.o se propone otro que dice así: Los maestros y ayudantes de las escuelas primarias que cuenten menos de diez años de servicios y sean declarados inhabilitados por el Cuerpo Médico Escolar, para seguir desempeñando sus puestos, serán retirados por el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal.

Cuando tengan cinco o más años de servicios, hasta el límite fijado por el art. 9 de la ley de 28 de Mayo de 1896, gozarán de un retiro equivalente los tres décimos de su sueldo; si los servicios no llegan a cinco años, el retiro será equivalente a los dos décimos de su sueldo.

El retiro a que se refieren los dos artículos anteriores, crea para el Cuerpo Médico Escolar, la obligación de la asistencia gratuita a los maestros y ayudantes inhabilitados en el desempeño de su cargo.

Este artículo fué también aprobado.

Sancionado el proyecto, se levanta la sesión para pasar a la Asamblea General.

Noticias generales

LA COLECTA ANTITUBERCULOSA

Continúan recibiéndose en la Liga nuevos donativos a favor de la colecta anual antituberculosa, que actualmente se realiza. Hasta las horas de la noche, trabajan los cajeros recibiendo los fondos allegados por las delegaciones del "Comité de Damas". Estas entregas, son presenciadas por la autoridades de la Liga el doctor don Luís Piera, presidente del Directorio, y las señoras Amelia N. de Burmester y Ernestina Mendez Reissig de Narvaja, presidenta y secretaria, respectivamente del Comité de Damas, organizador de la colecta, y por las delegaciones seccionales que la realizan.

El primer día de la colecta, fueron recogidos $ 427.26; el 2.o día, $ 2.259.74; y el 3er. día $ 1.512.15; cantidades que se han ido depositando en el Banco de la República Próximamente, publicaremos las cantidades correspondientes a cada uan de las secciones y radios de la colecta, y entretanto, continuamos con los donativos mayores de cuatro pesos, recogidos hasta ayer: La Transatlántica $ 30, Escuela de 2.o grado N.o 27, 24.10; Escuela Industrial N.o 3 (Femnia), $ 28.99. Imprenta Nacional, $ 10; Personal de la Imprenta Nacional $ 24.49; Insp. N. de Enseñanza Industrial, $ 5; Escuela Industrial $ 4.40. Beneficio del Biógrafo Defensa, de la 9.a seccion $ 20, J. B. Introzzi $ 10, Chichí Gonzalez, $ 5, Sra. Rodriguez Castro $ 10, José Fontela $ 5, Sr. Sotelo $ 5, Errandonea $ 5, N. N. $ 5. Sr. Negrotto $ 10. Sta. Negrotto $ 5. Hospital Pereira Rossell $ 4.32, Cirio, Grille y Abellá $ 10, Pesquera y C.a $ 15. Juan B. Bidegaray $ 10, Sr. Abal $ 20, Etchemendy $ 10. H. Caulliez $ 10, Carnelli $ 5, Peirano $ 5. Mañé $ 50. Comisaria de la 16.a seccion $ 9.08, Escuela de 2.o Grado N.o 56 $ 4.36, Escuela de 1er. grado No 35 $ 7.55, Escuela de 2.o grado N.o 35 $ 11.64, Escuela de 1er. grado N.o 26, $ 6.97; Escuela de 2.o grado N.o 59, $ 10.63; Escuela de 2.o grado N.o 18, $ 4.94; Familia de Rodriguez $ 5. Sra. de Oliveris $ 5. Familia de Horta $ 5, Sra. de Pena $ 5. Masonería del Uruguay $ 5, Sra. Larreim $ 5. Sr. Larré, $ 5. José M. Rodriguez Sosa $ 25. José Lucini $ 5. Celia Illa $ 5. Blanco y Vidio $ 5. Familia Rospide $ 5. Sr. Larreau $ 5. Juan Despósito $ 5. Servicio Matern'dad $ 4.39.

EL MINISTRO DE INDUSTRIAS

En el tren ordinario de ayer partió para Santa Rosa del Cuareim el Ministro de Industrias Dr. Luis C. Caviglia que va a inaugurar la Exposición Ganadera organizada por la Sociedad Pecuaria de la localidad.

EXPOSICION Y CONGRESO EN COLONIA

El Ministerio de Industrias ha designado al Director de Secciones de esta Secretaría de Estado señor Carlos del Castillo para llevar la representacion oficial al Congreso Rural y a la Exposición de Locomoción que se inaugurarán el 12 del corriente en Colonia Suiza.

ADMINISTRACION NACIONAL DEL PUERTO

En vista de las declaraciones hechas por los propietarios de los remolcadores "Delia" y "Vigo I" señores Luis Galcerán por la Compañía Argentina de Navegacion Angel Cardella Lda. y Manuel Ramos, respectivamente, en cartas que el diario "El Día" publicó sin observación alguna, en las cuales dichos señores manifestaban que habían abandonado los servicios de auxilio al vapor "Milcovul" por órden expresa del capitan del citado vapor y no porque seles hubiera ofrecido cantidad de dinero, el Directorio de la Administración Nacional del Puerto ha resuelto, no insistir en la resolución tomada anteriormente respecto al cargo que la había motivado, pues las mencionadas cartas, posteriores a esa resolución, han llenado el objeto que se perseguía, cual era, dejar a salvo la honorabilidad y el correcto proceder del Directorio.

LOS EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Los que suscriben, miembros del personal de Correos y Telégrafos, constituidos en Comisión, invitan a sus compañeros para la reunión a efectuarse hoy a las 21 horas en el local de la Asociación Fraternidad, a efecto de cambiar ideas sobre las resoluciones que deban adoptarse con motivo del veto puesto por el Consejo Nacional de Administración al Presupuesto de la Institución Postal y Telegráfica.—La Comisión.

EN EL PUERTO DEL SALTO

El conflicto producido entre las empresas navieras y sus obreros produjo hace tiempo ha dado por resultado la paralización completa del servicio en el puerto del Salto. No habiendo podido arribarse a un arreglo, los empresarios navieros han despedido al personal y amarrado sus embarcaciones. Lo que más agrava este conflicto, es que la Usina Eléctrica tiene en Concordia un cargamento de carbón, el que no puede ser trasportado por las razones expuestas, temiéndose de que de un momento a otro la ciudad quede sin luz por falta de combustible.

CARRETERA A MALDONADO

En el próximo acuerdo que efectúe el Ministerio de O. Públicas, el señor Ministro Pittamiglio, solicitará autorización del Consejo de Administración para continuar las obras de la carretera a Maldonado, construyéndose de inmediato un trozo de carretera de quince a veinte kilómetros.

LUZ ELECTRICA EN PEÑAROL

Según informes que nos llegan de buena fuente, la laboriosa población de Peñarol, tendrá antes de finalizar el año, el deseado alumbrado eléctrico, que durante años venían pidiendo los vecinos peñarolenses. Los activos trabajos del Concejo Auxiliar han arribado a una solución que esperamos será aceptada por el Concejo de Administración Departamental, ya que el Directorio de la Usina Eléctrica sabemos se halla animado de los mejores deseos.

VELADA LITERARIO-MUSICAL

Organizada por el Sindicato Cristiano de Empleados, para solemnizar su reciente constitución, se realizará en el Salón de Actos del Círculo C. de Obreros, Minas 1244, una velada literario-musical el sábado a las 9 p. m., con arreglo al programa siguiente:

1 Himno Nacional por la orquesta. 2 Palabras alusivas, por el presidente del Sindicato. 3 Si tu la vedi, romanza por el tenor señor Alfredo Pastorino. 4 Poesía de C. Roxlo, por el niño Antonio Monich. 5 Serenade, por la orquesta. 6 Monólogo cómico, por el joven Carlos Grau Querol.—Intervalo. — Tómbola, 1.a parte. — 7 Pieza por la orquesta. 8 Explicación sobre los fines de este Sindicato, por un delegado del Secretariado Sindicalista. 9 Vestí la gibba, roman-

ASOCIACION JOSE P. VARELA

En los salones del Hotel "La Alhambra" se realizará el jueves 21 del corriente la reunión social que desde hace algún tiempo tenía proyectada la Asociación de Maestros "José Pedro Varela".

Dado el elemento selecto y distinguido que constituye dicha Asociación, puede asegurarse que la fiesta alcanzará brillantes proporciones.

TESORO ESCOLAR

RENTAS RECAUDADAS

Según los Estados que acaba de practicar la Contaduría del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, correspondientes al mes pasado, el importe que recibió la Tesorería de dicho Consejo, de distintas Oficinas, por concepto de las rentas afectadas al Tesoro Escolar, alcanzó a pesos 93.244.40 y su distribución es la siguiente:

EN EL ATENEO

El 9 del corriente, a las 21, en el Ateneo, entrada por Rondeau, tendrá lugar una importante conferencia, auspiciada por la Escuela Libre Naturista, a cargo ,del señor Francisco Campos, sobre el pro y el contra de la existencia de Dios.

ADUANA DEL SALTO

La aduana salteña ha recaudado en el mes de Setiembre que acaba de terminar la suma de $ 8.516.58, correspondiendo a la importación $ 8.341.52 y a la exportación $ 175.06.

COMPOSTURA DE UN PUENTE

Los vecinos de Mendoza del Yi e Illescas departamento de Florida se han cotizado para solventar los gastos que ocasione las reparaciones y composturas del Puente de Illescas que se encuentra en mal estado.

Hasta ahora han recolectado alrededor de novecientos pesos.

PIDIENDO EXAMEN

El ex alumno de la Escuela Naval Carlos Sosa Pereira se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se le permita dar exámen de piloto y capitán de marina mercante.

CENTRO ENCICLOPEDICO

Con motivo de aniversario del nacimiento del maestro G. Verdi, el Centro Enciclopédico ha resuelto realizar un festival en homenaje al insigne maestro, que se llevará a cabo el sábado 9 del corriente a las 21 horas, en los salones del local social. Para tal acto se ha combinado el siguiente programa:

Primera parte — 1. Sinfonía. 2. Palabras alusivas al acto, por el señor E. Gravier. 3. Nabucco (Coro di Schiavi Ebrei) por la masa coral. 4. Forza del Destino (Solenne in quest'ora) por los señores J. Violante y E. Gravier. 5. Forza del Destino (Madre pietosa vergine) por la señorita J. Bonifacino, el señor A. Arzarello y la masa coral.

Segunda parte — 6. Sinfonía. 7. Lombardi (Coro di Crociati e Pellegrini) por la masa coral. 8. Trovatore (Il ba len de tuo sorriso) por el señor A. Casalis. 9. Ernani (Infelice e tuo credevi) por el señor A. Arzarello. 10. Ernani (allegri!... beviamo) por la masa coral.

CENTRO JUVENTUD IBERICA

En conmemoración de la gloriosa fecha del 12 de Octubre, tendrá lugar el 11, un interesante recibo social que esta prestigiosa entidad recreativa ofrecerá a sus numerosos asociados. Dado el entusiasmo que ha despertado el anuncio de esta fiesta, es de esperar que obtendrá el más halagüeño exito.

CENTRO ASTURIANO

Con motivo de la celebración del Día de La Raza, la Comisión Directiva de este Centro ofrecerá a sus asociados una gran velada artística teatral, seguida por un baile. Entre los muchos aficionados con que cuenta este prestigioso centro, reina un gran entusiasmo, pues se descuentan desde ya las horas de alegría que ha de proporcionar a los concurrentes a este acto.

Universitarias

LA POESIA DE LORENZO STECHETTI

Hoy a las 3 y 54 de la tarde, se realizará la 7.a visita técnica sanitaria del curso prgetico de Higiene. Dicha visita se efectuará al Servicio Antirrábico que dirige el doctor Andrés F. Puyol. El programa de esta visita es el siguiente:

1.o Obtención de las médulas; 2.o, Preparación de las dosis a inyectar; 3.o Inoculación en los sujetos mordidos por los animales susceptibles de adquirir la rabia. Reglamentación de la Municipalidad; .5o. Estadística. 6.o, Distribución de folletos ilustrativos. Los alumnos del curso de Higiene deberán reunirse a la hora indicada en el local del Instituto, calles Sarandí y Maciel.

FACULTAD DE MEDICINA

Curso práctico de higiene

El sábado próximo a las 3 y 45 de la tarde, se realizará la 7.a visita técnica san'tari- del Curso práctico de H.giene. Dicha visita se efectuará al Servicio Antirrábico que dirige el doctor Andrés F. Puyol.

El programa de esta visita es el siguiente: Obtención de las médulas; Preparación de las dosis a inyectar; Inoculación en los sujetos mordidos por los animales susceptibles de adquirir la rabia; Profilaxis de la rabia (reglamentación de la Municipalidad); Estadística; Distribución de folletos ilustrativos.

Los alumnos del curso de Higiene deberán reunirse a la hora indicada en el local del Instituto, calles Sarandí y Maciel.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Asociación Coral de Montevideo.
A las 17.15: Concierto sinfónico dirigido por el maestro Weingartner.

URQUIZA — Compañía Lírica Italiana Mocchi.
A las 19.45: "Salomé", de Strauss.

18 DE JULIO—Compañía de Comedias, Sainetes y Revistas Muiño-Alippi.
A las 21: "Almanaque de los Sueños" "Un romance turco" y "Hasta la hacienda baguala, cai al jagüel con la seca".

ARTIGAS — Compañía José Vico.
A las 21.15: "El hombre que sonríe" y "Los derechos de la salud".

CATALUNYA—Empresa Enrique Tudó.
Dos exhibiciones cinematográficas. A las 17: "A fuerza de estornudos" y "Alí Babá o los Cuarenta ladrones".
A las 21.15: "La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América".

ROYAL—
Variedades. Dos representaciones. De tarde, matinée infantil.

FELIX WEINGARTNER—

Rara vez menos que anteanoche fué defraudada una intensa espectativa resultando fácilmente superado en la realidad lo mucho que del gran "kapelmeister" se esperaba. Su estro dominador e imperioso, su fuerza anímica ultra pujante magnificada en la más desconocida sobriedad en los movimientos directoriales, su sentido rítmico desconcertante, su don genial de intérprete le ratificaron en la estima de nuestro público el merecimiento en todas partes conquistado.

Félix Weingartner es ciertamente el más gran e indiscutible intérprete musical visto en nuestras generaciones.

Mal pudiéramos entrar en el análisis de sus interpretaciones, resistiéndose el espíritu a toda veleidad crítica ante la fuerza de ciertas hipnosis. Concretando si afirmaremos que la "Heróica" con que empezó el misterio de la iniciación para nuestro público insinuó la pujanza y mágico poder directorial: Beethoven es "eso", no es más que eso... y mal puede ser otra cosa. El idilio de "Sigfredo" translució como una nueva creación, logrando del público honda y de las más intensas emociones y ensimismamientos colectivos. ¿Hubo nunca, aquí, durante la audición de un trozo musical, mayor hondo deleite traducido en unción dinámicamente perceptible?

"El Tasso", poema sinfónico de Listz, creemos que por primera vez escuchado y una extraordinaria versión de la sinfonía del "Tanhauser" completaron el programa, mereciendo lo último, familiar en lo más para el público, una acogida desbordante de las reservadas, por la intensidad y prolongación del entusiasmo, a los héroes de otras lides... ¡Se aplaudió y vitoreó aquello más que una obra de arte!

Creemos que el "primer director de orquesta del mundo" habría menester de la "primer orquesta del mundo" o cosa parecida. La excelente intención de esta falange sinfónica, sometida a continuas y camadoras pruebas mal salva los obstáculos: con buenas intenciones los músicos no tocan las notas.

Gœthe pidió mucha luz, "mucha más luz", pero pensamos que los músicos anoche interpretados la exigieron en menor cantidad de la que se derrochó. La luz, en los conciertos, debe contribuir, a lo sumo, para que los músicos lean su parte. La música, fuente de lo interior reclama el misterio de la penumbra, requisito sin el cual llega amortiguada al alma y pierde por ende su más preciada esencia.

¿Quién, en un concierto, no dá el traspiés, durante la ejecución de un trozo, en vez de escuchar, de mirar sin querer... si quiere?

—A. B.

CONCIERTO DE LA CORAL—

Esta tarde, a las 17.15 se efectuará el segundo concierto que dirigirá el maestro Weingartner y que, como lo saben nuestros lectores, ha sido organizado por la Asociación Coral.

Este es el programa que se ejecutará:

I Beethoven: Sinfonía N.o 6 (Pastoral); II a) Brahms: Nanie; b) Mozart: Hostias, del Requiem, por los coros de la Asociación Coral acompañados por la orquesta; III Berlioz: Dannation de Faust, a) danse des follets, b) danse des sylphes, c) marche hongroise; IV Ouverture de "Los maestros cantores".

El concierto de esta tarde será como el anterior, un gran acontecimiento artístico.

EN EL URQUIZA—

Anoche triunfó "Manón", representada por Genoveva Vix quien, esta noche, fascinará al público en "Salomé". Crabbé será Herodes, Anna Gramegna, Herodiades; Rosi Morelli, el profeta Juan.

La función se iniciará con un acto de concierto donde se ejecutarán la sinfonía de "I Vespri siciliani" y el "Himno al Sol".

Para mañana se anuncian dos espectáculos: de tarde "Norma" y de noche "Tosca".

18 DE JULIO—

En la representación de hoy vuelven "Almanaque de los Sueños" y "Hasta la hacienda baguala, cai al jagüel con la seca", piezas que siempre se dan con gran éxito. En la segunda sección va "Un romance turco", el boceto de Pedro E. Pico y Samuel Eichelbaum que anoche, en su estreno, fué muy aplaudido.

ARTIGAS—

Es en el nuevo teatro de la calle Andes que la compañía de José Vico dará cuatro funciones de despedida al público montevideano. La primera se efectuará esta noche, yendo a la escena una comedia de un acto de Julio Escobar "El hombre que sonríe" y la magnífica obra de Florencio Sánchez "Los derechos de la salud".

Este es el precio de las localidades:

Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Platea y tertulias con entrada, 1.00; Entrada general, 0.40; Galería 1.a y 2.a filas, 0.30. Entrada a galería, 0.20.

CATALUNYA—

Dos representaciones cinematográficas dará hoy la Empresa Tudó en este teatro. En la matinée se estrenará un gran film de la William Fox Corporation, "Alí Babá y los cuarenta ladrones", donde trabajan afamados artistas.

La Empresa Tudó anuncia que esta proyección se hará con extraordinaria nitidez pues ha contratado operadores competentísimos.

De noche volverá a la pantalla la magnífica cinta "La vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América".

ROYAL—

Para la matinée infantil, como para la función nocturna, el programa del Royal está lleno de números muy interesantes que el público aplaude largamente, siendo alguno de ellos de extraordinaria comicidad.

LOS CONCIERTOS DE STRAUSS EN BUENOS AIRES—

La Asociación Wagneriana de la vecina capital ha resuelto prestigiar los conciertos que el maestro Strauss, que llegará el 10 del corriente, a bordo del postal belga "Pays de Waes", dará en el teatro Colón. La referida asociación prepara una gran recepción, en la dársena, al ilustre autor de "Salomé".

EXITOS DE UN JOVEN TENOR—

Telegrafían de Milán que la prensa de aquella ciudad celebra el notable éxito conseguido por el joven tenor Ronconi, en su debut artístico en el teatro Dal Verme. Se cantó la ópera "Tosca" y los principales críticos predican para el tenor Ronconi una brillante carrera.

EL GRAN TITTA RUFFO—

Titta Ruffo, quien actualmente se halla en Italia, ha sido confirmado por la dirección del "Auditorium" de Chicago para la temporada de 1920-21. Se anuncia que entre las óperas que el celebrado barítono cantará en ese teatro y en el "Mannhatan" de Nueva York, hay una póstuma de Ruggero Leoncavallo, que lleva por título "Edipo Re".

"NERON" DE BOITO—

Corre con insistencia la voz que el maestro Arturo Toscanini, tiene el propósito de asignar el papel de protagonista en la ópera de Boito "Nerone" — que se estrenará, por fin, en La Scala de Milán, durante la temporada 19211922. — al tenor Juan Martinelli, a quien conocimos el año 1916. En la actualidad el tenor Martinelli canta en el "Metropolitan" de Nueva York.

Vida Social

B. T. M.—

Las manos que acarician a los recién nacidos—y las que peinan, suaves, sobre cabezas locas—(abejas que fabrican su miel hasta en las rocas...)—como niños traviesos que alborotaran nidos:

esas que nos recuerdan los blasones perdidos—blancas y puras como las virginales tocas—que han dejado la savia del Amor en las bocas—de los adolescentes y de los prometidos...

todo, vasos de fragancias nunca desvanecidas—que hacen florecer sueños en los cabellos canos—y en las almas obscuras las ilusiones idas.

están bellas cuando abren los jardines arcanos—donde ritman las flores el amor de las vidas!

—¿Seliaré mi alabanza, besándote las manos?...

Manuel María Pinto.
(Boliviano).

CONCIERTOS—

Para el viernes 15 del presente mes, ha sido fijado definitivamente la fecha del concierto que a beneficio de la Liga Uruguaya pro-tuberculosis de Mercedes se efectuará en Solís organizado por la Señora Eloisa F. de Berro, con el concurso de valiosos elementos de nuestro mundo musical.

La Señora Eloisa F. de Berro, distinguida aficionada, posee una hermosa voz de soprano y su concurso personal a la fiesta, constituirá uno de los números mas interesantes del programa.

El conocido poeta Yamandú Rodriguez, recitará ademas una composicion de que es autor, de altísimo valor literario la que unido a los otros números que oportunamente haremos conocer, contribuirán a darle a la hermosa fiesta la simpática resonancia que merece—y que han de contribuir a destacarla entre las muchas y hermosas noches de Arte, que nuestro público ha tenido oportunidad de disfrutar en la "season" invernal.

CARLOS IRRAZABAL LARRAIN—

FALLECIO EN SANTIAGO.—Ha fallecido en Santiago de Chile el respetable caballero don Carlos Irrazabal Larraín, último tronco de una de las familias más respetables y antiguas de la sociedad chilena. Fué esposo de la señora Nicolasa Correa y Toro, vinculada a la familia del conde de la Conquista y Correa de Saa. El señor Irrazábal prestó al país largos y dilatados servicios. Fué diputado por La Ligue y Linares, después senador por O'Higgins, miembro prominente de la Junta de Beneficencia y administrador de la Casa Central de Huérfanos. El señor Irrazábal Larrain estaba ligado por parentesco a muchos conocidos nuestros chilenos, entre ellos el señor Irrazábal Schmit que fué Encargado de Negocios de su país, en el Uruguay- al doctor Toro Zelaya,a que también representó a Chile ante nuestro gobierno, y el señor Enrique Larrain, que fué Cónsul chileno en Montevideo donde se casó con nuestra compatriota Ema Castro Caravia.

ENLACES—

Para fines del corriente año, se ha fijado el enlace del bachiller José María Tarabal Arredondo con la señorita María Clause Damiani.

—Ha efectuado la primera visita oficial a la señorita Aida Larraya García el señor Raúl Osorio. La nueva pareja que cuenta con unánimes simpatías, ha sido muy felicitada.

LA MATINEE DEL DOMINGO—

EN EL URQUIZA. — En el teatro Urquiza se efectuará el domingo una gran matinée, la única que ofrece la empresa Mocchi y cuyo producto será destinado a beneficio del Instituto de Ciegos General Artigas. Para dicha matinée los precios serán especiales, es decir, rebajados, poniéndose en escena la hermosísima ópera "Norma".

EN CAPURRO—

Nuestros lectores tienen ya conocimiento de las grandes fiestas que se preparan con el fin de conmemorar en América el día de la Raza. El Gran Comité de Homenaje que preside el señor W. Paullier, despliega en estos momentos todas sus actividades para que los números del homenaje alcancen el mayor brillo posible. El primero de esos grandes festivales, que se verificará el domingo 10 de Octubre en el Parque Capurro, es uno de los que cuenta con mayores simpatías, por tratarse de una fiesta al aire libre y donde los concurrentes encontrarán números de atracción para todos los gustos: allí habrá carreras de patinadores, teatro, bailes regionales, etc., para los mayores; ponneys, cochecitos, pozos de job, tómbolas y otras novedades, para los chicos. Todo el mundo, pues, podrá participar de todas estas diversiones que les proporcionará una tarde análoga a la que el año pasado, tuvo también por marco el lindo Parque Capurro. Próximamente darémos a conocer el programa completo de este primer número.

LOS CONCIERTOS DE LA CORAL—Exito que obtuvo el del jueves.

Se iniciaron el jueves en el Solís, los conciertos que bajo la dirección del maestro Félix Weingartner, de la actual lírica del Urquiza, patrocina la Asociación Coral de Montevideo. La gran espectativa que había despertado estas audiciones, se manifestó plenamente en la que inició la serie — la de anoche — que resultó un sonado suceso de arte y una velada de alta sociabilidad, pues Weingartner cosechó en todos los pasajes del programa nutridos aplausos entre la concurrencia que llenaba la sala. En palcos y plateas, vimos a las señoras: Rosina Pérez Butler de Blanco Acevedo, Clara Hoffman de Quinche, Ana Algorta de Mañé, Milca Lussich de Vidal Cuervo, Sara Fuentes de Sarda, María Elena Requena de Rodriguez Larreta, Margarita Fonseca de Capurro, Carmela Machenan de Cuevas, Dominga Arteaga de Maupas, María Amalia Fonseca de Nicolich, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Sara Steward de Alvarez, Haydeé Ferrer de Risso, Sara Silva de Scoseria, Polonia Risso de Gallinal, Matilde Paseyro Horne de Canabal, Josefina Horne de Paseyro, Isabel Aznarez de Castells Sarafi, Berta Ponce de León de O'Neill, María Cristina Mendez Pereira de Pietracaprina, Elina Capurro de Arocena, María Vilaza de Pérez Montero, Carolina Zumarán de Antuña, Alana Eastman de Ramirez, Josefa Salvañach de Braga, Martha Pérez Butler de Shaw, Eugenia Ruette Legrand de Fischer, Aida Brum de Buero, Carmen Seré de Varela Acevedo, Anita Mañé de Villegas Suárez, Lavinia Souza Ribeiro de Guimaraes, Zulema Bürmester de Castells Caraff, Esther Lussich de Cardoso, Berta Zubillaga de Ruano, Clara Risso de Zumarán Arocena, Amanda Brito del Pino de Seré, Carmen Mundell de García Morales, Carmen Cuestas de Nery, María del Pilar Howard de García Lagos, Noela Cabezudo de Gomensoro Ruano, Manuela Ilarraz de Marquez, Ema del Campo de Seré, Carmen Labandera de Senra, Vizcondesa de De la Fuente, Celina Lussich de Pérez Montero, Elina Castells Caraff de Capurro, Elfa Risso de Alvarez Aguilar, Lyra Brum de Delgado, María Suñer de Vilamajó, Jacinta Berro de Honton, Agustina Sienra de Risso, Isabel Algorta Camusso de Cabezudo, Celia Rebollo de Pintos, Carmen Alvarez Eastman de Risso, Elena Behrens de Demaria, Hermina Mojana de Brito Foresti, Elena Amaro de Piñeyrúa, Ema Pareja de Shaw, Matilde Muñoz de Petit, Blanca Acosta y Lara de López, Eugenia Legrand de Ruette, Irene Jaeza de Herrera y Reissig, Felicia Pittaluga de Areco, Adela Sosa Diaz de Retta, Elena Parpal de Pérez, Adela Pérez Marexiano de Pérez, Teresa Armas de Barreiro, Catalina Bebernardis de Scarabelli, Elena De Simone de Antuña, María Elena Nery.

Señoritas: Esmeralda López Acosta y Lara, Elena Siemens Amaro, Paulina Algorta Camusso, Perla Storace Perey, Justa Wilson, Adelina Pérez Montero, Elena Pérez Parpal, María Helena Serrato Perey, Sofía Cardozo Sosa Diaz, Ema Lanza, Plácida Villegas Suárez, Elisa Berro García, Manuelita Pittaluga Sogarra, Nini Piñeyrúa Amaro, Ester Urioste, María Elena Muñoz Rivera, Blanca Honton Berro, Esperanza Scoseria Silva, Ana María Fabini, María Antonia Pareja Guani, María Elisa Wilson, María Celia y Julia Helena Varela Acevedo, Martha Portillo Urtubey, Margarita Cat Alvarez, Soledad Seré Ibarra, Mercedes González Morales, María Teresa Braga Salvañach, María Isolina Ramirez Eastman, Celia Maupas Arteaga, Elvira y Concepción Zorrilla de San Martín, Lola Risso Antuña, Matilde O'Neill Arocena, Sarah y María Teresa Hughes García Lagos, Ivonah y Elena Lussich Portillo, Roa e Isabel Lacueva Castro, Elia y Quita del Cerro Martinez, Everilda Dupont Ponce de León, Constancia Eastman Lawry, María Elena del Castillo Pérez Butler, Berta Zubillaga, Clementina Vidal Sosa Diaz, Marieta Morquio Márquez, Laura y Mercedes Castells Caraff, María Angélica Márquez Maza,uZelmira Marquez Ilarraz, Ema y Clara Quincke Hoffman, María Teresa y María Elena Sanguinetti García Lagos, Esperanza y Hortensia Vilaró Rubio, Isabel y Nina Olivera Calamet, María Luisa Gómez Cibils, Amelia y María del Carmen Bottaro Saráchaga, María Carmen Nicolich, Ana Scarabelli Debernardis, Esther Sosa Diaz Etchegaray, Margarita Sánchez Sierra, María Carmen y Raquel Muñoz Moratorio, Paz Gorlero Armas, Ema Shaw Pareja, Blanca Ancel Amaro, Luisa y Julia Suñer y Capdevila, Inés y Sofía Guerra Romero, Laura Segundo, Margarita Zumarán Arocena, Celina Ilarraz, Julia Cuestas Nery, Martha Navarro Nery, y muchas otras que no recordamos.

El concierto de hoy por la tarde, constituirá sin duda un éxito aún mayor, si cabe, de concurrencia, pues tomarán parte en él los coros de la Asociación Coral ejecutando por primera vez en Montevideo "Nanie" de Brahms, y repitiendo el "Hostias" del Requiem de Mozart que tantos aplausos le ha arrancado en sus conciertos anteriores.

El único ensayo con orquesta realizado bajo la dirección del maestro Weingartner fué motivo de intensa satisfacción para los componentes del coro, pues el genial director les demostró sinceramente toda su aprobación. Fruto es éste de la labor paciente del señor Guillermo Kolischer, que llevó la institución al elevado grado de adelanto en que se halla no menos que del profesor Romualdo Moro, que ha tenido a su cargo la preparación final del concierto.

El programa íntegro de mañana es magnífico, y está compuesto en esta forma:

I. Beehoven, sinfonía N.o 6 (Pastoral).
II. a) Brahms, Nanie; b) Mozart,Hostias. (Coros y orquesta).
III. Berlioz. Damnation de Faust, a) danse des follets, b) danse des sylphes, c) marche hongroise.
IV. Wagner, Ouverture de los maestros cantores.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR—

El martes 12 del corriente, día de la fiesta de N. S. del Pilar habrá en la Iglesia de San Francisco a las 9 y 30 de la mañana, una misa cantada que anualmente manda celebrar una persona piadosa en honor de la tradicional Virgen Zaragozana. Ella se realizará en el altar de San Roque, donde se venera su imagen.

LA VELADA DEL 12 EN SOLIS

A las noticias que hemos dado sobre el extraordinario éxito que tendrán las fiestas del 12 de Octubre, estando asegurado el del baile, por el interés que despierta en nuestros círculos sociales, y el banquete y diner concert del 11 en el Parque Hotel, de que ayer informamos en nuestra crónica, debemos agregar que para la velada en Solís, ayer ya había sido vendida una gran cantidad de localidades. El Presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores, han prometido su concurrencia a las varias fiestas de los días 11 y 12. Será por todos conceptos la velada, una nota original y artística, compuesta de hermosos bailes regionales, coros y música, cuyo atractivo explica la excepcional demanda habida ayer. A fin de que las personas interesadas por el acto a efectuarse en Solís puedan participar de aquél, se nos hace saber que dado el gran número de pedidos, y lo reducido de las que quedarán para los últimos días, la boletería de Solís sólo estará abierta de dos a cinco de la tarde.

EN LA DIPLOMACIA—

Dicen de B. Aires, que ha dejado ya el sanatorio Podestá, donde fué operada y se asistía, la señora Ivonne Robert de Ruiz de los Llanos tan conocida y estimada en nuestra sociedad.

La señora de Ruiz de los Llanos, ya casi totalmente restablecida, ha vuelto a instalarse en casa de su señora madre, en la calle Maipú. El doctor Mario Ruiz de los Llanos ministro de la Argentina en el Brasil su esposo, no ha decidido aún la época en que partirán para Río de Janeiro.

—En el vapor "Avon" que pasará por nuestro puerto va para Europa el señor Carlos Zavalla, ministro de la Argentina, en Colombia. El señor Zavalla pasará unos días en París por asuntos particulares, y luego se trasladará a los Estados Unidos, para ir de allí a Bogotá, donde está el asiento de la Legación Argentina. El distinguido diplomático será muy agasajado a su paso por ésta, donde tiene cantidad de amigos.

EN POETA CAVESTANY—

Llegó de Buenos Aires, para embarcarse en nuestro puerto con destino a Europa, el senador vitalicio español y poeta eminente, señor Juan A. Cavestany. El señor Cavestany, uno de los iniciadores más activos del viaje del rey Alfonso a Buenos Aires, se pondrá de nuevo a esa tarea con nuevos informes y los mismos bríos, así que llegue a Madrid. Viene a ésta a despedirse de sus hijos, el ingeniero Juan Antonio Cavestany y su esposa Margarita Christophersen Ungo. Conspícuos elementos de la colectividad española de Montevideo le preparan al ilustre huesped, varios homenajes de despedida.

VIAJEROS—

El teniente de caballería Cipriano Olivera, se embarcará en el "Samara", con destino a Francia. Este compatriota va a incorporarse a la célebre Escuela Militar de Saumur.

—Para Buenos Aires, el señor Carlos Birabén.

—De Minas el señor Alberto García de Zúñiga.

—La semana entrante llegan de San José el señor Eduardo Laguna y su familia.

—Partió para la Argentina el señor Carlos Piñeyrúa.

—Para Buenos Aires el señor Gustavo Deffés.

—Del Salto el señor Gregorio Arboleya.

—Para Buenos Aires el señor Gilberto Montero Bustamante.

—Los señores Raúl Pons y el doctor José Iglesias Castellanos, partieron para Flores.

—Después de 2 días de permanencia en ésta, volvieron anoche a Buenos Aires los señores José Carpi y Antonio de Noronha.

ENFERMOS—

Los diarios de Buenos Aires dicen que la señorita Susana Bosch Alvear que fué sometida a una intervención quirúrgica por el doctor Chutro, está bastante mejorada. La distinguida porteña está muy vinculada a nuestros círculos sociales.

—Enfermo, el señor Julio Campos Echevarría.

—Está enfermo, el señor Roberto Costa Paig.

—Delicada de salud, la señora Saturnina Islas de San Martín.

—El niño de los esposos Canabal-Paseyro Horne, que estuvo bastante enfermo, está muy mejorado.

—Enfermo, el señor Alberto Zas.

—El respetable caballero, don Jeremías Olivera, continúa enfermo, aunque la dolencia no es de cuidado, los médicos le han prescripto el lecho.

—Enfermo, el señor Arturo Pérez Otazu.

—Los niños de los esposos Alvarez-Vazquez Varela, están enfermos.

NECROLOGICAS—

JUAN C. DE LA TORRE—En Mendoza, ha fallecido tras una breve pero cruel dolencia, el señor Juan C. de la Torre, extensamente vinculado por lazos de parentesco y amistad en esta capital. El señor de la Torre, cuyo carácter eternamente jovial y cuyas condiciones de caballero captábanle amplios prestigios entre el vasto núcleo de sus amigos, radicóse en Mendoza desde hace más de quince años, desempeñando allí importantes cargos públicos y formando un hogar respetado y respetable. El extinto era oriundo de Buenos Aires.

Deportes y deportistas

ATLETISMO

LOS PREMIOS DEL CAMPEONATO SUD-AMERICANO DE ATLETISMO DE 1920.

Confirmando y ampliando los datos referentes al reparto de los trofeos conquistados por los representante uruguayos en el torneo del epígrafe, premios que se distribuirán el próximo lunes 11 del actual a la hora 21 en los salones de la Comisión Nacional de Educación Física, calle 25 de Mayo 506, damos hoy os detalles relativos a su calidad y nómina de los que os obtuvieron.

Los premios oficiales consisten en medallas de oro, plata y bronce para los competidores, una copa para el ganador de los 200 metros llanos y placas de oro para los delegados uruguayos al Campeonato Sud Americano de Atletismo de 1920. Las medallas y las placas van a constituir una novedad entre nuestros aficionados: aquéllas, porque en su anverso hallará cada competidor acuñada una alegoría demostrativa de la prueba en la que la conquistó; éstas, por ser un premio que rara vez se ha otorgado aquí individualmente como está muy en boga hacerlo en Europa. Figura en su anverso una copia del discóbolo en relieve. En los reversos llevan grabada la leyenda alusiva a su otorgamiento. Estos premios son de alto valor artístico, habiendo sido acuñados en Europa, lo que motivó su tardanza en llegar, debido a las dificultades de transporte.

Para el acto citado, se invita a los señores miembros del Consejo de la Federación Atlética, aficionados y a los que tengan premios para retirar, de acuerdo con el detalle que a continuación se especifica:

Medallas de oro (para Campeones — Isabelino Gradín, en 200 y 400 metros llanos; Andrés Mazzali, de 400 metros de vallas; Leonardo De Luca, de lanzamiento del martillo; Héctor Berrutti, de salto con garrocha; 1600 metros postas, team uruguayo: Isabelino Gradín, Francisco Silveira, Mario Herrera y Venancio Flores.

Premio especial, donado por el sportman chileno señor R. Balbotín para el atleta extranjero que obtuviera más puntos para su país: ganador Isabelino Gradín.

Copa, donada por el Valparaiso Sporting C. para el ganador de los 200 metros llanos: Isabelino Gradín.

Medallas de plata (para segundos) — Julio C. Gorlero, en 100 metros llanos; Venancio Flores, en 400 metros llanos; Juan A. Campos, en 800 metros; Carlos Patiño, en 110 metros de vallas y salto alto con impulso; Andrés Mazzali, en 200 metros de vallas; Emeterio R. Diez, en 400 metros de vallas; Héctor Berrutti, en lanzamiento de la jabalina; David Estévez Martín, en lanzamiento del disco; Fortunato Antola, en salto largo con impulso.

Medallas de bronce (para terceros) — Julio C. Gorlero, en 200 metros llanos; Francisco Silveira, en 200 y 400 metros de vallas; Carlos A. Fernández, en salto alto sin impulso.

Placas de oro (para delegados al Congreso de Atletismo), corresponden del Uruguay a los señores Alfredo A. Clivio, Francisco A. De Munno y Juan A. Astenge.

Atendido a la trascendencia del acto, es de esperar que se vea marginado por numerosa y entusiasta concurrencia.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Alfredo Henderson, oriental, 34 años, comerciante con Benjasmina Guadalupe, oriental, 26 años.

Reginaldo A. Beare, oriental, 27 años, comercio, con Luisa María Rosa Rounanet, francesa, 19 años.

Leandro J. V. Passoggi, oriental, 26 años, empleado, con Celina C. Niedoux, oriental, 24 años.

Roderico Pérez, oriental, 21 años, empleado, con Rita Espinola, oriental, 19 años.

Italo Casarretro, oriental, 34 años, empleado, con Trinidad García, oriental, 28 años.

Armando Berrutti, oriental, 25 años, empleado, con Juana Cozzetta, oriental, 21 años.

José Louzas, español, 43 años, empleado, con Elvira Riso, española, 25 años.

Marcelo Morales, oriental, 30 años, jornalero, con Juan, Del-

Andrés Rigobuono, italiano,31 años, jornalero, con Ernesta Martinez, oriental, 39 años.

REMATES

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

UNA CHACARITA EN TOLEDO
(Canelones)

compuesta de 10 hectáreas más o menos, y todas las herramientas, muebles y animales que existen en la misma.

EL DIA 20 DE OCTUBRE a las 2 1|2 de la tarde. En la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Sarandí 466, venderé el campo mencionado con las poblaciones, alambrados y demás mejoras, especial para labranzas, a 2 kilómetros más o menos de la estación del F.C. C., lindando con Vidiella, Remersaro, Fierro y otros — en las puertas de Montevideo.

BASE DE VENTA: 2.150 PESOS

Los derechos a 2 solares en el Pueblo de Toledo con frente al Bulevard Montevideo y Plaza proyectada, en el mejor paraje de la localidad, con poblaciones rústicas y otras mejoras. Base de venta: 533 pesos.

Acto continuo, 2 bueyes con la base de 106 $ 67 cents. 2.o Un lote muebles comprendiendo camas, roperos, mesas, sillas, perchas, lámparas, bañiles, etc. Base 43 $ 74 cents. 3.o 1 Lote herramientas de labranza, un carrito de 2 ruedas, máquina sulfatadora, una báscula, una desgranadora, bocoyes, bordalezas, damajuanas, tinas y otras cantidades de utensilios y herramientas para la fabricación del vino. Base: 370 $ 40 cents.— Los muebles, herramientas y animales a venderse se encuentran en el mismo campo, en Toledo, donde pueden verlos los interesados.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Dominga Castelucci de Mambredello o Castellucio de Manfredelli, se hace saber al público que el día 20 del entrante Octubre a las 2 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Sarandí N.o 466, se va a proceder por el martillero don Alberto Fraga Orzabal asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público de los siguientes bienes: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, ubicada en la jurisdicción de Toledo, en la 8.a sección judicial de Canelones, compuesto de 10 H. 8758 metros y 25 decímetros que según la hijuela y plano levantado en el mes de Abril de 1894 por el agrimensor don Marcos Barbot se deslindan así: por el Norte tiene 633 metros 5 cent, confinantes con don Federico Vidiella; por el Sud tiene igual dimensión lindando con don Angel Remerzano, don Manuel Carballo y doña Edelmira Alzaga; por el Este 171 metros 30 centímetros confinante con la fracción N.o 6 de don Vicente Fierro, y por el Oeste, con la fracción N.o 4 de don Marcial Fierro. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 39.143 en la suma de $ 2.150. 2.o Los derechos y acciones que corresponden a esta sucesión en dos solares de terreno con las poblaciones rústicas y mejoras que contienen situadas en el pueblo de Toledo, departamento de Canelones, dando su frente al Sud al Boulevard Montevideo y plaza proyectada en 25 metros (25 m.); tiene 75 metros (75 m.) de fondo; encierra un área de 1875 metros. Estos derechos han sido tasados por el perito Juan Grassi en la suma de $ 800. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta para el bien deslindado en primer término que no exceda a la suma que tiene fijada para el pago del Impuesto Inmobiliario y para los derechos que se relacionan en segundo término las 2|3 partes de la tasación que tienen asignada en autos. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí 466, a disposición de los interesados. Acto continuo: Los muebles y semovientes existentes en la chacra (bien descripto en primer término) los cuales se rematarán en tres lotes por las 2|3 partes de sus tasaciones. Se hace constar que los bienes muebles y semovientes se encuentran a disposición de los interesados en la misma chacra que se remata. — Montevideo, Setiembre 28 de 1920. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por otros datos o carteles véase al martillero Pampas 2008, Teléfono 1463 Aguada. 2143-Oct 20.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

En Inglaterra no se considera satisfactoria la contestación del soviet

Las principales cláusulas del armisticio — El embajador ruso en París habla de la caida de la dictadura de Moscú.—¿Cual es la situación del General Vrangel?—Desarrollo de las operaciones.—

VARSOVIA, 8 — El comunicado oficial anuncia:

Los bolshevikis se retiran en todo el frente.

Los lituanianos nos atacaron cerca de Orany.

Conforme con la proposición de la Sociedad de Naciones, se ha dado orden de cesar las hostilidades en el frente lituaniaé no desde la frontera de Prusia oriental a Monstellisk.

VARSOVIA, 8 — Ha llegado der egreso a esta capital el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Sapieha.

LONDRES, 8 — Comunican de Sebastopol que en el curso de una reunión entusiasta celebrada allí festejando la alianza del general Wrangel con los atamans de los cosacos, el general Wrangel rindió homenaje a la ayuda inglesa pasada y al apoyo francés actual.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno del general Wrangel partió para París encargado de una misión importante.

Las tropas del general Wrangel se apoderaron de Hugresovka.

Los rojos evacuaron Ekaterinolav y Pavlograd.

ESTOCOLOMO, 8 — El delegado bolsheviki Litvinoff llegó a esta capital y partió luego para Rusia, vía Reval.

LONDRES, 8 — Desde Stanislau informan a los representantes ukranianos en esta capital que las tropas de Ukrania ha ntomado a las fuerzas de los soviets el importante empalme ferroviario de Sherinka.

El mismo informe anuncia que ha fracasado la ofensiva bolsheviki contra el ala meridional del ejército ukraniano y que las fuerzas ukranianas prosiguen su avance hacia Maghileff.

LONDRES, 8 — Se ha recibido un comunicado oficial bolsheviki que anuncia lo siguiente:

En las regiones de Molodetchno, de Minsk y de Sluzk continúa la retirada de nuestras tropas de acuerdo con el plan de nuestro cuartel general.

En la zona de Staro Konstantinov después de haber ocupado nuestras fuerzas la estación férrea de Rosovka, el día 3 del corriente, nuestra caballería llevó a cabo una atrevida incursión y destruyó la línea férrea, tomó prisioneros a los miembros del Dstado Mayor de la primera división del Don cayendo en nuestro poder los documentos y planos de la misma.

El comandante del primer cuerpo del Don, un jefe de división y el jefe del Estado Mayor se arrojaron a un río.

LONDRES, 8—El corresponsal del "Morning Post" en Riga comunica que el convenio rusopolaco establece: Primero, las hostilidades que cesasen dentro del plazo del seis días a contar de la fecha del armisticio. Segundo: Ambas partes evacuan el territorio ocupado hasta detiás de la línea que se convendrá, dentro de siete días después de firmado el armisticio. Tercero: Evacuar los depósitos militares y civiles, así como determinado material ferroviario. Cuarto: Se establecerá una zona neutral de treinta kilómetros de ancho al Este de la línea de armisticio por lo que los polacos conservan integro todo el territorio. Quinto: Los Ejércitos no deberan fraternizar. Sexto: El armiticio quedará en vigor durante 25 días, plazo durante el cual el armiticio se podrá concluir dentro del plazo de 36 horas. Pero que despues de dichos 25 días el armisticio continuará automáticamente, quedando sometido paar su conclusion a un aviso previo de diez días.

LONDRES, 8 — "The Times" en su número de la fecha publica un artículo en el cual dice: Si, como pensamos, es celebrada la paz ruso-polaca, podremos enmendar nuestra política reconociendo el lugar que Polonia ocupa en Europa oriental y colocando nuestras cooperaciones con Francia sobre una base muy firme y más lógica.

LO QUE DICE EN EMBAJADOR MAKLAKOV

PARIS, 8—Los diarios publicanun interviú con Mr. Maklakov Embajador de Rusia en París que acaba de efectuar un viaje por la región ocupada por el general Wrangel.

Dicho Embajador trae la impresión neta respecto al régimen bolsheviki de que existen numerosos síntomas que anuncian la caída de los dictadoresde Moscú.

El desorden y el pánico reinan en el campo enemigo, quien pierde día a día la esperanza.

Los bolsheviks asisten impotentes a los asaltos vencedores de las fuerzas de Wrangel contra los ejércitos rojos y no tienen ahora más que un objetivo, por elcual están prontos para sacrificarlo todo: Mantenerse y esperar del azar una revancha favorable.

Convencidos de la inutilidad de su propaganda en Occidente, tratan de volverse contra Oriente y los países que el Tratado de Versalles hizo renacer como Yugo Eslavia y Checo Eslovaquia, pero sus esfuerzos serán vanos si se sabe desbaratar su ofensiva diplomática y completar la obra comenzada en lo camposs de batalla.

Mr. Maklakov cree que la celebración de la paz entre Moscú y Varsovia molestará considerablemente a los esfuerzos del ejército del Sud, cuya dificultades se verán amenazadas.

El general Wrangel ha tenido conocimiento de que se concentran fuerzas bolshevikis que vendrían a retardar la obra de liberación que está seguro de llevar a buen fin.

Estima que para librar al mundo del foco de agitación que le amenaza, sería de importancia secundar al general Wrangel por todos los medios.

LONDRES, 8 — En los circulos diplomáticos de esta capital se juzga que la respuesta de los oviets a la nota enviada recientemente por el Gobierno Británico pidiendo la liberación de los prisioneros que se encuentran en Bakou y la cesación de la propaganda bolsheviki anti-británica en Oriente, no es satisfactoria. Consideran inacetpables las condiciones de reciprocidad, habiendo exigido los británicos la liberación incondicional de aquellos prisioneros.

Según "The Times" la respuesta está lejos de ser satisfactoria en ciertos puntos.

Es probable el envío de una nueva nota a Moscú por el Ministro de Rleaciones Exteriores, Lord Curzon.

La respuesta de los soviets sugiere el envío de un representante británico a Tiflis para negociar la liberación de los prisioneros que se encuentran en Bakou.

Los bolshevikis no mencionan las cuestiones relativas a los asuntos asiáticos y a la propaganda anti-británica en aquellas regiones.

BERLIN, 8 — Informan de Kovno que el Cuertel General polaco ordenó el día 6 la cesación de las hostilidades entre Polonia y Lituania, y acepta la línea Curzon. Las negociaciones continuarán en Suwalki en presencia del Comité de Arbitraje Inter-Aliado.

El alcalde de Cork

PRISION DE UN CURA

LONDRES, 8 — El Alcalde de Cork, Mac Sweeney, se encuentra muy debilitado y su estado no ha experimentado variación.

LONDRES, 8 — "The Daily Chronicle" publica un despacho de Dublín anunciando que han sido detenidos, después de una perquisición, el cura católico de Headford, condenado de Galway.

Es esta la primera vez que dicho sacerdote es detenido

LONDRES, 8 — Anuncian de Cork que un grupo de civiles atacó por medio de granadas a un autocamión militar.

Los soldados respondieron a la agresión.

Al terminar la refriega, se constató que había resultado un soldado muerto y varios civiles y militares heridos.

Francia

LO QUE PROPOSE ALEMANIA SOBRE REPARACIONES Y EL TRATADO DE PAZ.

PARIS, 8 — En los círculos oficiosos dicen que las proposiciones formuladas por le Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons, al Ministro de Francia en Alemania, Mr. Laurent, no tuvieron todavía resultados prácticos tangibles.

Las proposiciones alemanas constituyen un proyecto y se parecen querer volver a las condiciones de Spa.

Los agentes técnicos franceses y alemanes se entrevistarán para tratar las cuestiones que interesan directamente a ambos países facilitando así la tarea de las misiones de reparaciones.

LOS EXITOS DE LAS TROPAS FRANCESAS

PARIS, 8 — Informan de Rabat que se confirma que la ocupación de Ouezazn es para la política francesa y las tropas un éxito considerable.

El grupo de fuerzas que comanda el coronel Colombat se unió en Ouezzan a las tropas del general Poeymiran, después de haber atravesado el macizo de Hadjar y Ben Aich, recogiendo en el trayecto numerosas sumisiones de montañeses.

Ese acontecimiento tiene en los círculos indígenas repercusión tanto mayor cuanto que la autoridad del sultán no fué nunca reconocida por los Sherifs de Ouezzan sino de manera intermitente y precaria.

El Sultán, en cuyo nombre se hicieron todas las sumisiones, se dirigirá probablemente a Ouezan antes del fin de la presente semana.

LIBERTAD DE UN PERIODISTA ARGENTINO

PARIS, 8 — El Juez de Instrucción resolvió que no ha lugar para el enjuiciamiento de Mr. Rosenwald, Director del diario "El Orden" de Tucumán, inculpado de usar falsos pasaportes después de su declaración durante la vista del proceso Caillaux.

Bélgica

VUELTA AL TRABAJO

BRUSELAS, 8—Informan de Mons que casi todos los obreros han reanudado el trabajo en las minas de carbón de esa región.

España

EL CONDE DE ROMANONES CALIFICA DE ATENTADO EL DECRETO DE DATO.

MADRID, 8—El conde de Romanones ha declarado que el decreto sobre la disolución de las Cortes es un atentado contra las prácticas políticas y que combatirá al Gobierno en las próximas elecciones acudiendo para ello a la propaganda por medio de conferencias y mitines.

EL REY

MADRID, 8 — Telegrafían de Barcelona que se asegura que el rey Alfonso se encontrará en aquella ciudad el día 16 del corriente.

UNA MUERTE

MADRID, 8—Telegrafían de El Ferrol que sujetos desconocidos tirotearon y dieron muerte al presidente de la Sociedad Agraria de esa ciudad.

PARA MANTENERSE EN EL GOBIERNO HAY QUE CONQUISTAR 115 BANCAS.

MADRID, 8—Haciendo comentarios sobre la actualidad política el diario "El Sol" dice que si el partido del señor Dato Iradier desea continuar en el poder debe conseguir ciento quince escaños en las próximas elecciones.

Todos los partidos se preparan para emprender la campaña.

PARA ENGRANDECER LA PATRIA

MADRID, 8—Comunican de Valencia que el señor de la Cierva en una conferencia que dió allí aplaudió la actitud del gobierno al elevar las tarifas ferroviarias, excitando a unirse a todos para engrandecer a la patria.

LOS MINEROS DE TURON CHOQUE CON LA POLICIA

MADRID, 8 — Anuncian de Oviedo que en Turon se ha producido una colisión entre fuerzas de la benemérita y obreros mineros, resultando heridos varios de estos últimos.

Como un acto de protesta contra este hecho, se ha paralizado el trabajo en las minas de esa región.

DEBRIAMOS IMITARLOS

MADRID, 8 — Comunican de Salamanca que la Cámara de Comercio de esa ciudad ha iniciado un movimiento colectivo para tratar de reducir el costo del os artículos de primera necesidad.

Con tal fin ha llamado a una reunión a los comerciantes, industriales, propietarios de casas y de campos y obreros para discutir sobre el medio de mejorar las condiciones actuales de la vida.

En esta reunión se decidió que es sensato fijar el precio de sis materias alimenticias y otras más necesarias tan bajo como sea posible para no tener que subir continuamente los salarios.

Se nombró una comisión conjunta de todas las clases sociales la cual investigará sobre el costo de la producción fijando para los víveres el precio de venta que deje una razonable ganancia.

Italia

UNA CONDECORACION

ROMA, 8—El Senador Sr. Ciraolo, Presidente de la Cruz Roja Italiana condecoró con la medalla de oro al coronel Edward Barlet, de la Cruz Roja Norte Americana en Italia, por los servicios prestados durante la guerra y los recientes terremotos.

LA CONFERENCIA CON LOS DELEGADOS YUGO ESLAVOS.

ROMA, 8—"Il Tempo" dice que el encuentro entre los delegados italianos y yugo eslavos encargados de solucionar las cuestiones pendientes entre ambos países, tendrá lugar el 12 del corriente.

OTRO TEMBLOR DE TIERRA

ROMA, 8—Informan de Mantua que durante la noche última se ha sentido allí un temblor de tierra ondulatorio no ocasionando desgracias personales, ni ningun daño. serio.

UN CUADRO HISTORICO

ROMA, 8—Comunican de Venecia que en el Palacio Ducal en presencia de las autoridades el Ministro de Bélgica, Mr. D'Estree entregó con toda solemnidad al alcalde un cuadro denominado "El Veronese" que había sido retirado del Palacio Ducal y enviado a Bélgica por Napoleón I.

Un formidable choque de trenes

VEINTE Y TRES PERSONAS MUERTAS

ROMA, 8—Cerca de Venecia dos trenes de pasajeros chocaron con un tercer tren, dos de cuyos vagones resultaron destruídos.

Ese accidente causó la muerte de 23 personas, habiendo además varios heridos.

El tráfico ha quedado restablecido.

CONSUL PERUANO PARA MONTEVIDEO

LIMA, 8—El señor Wilidon Botettano ha sido nombrado cónsul del Perú en Montevideo. jR.órR ré.áu,p soñol etashr tes

ROMA, 8—Informan de Venecia que anoche un tren directo procedente de Bolonia al llegar a Pote Laguna embistió al tren directo de Milán.

A causa del choque resultaron ocho personas muertas y varios heridos, siendo enviados a un hospital.

Accidente de aviación

ROMA, 8—Anuncian de Varese, que en los alrededores de Besozzo se produjo un accidente de volación, habiendo resultado muerto el teniente de bersaglieri FaustoNoce.

Inglaterra

La amistad franco-británica

OPTIMISMO DE Mr. LEYGUES

LONDRES, 8 — "The Daily Chronicle" publica un interviú de su corresponsal en París con el Primer Ministro de Francia, Mr. Leygues, quien preconizó la constante colaboración estrecha franco-inglesa, que es indispensable para el bienestar de Europa.

Mr. Leygues se mostró optimista respecto a que los franceses y los ingleses encontrarán un terreno común para su política en Europa oriental, Báltico y mar Negro.

Expuso las relaciones muy cordiales con la Embajada Inglesa y la cooperación para predicar moderación a los polacos.

Terminó manifestándose optimista respecto a la obra de la pequeña "Entente" y elogió a la marina británica.

LONDRHES, 8 — El interviú al Primer Ministro de Francia, Mr. Leygues, publicado por el diario "The Daily Chronicle" suscita vivo interés en esta capital, donde se elogia el poderoso trabajo de Mr. Leygues haciéndose observar que va derecho al objetivo sin perder tiempo en preliminares.

COMO PARA IR DE DELEGADO A UNA CONFERENCIA DE PAZ.

LONDRES, 8 — "The Daily Mail" publica un despacho de Teheran anunciando que el Principe Arfared Dowleh, que se dirigía a Europa como delegado persa ante la Liga de Naciones, fué atacado entre Ispahan y Shiraz.

El cochero y un compañero suyo resultaron muertos.

Un antialcohólista que no escarmienta

PERDIO UN OJO Y AUN INSISTE

LONDRES, 8 — Durante una reunión en Berkshire, Mr. William Pussyfoot Johnson, prohibicionista norteamericano, que ha vuelto a reanudar sus actividades antialcohólicas en la Gran Bretaña, a duras penas pudo escapar a la indignación de la multitud. El público trató de romper las puertas de una casa detrás de las cuales se había refugiado el orador. Cuando comenzaron las manifestaciones hostiles contra dichas puertas la multitud arrojó muchas bombas con acidos pestilentos. Mr. William Pussyfoot Johnson utilizó una puerta trasera de la casa donde se encontraba, para huir, acompañado de varios detectives. Poco después, fuerzas de policía entraron en acción para evitar disturbios graves. Como se recordará, Mr. Jahnson perdió un ojo en el mes de Noviembre pasado a consecuencia de una agresión que fué objeto de parte de estudiantes de medicina.

UNA ASOCIACION SECRETA ANTI-BRITANICA. — PROPOSITOS QUE LA GUIABA. — LA LIBERTAD DE EGIPTO.

LONDRES, 8—Telegrafían de El Cairo, que veinticinco miembros de una banda de venganza, conocida generalmente como una asociación anti británica y organizada para cometer asesinatos políticos, han sido condenados por eltribunal que examinó el proceso durante varias semanas ante el cual quedó demostrado el delito de confabulación.

Cuatro de los acusados han sido absueltos.

Entre los condenados, se encuentra Abdel Rhamen Boy Famhy, gobernador provisional, a quien se acusa de confabulación y de homicidio.

Se le atribuyen muchas muertes alevosas y tentativas de asesinato.

Esta sociedad tiene una organización complicada, que conspira con el mayor secreto.

Su objeto ra la deposición del Sultán y el asesinato de los Ministros y de otros hombres públicos, señalados como enemigos de ella.

ADOPCION DE UNA CIUDAD

LONRES, 8 — Telegrafían de Melbourne qu s adoptado a la ciudad francesa de Villers Bretonneux.

Alemania

HUELGA EN VARIOS DIARIOS SOCIALISTAS

BERLIN, 8 — Varios diarios socialistas no aparecieron ayer.

Según el diario "Voiwaerts" ello se debe a que despidieron al personal técnico porque se negaba a reemplazar a los empleados huelguistas.

BERLIN, 8—El diario "Freiheit" dice qeu el Gobierno no se opondrá a que los comunistas rusos Zinovieff y Bukhari vengan a Halle para asistir al congreso de los socialistas independientes alemanes.

EL DESARME

BERLIN, 8 — Contrariamente a la declaración que hizo ayer el Comisario imperial de Desarme, el comisario de Desarme de Wurtemberg declara que las entregas de armas ymuniciones por la población civil no son satisfactorias.

Estados Unidos

REUNION DE DELEGADOS A LA CONFERENCIA I. DE COMUNICACIONES.

WASHINGTON, 8 — Los representantes de Francia, Inglaterra, Italia, Japón y Estados Unidos se reunieron en el Departamento de Estado para realizar la primera sesión preliminar de la Conferencia Internacional de Comunicaciones.

Suiza

La Liga de las Naciones

CREACION DE UNA OFICINA

GINEBRA, 8—El Congreso Internacional de Trabajo de la Liga de las Naciones resolvió crear una Oficina Internacional de Estadísticas sobre precios y cantidades una de cuyas secciones dedicada al carbón quedará incorporada a la sección financiera y económica de la Liga de las Naciones.

Esta resolución tiende a satisfacer el pedido formulado por el reciente Congreso Internacional de Mineros.

Carl Legien, presidente de la Federación Alemana de Sindicatos Obreros, pidió que las comunicaciones de la Oficina de Trabajo fueran traducidas al alemán.

El mayor Desplanches hizo análogo pedido para que sean traducidas al italiano; el delegado español hizo lo propio y el delegado japonés formuló igual pedido.

La asamblea demostró fuerte oposición en lo que se refiere a la traducción al alemán.

Finalmente se decidió autorizar al director para que hiciera traducir esos documentos en vista de que parecía necesario y útil la difusión de aquellos siempre dentro de lo que permitiera el presupuesto.

Este Congreso resolvió por unanimidad ofrecer a los Estados Unidos una banca para un delegado gubernamental en la Comisión Internacional de Trabajo.

EL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA I. OBRERA

GINEBRA, 8—El Consejo Administrativo de la Oficina Internacional Obrera clausuró sus sesiones.

Ese Consejo votó una resolución pidiendo que la cuestión de la correspondencia entre las oficinas de esa institución sea sometida al Congreso de la Unión Postal Universal reunido en Madrid.

La próxima sesión del Consejo tendrá lugar el 11 de Enero próximo.

EL PLEBISCITO DE CORINTHIA

GINEBRA, 8—Más de veinte funcionarios italianos, británicos, norteamericanos y franceses llegaron a Klagenfurt a fin de fiscalizar el plebiscito de Corinthia.

Un telegrama de Innsbruck dice que los yugo eslavos están reuniendo tropas en la frontera y se teme de que se produzcan conflictos en el caso de que la votación se presente desfavorable a Yugo Eslavia.

BELGRADO, 8—El diario "Plavda" anuncia que Austria propuso a Serbia el reparto de la Corintia, sin celebrar el proyectado plebiscito.

El citado diario añade que Serbia se habría negado a ello.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 8 — Los diarios de la fecha, sin distinción de color político, comentan favorablemente el veto del Poder Ejecutivo sobre la realización de carreras en los días Jueves.

—El político chileno señor Vial Solar disertará a las 17 y 30 sobre la situación actual del comercio argentino y chileno.

Se ha invitado especialmente a los diplomáticos extranjeros y señoras.

—El Poder Ejecutivo promulgó la ley ensanchando a Campo de Mayo y uniéndolo can varias líneas ferroviarias.

—Con motivo del viaje del doctor Pueyrredón, el Presidente de la República escoltará al vapor "Avon" desde a bordo del yate presidencial "Adhara" hasta la rada exterior.

—El Círculo de la Prensa se reunió y resolvió repudiar las palabras del diaro "Crítica" contra los delegados brasileños los que parten hoy.

También resolvió que una delegación del Círculo despida a los delegados brasileños.

—Con motivo de la Fiesta de la Raza el día 12 del corriente se realizará en Rosario un importante torneo, deportivo en el que tomarán parte representantes de las instituciones deportivas de Montevideo, Buenos Aires y de las provincias.

BUENOS AIRES, 8—La pena aplicada al coronel Zorda será cambiada por un mes de arresto en esta capital.

BUENOS AIRES, 8—La Dirección General de Navegación y Puertos ha elevado a la consideración del Ministerio de Obras Públicas una reseña sobre el estado en que se encuentran los estudios relativos al aprovechamiento de los saltos del Iguazú, que se efectúan en virtud del decreto de fecha 24 de Julio de 1919.

—La Intendencia Municipal ha resuelto suspender los juicios iniciados contra la empresa de los teatros Colón y Coliseo, por cobro de pesos por concepto del impuesto suplementario de diez por ciento que establece la ordenanza sobre los precios de los sillones de platea.

—En la asamblea de sociedades hispanas que se realizará el domingo próximo, se tratará de llegar a un acuerdo sobre la federación de instituciones españolas.

Este proyecto parece hallar serias resistencias, pues las opiniones están divididas al respecto.

—Durante las maniobras que realizó el regimiento primero de artillería en Marcos Paz, concurrieron escuadrillas de aeroplanos, las que efectuaron diversos reconocimientos.

—Esta tarde se reunen los miembros de la comisión organizadora del Instituto Internacional contra la fiebre aftosa.

Esta comisión está formada por delegados de cada país representado en el Congreso.

Chile

EL NUEVO PRESIDENTE—SU VIAJE AL BRASIL — COMENTARIOS DE LA PRENSA TRIUNFO EL Sr. ALESSANDRI

SANTIAGO, 7 — La elección del señor Alessandri, para el período presidencial del 23 de Diciembre de 1920 a 23 de Diciembre de 1925, ha sido festejada en todo el país. Entre los 87 votos que obtuvo el señor Alessandri figuran los de numerosos miembros de la Unión Nacional acabando de este modo el fallo del Tribunal de Honor.

SANTIAGO DE CHILE, 8— Los diarios se congratulan por el retiro de la renuncia por los miembros del Ministerio.

"La Nación" recalca la importancia que tendría la visita del Presidente electo señor Alessandri, a Brasil.

Recuerda la tradicional amistad de ambos países y estima que el gobierno debe insistir en que el señor Alessandri acepte esa Embajada; que tendría benefiiosas proyecciones internacionales.

En la Cámara, el Ministro de Hacienda desmintió terminantemente los rumores de que el Gobierno pensaba hacer uso de los fondos de la Caja de Conversión para lanzar una emisión de billetes.

El Presidente electo, señor Alessandri, convocará a los comités parlamentarios para consultarles sobre la redaccion de algunos proyectos de orden económico y social.

El señor Alessandri continúa siendo muy visitado por los miembros del Cuerpo Diplomático y de la alta banca, jefes del ejército y de la armada y personalidades políticas.

El Presidente Sanfuentes visitó al señor Alessandri, quien le retribuyó la visita.

Se concedió la Medalla al Mérito de primera clase al Ministro de Chile en Colombia, señor Carlos Uribe.

Se ofreció el cargo de delegado ante la Liga de Naciones al Ministro en Francia, señor Ibáñez.

Extraoficialmente se informa que el señor Alessandri no irá al Brasil presidiendo la Embajada que se dirigirá a aquel país.

Brasil

Raid Rio-Buenos Aires

RIO JANEIRO, 7—Comunican de Florianópolis, que el aviador Delamare pasó bien la noche. No demuestra fatiga y su única preocupación es la variación del tiempo, el cual tiende a empeorar en el sur.

FLORIANOPOLIS, 7—El aviador Delamare continúa frente a la fortaleza de Santa Cruz, pues el mal timpo le impidió continuar el raid. Esta mañana revisó su aparato, el que está perfectamente.

POLICIA

CRIMEN MISTERIOSO EN NUEVA JERSEY

La joven de 26 años Blanche Schulz, ex-actriz cómica y esposa de un conductor de tranvía de New York, fué asesinada en los bosques cerca del río Hudson. El principal indicio con que se contaba para el aclaramiento del crimen fué una cadena de oro de hombre hallada en la muñeca de la víctima.

La identificación del cadáver de Mrs. Schulz y la formal declaración de las autoridades del Condado de Bergen de que probablemente había sio golpeada, violada y después degollada, ha hecho que se investigasen los movimientos de Franck Schulz, el esposo, en la noche en que se cree que la mujer fué muerta.

Más tarde la policía anunció que no había sospecha alguna contra Schulz, habiendo enviado los sabuesos policiales sobre la pista del propietario de la leontina de oro hallada, la única prueba material que da esperanzas de que se le identifique. La cadena encontrada está completa, no faltándole ni la pequeña anilla para tenerla en el ojal de la solapa.

Interrogando a Schulz se ha llegado a informar que éste dió a su esposa muy cerca de 600 pesos la semana pasada—200 pesos procedentes de un Banco de Ahorros postal y 400 de otros ahorros—y que al parecer ella partió de mañana en dirección a Keyport. Estado de New Jersey, a donde ella y su esposa tenían la intención de ir. para visitar a unos parientes.

Schulz expresó su buena voluntad de decir cuanto supiera con respecto a su esposa, tanto en New York como en Nueva Jersey, aunque no pudo decir donde Mrs. Schulz había puesto una póliza de seguros de 1000 pesos tomada por ella hace varios meses, pero diciendo que cree que fué nombrado beneficiario en ella.

Enredado en los dedos de la mano derecha, la extinta tenía un pedazo de tela azul oscura, que probablemente corresponde al saco del hombre que 'la atacó. Por la situación del cadáver se supone que la víctima luchó desesperadamente. La policía cree que el cadáver ha estado de dos a tres días en el bosque.

El médico Ogden, del condado, dice que el cráneo de la muerta tenía una fractura y que fué golpeado con algún instrumento o al caer recibió el golpe contra una piedra.

El cadáver carecía de zapatos, los cuales fueron hallados a unos treinta pies, llevando la etiqueta de un establecimiento de Nueva York.

SINCOPE FATAL

Petronila Farías, uruguaya, soltera y de 62 años de edad, cocinera al servicio de la familia del señor Abelardo Rodríguez, domiciliado en la calle Durazno 1560, sufrió un síncope falleciendo a los pocos instantes.

El cadáver fué entregado a los deudos de la extinta que residen en la calle Tacuarembó 1063.

DESGRACIA

Vicente Rodríguez, uruguayo, casado y de 32 años de edad, que trabajaba en la barraca de la Viuda de Braga, conduciendo una zorra sufrió lesiones internas a causa de haberse caído al suelo.

Sufrió la fractura de la pierna izquierda y lesiones internas.

Pasó al Hospital Maciel.

EL ASESINATO DE MARIA ROJAS

Hemos consignado en números anteriores, los detalles y antecedentes del crimen realizado en la calle Queguay 65, de que resultó muerta María Rojas, siendo su victimario su amante Bartolo Belén, liberado condicional después de estar en la Cárcel 6 años acusado de homicidio en la persona de un soldado del 8.o de Infantería.

Hoy poco tenemos que agregar a esa información.

El delincuente se mantiene en su negativa y continúa asegurando que fué un tercer sujeto, desconocido para él, quien dió muerte a su concubina.

Pero los hechos, así como las declaraciones de personas que tuvieron alguna relación con ellos lo condenan, en forma tal que ya no queda la menor duda de su culpabilidad.

En sus declaraciones ante el juez sumariamente trata de presentar la escena sangrienta en la forma que la denunció en la comisaría de la 19, pero su burda explicación no sirve nada más que para acrecentar su responsabilidad.

Todavía permanece incomunicado en la Cárcel Correccional.

Según nuestros datos, recién hoy los médicos forenses doctores Moreau y May elevarán al Juzgado de Instrucción el informe relativo a la autopsia practicada en el cadáver de María Rojas, operación que se realizó en la Morgue, de acuerdo con lo que dimos ayer.

Podemos adelantar que los médicos que efectuaron aquel requisito legal hallaron en el cuerpo de la infeliz mujer más de treinta lesiones, en vez de veintitres, que se habían advertido en el primer reconocimiento.

Esto comprueba una vez más el feroz ensañamiento del criminal Bartolo Belén.

RIÑA

En una fonda de la calle Yacaré 1596 sostuvieron un violento altercado Antonio Gómez y Manuel Fernández, saliendo luego a la vía pública en compañía de José Taibo.

En la esquina de 25 de Agosto volvieron a renovar la disputa y Fernández armado de una navaja acometió a su adversario.

Intervino entonces Taibo con el fin de separar a los peleadores pero su buen deseo se estrelló contra la acometividad de Fernández que lo agredió hiriéndolo en la mano izquierda y causándole escoriaciones en el rostro.

Procedió la seccional número 1 que detuvo al heridor que fué pasado a la Cárcel.

Al herido lo curó la Asistencia Pública quedando en la referida fonda.

RASPA

Hércules Lemoine, denunció a Investigaciones que de su casa de comercio calle Juan D. Jackson 851 le habían sustraído un sobretodo gris claro con forro de seda, avaluado en 85 pesos.

El comisario Ellauri le dió al empleado Bosolasco las órdenes pertinentes para que entre los clientes que habían concurrido a la casa del damnificado pudiera identificar al autor de la sustracción.

Cumplidas esas órdenes, el empleado pudo constatar que quien se había llevado el sobretodo era el chofer Gaspar Muñoz.

Al ser aprehendido se le encontró encima el cuerpo del delito y no tuvo más remedio que confesarse autor del hecho. Por lo que fué pasado a la Cárcel Central siendo el sobretodo recuperado por su dueño.

HOMBRE APROVECHADOR

El 17 del actual se presentó en Investigaciones el señor Bartolomé Pelrano, establecido con puesto de pescado en el Mercado Central y expuso que a un empleado llamado Francisco Vaccaro le había entregado la suma de 130 pesos para que hiciera unos pagos, los que no efectuó.

Tomada la pesquisa a cargo del comisario Ellauri, comisionó a los empleados Reyes y Gomezca, para que hicieran lo posible por encontrar al prófugo.

Diligencias bien encaminadas, dieron por resultado la captura de Vaccaro, el que no tuvo inconveniente en confesar su delito manifestando haber invertido la suma mencionada en provecho propio.

Se aloja en la Cárcel Correccional.

JINETE EN TIERRA

El menor de 12 años Salvador Timoteo, domiciliado en la calle Abrevadero 10, iba a caballo por la de Fraternidad, cuando al llegar a lla esquina Aurora el animal se encabritó arrojando al jinete al suelo.

A causa de esto el chico sufrió lesiones internas y heridas en la pierna izquierda.

Fué atendido por la Asistencia Pública pasando al Hospital Pereira-Rossell.

Intervino la 19.

LOS HERIDORES

Se nos comunica que anteayer la policía de Laureles detuvo a Fructuoso Sánchez Reficio y Juan P. Silva, protagonistas del suceso sangriento ocurrido en Guichón y del cual resultó gravemente herido de dos balazos y una puñalada el comisario Moreira, de la policía sanducera.

Los presos fueron llevados a la Cárcel Central del Salto para ser remitidos por el primer tren a Paysandú.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 — SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 633 — Sábado 9 de Octubre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS — PORTE PAGO

Prado y rastreo simultaneo

Invento que resuelve un problema importante

El ingeniero argentino señor E. Castro Zinni, acaba de inventar el arado y la rastra, que permite realizar simultáneamente, las dos operaciones: arar y rastrear.

Se trata de un mecanismo sencillo y de costo muy reducido, unos 15 pesos argentinos, con la ventaja de que cualquier herrero puede construirlo en pocas horas, sin maquinaria especial.

Según los experimentos ya realizados, la unión del arado y de la rastra comporta necesidad de una fuerza motriz sensiblemente mayor a la requerida por la simple aradura. Si se trata de tractores, no hay precisión de mayor potencia; cuatro buenos caballos, de los que se usan generalmente para los arados comunes, siguen siendo suficientes y cinco basta en todo caso, ya sea por el estado de la tierra, ya bien por la fuerza limitada de los animales.

Además, como el arado cubre una zona menor que la rastra, la acción de esta última se realiza por lo menos dos veces sobre el mismo terreno.

Cabe hacer votos porque los ulteriores experimentos garanticen por completo el éxito de este invento pues, en verdad, resuelve un problema importante de la agricultura.

No serán inútiles al respecto algunas explicaciones.

Es cosa sabida que el terreno muy desmenuzado, pierde por evaporación una cantidad de humedad mucho menor que cuando está en terrones grandes, después de una aradura simple. Absorbe más fácilmente la humedad, sin contar con que permite una acción más intensa de los agentes transformadores, calor luz, etc. Las tierras poco fértiles por su estructura como las arcillosas, son las que más sufren por falta de una conveniente trituración.

De ahí que pocas semanas y aún pocos días de intervalo entre la armadura y el rastreo comportan una pérdida cuantiosa del elemento más esencial—el agua —pérdida a veces fatal en las zonas de pocas lluvias o en los años de mínima pluviométrica.

En casi todas las regiones agrícolas europeas y muchas del Asia, así como en el Canadá y Estados Unidos, se suele arar en otoño, varios meses antes de la siembra, contando con que la demora, lejos de perjudicar, favorece la fecundidad del terreno. Ello es así, porque durante ese tiempo, sobrevienen las nevadas, el rigo mejor de la naturaleza, por su penetración lenta a mucha profundidad, por el hielo que tracciona y la acción química que galvaniza la fertilidad.

La exposición de Artigas

Designación de jurados

Los señores Arbiza y Vázquez, martilleros organizadores del torneo que será inaugurado el día 12 de Octubre, han designado el Jurado que actuará en el referido torneo a las siguientes personas:

Señores Fernando Riet y Jacinto R. Sant'Anna, para la copa Durham y Equinos criollos: Antonio Tafernaberry y Telmo García da Rosa, para la raza Hereford y Merinos; Eliseo Alves, para la raza Romney Marsh; Fernando C. Riet, para la raza Aberdeen Angus.

Tanto el señor Fernando Riet como el señor Sant'Anna, han contestado aceptando el cometido, esperándose que las otras personas nombradas contestarán en forma también favorable.

Congreso Internacional de la fiebre aftosa

Comité Ejecutivo.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1920.—Señor presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, den Pedro Lapeyre.—Montevideo.—Señor presidente:—Tengo el honor de remitirle adjunto a las Conclusiones Generales aprobadas en el última Asamblea que celebró el Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa, el 14 del corriente mes.

Con este motivo me es grato llamar su atención sobre la parte 4.a de las Conclusiones en la que consta que dos delegados uruguayos, los doctores Pedro Berger y Antonio Cassamagnahi obtuvieron un voto de aplauso del Congreso, por la importancia de las comunicaciones que presentaron a la consideración de este certamen científico al que participaron 12 países europeos y americanos, diez de ellos representados oficialmente.

Al agradecer a la importante Sociedad que usted con tanto acierto preside, la cooperación prestada en favor del éxito del Congreso y felicitarle por la actuación de su delegado, señor don Venancio Flores, me es grato saludar a usted y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión Directiva, con mi mayor consideración más distinguida.—Tomás Sojo, presidente.—A. Laborde, secretario ad-hoc.

Importante operación

El progresista hacendado don Nicolás Balbela, acaba de adquirir para su estancia "El Ombú", 10 toros puros de pedigree, a 700 pesos cada uno, del señor Julio Muró y 15 toros a 800 pesos cada uno, del señor R. Young.

Como se ve, esta importante adquisición habla bien claro de los crecientes progresos que viene alcanzando el establecimiento del señor Balbela y hacen honor a la ganadería nacional.

Por Rubio y Troche

Mercedes, Octubre 2 de 1920. —Señor Director de GACETA RURAL.—Muy señor nuestro: — La copiosa lluvia caída hoy, nos anima a reanudar las ferias mensuales, confiados en que las invernadas de campos buenos han de engordar rápidamente permitiendo, a sus propietarios, hacer compras de importancia.

Al efecto, hemos señalado el sábado 30 del corriente y el lunes 1.o de Noviembre, para realizar remates-ferias en Palmitas y Local Marín, respectivamente.

Juzgamos que el mayor interés de la demanda ha de hacerse sentir por novillos y vacas de invernada de buena clase, y, si es posible, en buen estado.

Las demás haciendas—de cría, vaquillonas, novilladas nuevas, etcétera — serán de más difícil venta, aunque si el tiempo continúa siendo favorable, es muy posible que también tengan colocación.

Deseando hacer una propaganda profusa y eficaz, para lo cual se necesita tiempo, que consideramos muy necesario al buen resultado de las ferias referidas, cerraremos los catálogos el día 20 del corriente.

Si desea, pues, inscribir algo a la venta, le estimaremos nos lo avise con toda urgencia ganando así una buena colocación en el orden de entradas.

A la espera de sus gratas órdenes, quedan de usted, attos. S. S.—Rubio y Troche.

Nota—Suponemos que siendo el momento apropiado para su venta, tendrán fácil colocación los reproductores vacunos de buena clase.

La exposición de Chicago

LOS DELEGADOS DE LA ASOCIACION RURAL

Por intermedio de la Legación Norteamericana en nuestro país, el Gobierno de los Estados Unidos, a solicitud de las Sociedades de Criadores de ese país, ha pasado la invitación que publicamos enseguida:

Montevideo, 28 de Setiembre de 1920. — Excmo. señor Ministro de Industrias: Tengo el honor de transcribir a V. E. para su conocimiento, la nota de la Legación de los Estados Unidos de América que acabo de recibir:

"Legación de los Estados Unidos de América. — Montevideo, Setiembre 23|920. — Señor Ministro: Procediendo según instrucciones recibidas de mi Gobierno, tengo el honor de solicitar de V. E. quiera tener a bien trasmitir a las autoridades correspondientes la siguiente invitación dirigida al Presidente de la Asociación Rural del Uruguay, firmada por el señor Edwin T. Meredith, Secretario de Agricultura de los Estados Unidos. Al Presidente de la Asociación Rural.— Montevideo. — Uruguay. — Las Sociedades de Ganado Vacuno de Raza Pura y de Inscripción de Porcinos de los Estados Unidos, me han pedido extienda a usted, como Presidente de la Asociación Rural, una invitación para visitar los Estados Unidos en Noviembre y permanecer para la Exposición Internacional de Ganado en pie que deberá celebrarse en Chicago durante la primera semana de Diciembre, usted será invitado para visitar tantos establecimientos de ganado como sea conveniente, para cuyas visitas usted designará una delegación de tres o cuatro miembros de su Asociación. Los gastos de viaje y de (subsistencia) de sus delegados, serán pagados por las Asociaciones Ganaderas desde el momento de su llegada a New York hasta su partida para el Uruguay. — Fdo. Edwin T. Meredith, Secretario de Agricultura de los Estados Unidos de América. — Reitero a usted las seguridades de mi más distinguida consideración. — Robt E. Jeffery. — A S. E. el señor Dr. Juan Antonio Buero, Ministro del Uruguay para las Relaciones Exteriores".

A sus efectos, comunico a V. E. que con esta misma fecha, remito copia traducida de esta comunicación a la Asociación Rural de Montevideo.

Reitero a V. E. las seguridades de mi alta consideración. — (Fdo.) Juan A. Buero.—

Demás está decir la importancia que tiene la invitación y la atención especial que a este propósito la Junta Directiva de esa Institución.

En la primera sesión que celebre, quedará definitivamente resuelto este asunto.

Sobre publicación de leyes municipales

En nuestros números anteriores hemos venido publicando las notas dirigidas por las autoridades municipales departamentales al Consejo de la Federación Rural en contestación al pedido que este hiciera a los organismos locales mencionados, sobre la mayor difusión de las leyes departamentales que se dictaren.

Ultimamente se ha recibido la siguiente nota del Concejo Municipal de Artigas:

Artigas, Octubre 1.o de 1920. —Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural, Doctor Juan A. Cachón. — Montevideo. —Al tener el honor de acusar recibo a su oficio de fecha de 13 de Agosto ppdo. cúmpleme transcribir a usted el informe producido por la Comisión de Legislación y resolución de este Concejo, recaídos en el citado oficio. Dice así:

"Artigas, Setiembre 15 de 1920. — H. Concejo: Vuestra Comisión de Legislación opina que todas las resoluciones de carácter general que adopte este Concejo, deben ser publicadas dentro del departamento en la forma más conveniente, para que todos los habitantes del mismo las conozcan a su debido tiempo. Con referencia a publicar en los diarios de la capital y en Oficial, entiende Vuestra Comisión que solo debe hacerse en casos excepcionales que así lo requieran la índole de cada asunto, pues ello demandaría gastos que por el momento no está en condiciones de soportar este Municipio. Tal es nuestra opinión salvo la más acertada de V. H. — Saludamos muy atte. — Firmado: Felisberto F. Ramos, Hector Madrazo.

"Artigas, Setiembre 16 de 1920. Resp. N.o 694. — Apruébase el precedente informe, el que se tendrá por resolución de este Concejo debiendo transcribirse al Consejo de la Federación Rural; hecho archívese. Batistta fuques, Secretario. — Saludamos a usted muy atte.—Firmado: Carlos Mario Batistta, presidente; Jos Fuques, secretario.

EL GRAN TORNEO DE CONCORDIA

Se inaugurará el domingo

Concurrencia extraordinaria de ganados

El domingo se inaugurará el torneo anual de reproductores organizado por la Sociedad Rural de Concordia, que preside el fuerte hacendado y activo hombre de negocios, don Benito Legeren.

La concurrencia de reproductores al torneo es realmente extraordinaria. Desde hace varios días no hay más locales disponibles ni para los ganados de galpón ni para los de campo.

La Sociedad Rural avisa que ha resuelto dar toda clase de facilidades a los compradores uruguayos con motivo del cierre de nuestros puertos. Las facilidades consisten en cedérseles galpones y personal hasta que se abran los puertos.

También ha gestionado y obtenido que desde el 10 hasta el 17 del corriente circulen lanchas entre Salto y Concordia, a toda hora de la noche, con tarifas especiales.

Federación Rural

NOTAS DE SOCIOS VITALICIOS

Publicamos más abajo varias notas dirigidas a la Institución del epígrafe con motivo del ingreso de varios Socios Vitalicios y que demuestran el prestigio cada día mayor que conquista la Federación ante la opinión del País.

He aquí las comunicaciones de la referencia:

Montevideo, Setiembre 1920. —Señor Presidente de la Federación Rural, doctor Juan A. Cachón. — Señor Presidente: Por nota de fecha de Setiembre 9, ha llegado a mi conocimiento que he sido incorporado a la Institución que tan dignamente preside en calidad de soico vitalicio

Agradeciendo el honor que esta aceptación significa, ruego a usted quiera mandar hacer efectiva la cuota a esta su casa 18 de Julio 1270.

Saluda a usted atte. — Firmado: Juan Uraga (hijo).

Montevideo, Setiembre 1920. —Señor Presidente: Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a usted se sirva hacer [illegible] como socio vitalicio de esa Insttución, que ustde tan dignamente preside, al señor Pedro Tabernaberry, hacendado de Charata, departamento de Tacuarembó, con domicilio en esta, calle Agraciada 2366.

Esperando sea atendido nuestro pedido, aprovechamos para saludar a usted muy atte. — Firmado: Arbiza y Cerviño Sande, socio vitalicio.

Pueblo 18 de Julio Setiembre de 1920.—De mi mayor consideración: Con la presente tengo el agrado de acompañarle un giro postal por la cantidad de $ 60.00, correspondiente a mi [illegible] de la prestigiosa institución de su digna presidencia.

Tengo el honor de saludar al señor Presidente, con mi mayor consideración y atta estima. — Firmado: Generoso da Silva.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Este fué muy limitado, pues se redujo la entrada del día a 601 beses, contra 1.261 ídem el jueves, cuya entrada además careció en absoluto de lotes de buenas condiciones, al menos para el abasto.

He aquí el detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Artigas—Novillos: a 130 y 145 milésimos.

Abasto—Bueyes: a 106 y 110 milésimos. Novillos: a 130, 141 y 142 milésimos. Vacas: a 130 a 142 milésimos.

El reparto de entradas es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	359
Idem Artigas	130
Abasto	96
Interior	15
Servicio particular	1
Total	601

Para hoy son esperados 6 vagones de ganado vacuno. — Sayago y Cía. (Vendedores).

La cria de la Nutria

IMPORTANTE FUENTE DE RIQUEZAS

Que no sabemos aprovechar todos los dones con que la naturaleza ha dotado al país, lo comprueba el sin número de fuentes de recursos que no se explotan, o si se hace es empleando medios contraproducentes. Ahí está la industria forestal que bien claramente atestiguan que despreciamos y mal gastamos una riqueza que tarde o temprano nos hará falta. Y lo que decimos de los árboles, podemos repetirlo con la caza.

Nuestra rica fauna los ejemplares más valiosos van desapareciendo poco a poco a pesar de las leyes de nuestro código rural que nunca se toman en cuenta cuando se trata de satisfacer la codicia de las damas elegantes. Los avestruces, las garzas, los mirasoles son destruídos a millares sin tener en cuenta la época en que no deben cazarse.

Lo que sucede con las aves se repite con los animales perseguidos por su piel.

Pero la que verdaderamente ha sido diezmada en estos últimos años es la nutria. En años anteriores estos indefensos animalitos vivían tranquilos en las lagunas, arroyos y ríos de la república. Pero se han encarnizado tanto en su persecución que es muy difícil encontrar algunos ejemplares en sitios próximos a las ciudades o pueblos.

Es verdaderamente sensible que se atente de esta manera contra la existencia de ese animal que bien se podrían con un poco de paciencia y buena voluntad propender a su propagación mediante la instalación de criaderos en los pueblos cercanos a las ciudades o puntos más importantes. ¡El animal es sumamente manso, frugal, se cuida solo, no necesita de casas o instalaciones especiales. Una laguna cercada de alambre tejido que pueda desagotarse en un momento dado con un sistema de cañerías y todo rodeado de un pequeño alfalfar es más que suficiente para dar albergue a centenares de parejas. La piel sería utilizada solamente en casos excepcionales, procediéndose en la mejor época a la esquila o depilación.

El doble pelo sería utilizado en la misma forma en que hasta la fecha se utilizaba del castor. Poco capital, en verdad, se necesita para implantar esta nueva industria que, a no dudarlo, produciría grandes beneficios a sus iniciadores, prestando al mismo tiempo un señalado servicio a la nación en la conservación de ese roedor.

La iniciativa particular, unida a la acción del gobierno en este sentido, serviría ade estímulo a la cría del guanaco, la llama, vicuña, alpaca y chinchilla que tienden a desaparecer.

Feria postergada

Los activos martilleros señores Rubio y Troche, han resuelto postergar para el lunes 8 de Noviembre próximo, la feria que habían anunciado en el "Local Marín", de la Estación Young, por la causa expresada en la circular pasado a sus favorecedores y cuyo texto transcribimos:

Mercedes, Octubre 6 de 1920. —Señor Director de GACETA RURAL.—Muy señor nuestro:— Habiéndonos apercibido de que la fecha anunciada para nuestra 10.a feria en el Local Marín, de la Estación Young, o sea el 1.o de Noviembre entrante, coincide con el remate de reproductores de la Nueva Melhem, cuya importancia es innegable, hemos resuelto postergar nuestra citada feria para el lunes siguiente, o sea el 8 de Noviembre próximo.

De esta manera los interesados podrán concurrir a uno y otro remate.

Reproduciéndole los términos de nuestra circular anterior y a la espera de sus gratas órdenes lo saludamos muy atte.—Rubio y Troche.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 7

1373 VACUNOS, 875 LANARES y 50 CERDOS VENDIDOS

170 bueyes, 945 novillos, 203 vacas y 55 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García — De Canelones: 6 vacas, 2 terneros, remitidos por S. Hernández, y vendidos a $ 0,085 k. y 15,00 $ v., 0,09 k. t., para saladero e interior. De Canelones: 3 bueyes, 1 ternero, remitidos por C. Quinanti, y vendidos a $ 0,11 k. b., 0,09 k. t., para abasto y saladero. De Canelones: 12 bueyes, remitidos por V. Rodríguez, y vendidos a $ 0,112 k., para saladero. De Montevideo: 3 novillos, remitidos por B. Capote, y vendidos a $ 0,14 k., para saladero.

Ríos, Grajales y Giordano — De Durazno: 37 novillos, 2 vacas remitidos por C. Almada, y vendidos a $ 0,175 k. n., 0,155 k. v., para frigorífico e interior. De Montevideo: 36 novillos, 21 vacas, remitidos por P. Lopardo, y vendidos a $ 0,13 y 0,145 k. n., 0,13 k. v., para abasto. De Canelones: 3 bueyes, 2 vacas, 7 terneros, remitidos por B. Gelós, y vendidos a $ 0,125 k. b., 0,085 k. v. y t., para interior y servicio particular.

Manuel Haro — De Montevideo: 1 novillo, 3 terneros, remitidos por P. Deshart, y vendidos sin precio, para interior. De Florida: 29 terneros, remitidos por J. M. Gori, y vendidos a $ 0,10 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra — De Soriano: 24 vacas, remitidas por P. De León y Dutra, y vendidos a $ 0,141 y 0,155 k., para abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa — De Minas: 3 bueyes, 35 novillos, 1 vaca, remitidos por R. Riet Coiro, y vendidos a $ 0,145 k. b., 0,145 k. n. y v., para frigorífico. De Tacuarembó: 44 novillos, remitidos por J. L. Olveira, y vendidos a $ 0,14 k., para abasto. De Minas: 1 novillo, 35 vacas, 3 terneros, remitidos por P. Astor, y vendidos a $ 20,00 n., 0,105 y 0,120 k. v., 0,11 k. t., para abasto e interior. De Tacuarembó: 30 novillos, 6 vacas, remitidos por M. Olvera, y vendidos a $ 0,14 k. n., 0,125 k. v., para abasto.

J. Bentancor e Hijo — De Durazno: 44 novillos, remitidos por R. Uría, y vendidos a $ 0,145 k., para abasto. De Canelones: 8 novillos, 12 vacas, remitidos por H. Borjes, y vendidos a $ 0,142 k. n., 0,124 k. v., para abasto. De Canelones: 4 bueyes, remitidos por S. González, y vendidos a $ 20,00, para abasto. De Canelones: 12 bueyes, remitidos por S. Frachia, y vendidos a $ 0,115 k., para saladero. De Canelones: 12 bueyes, remitidos por R. Campeche, y vendidos a $ 0,10 k., para interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Busque — De Salto: 32 bueyes, 202 novillos, remitidos por B. Etechar, y vendidos a $ 0,147 k. n., 0,16 k. b., para frigorífico. De Soriano: 3 bueyes, 70 novillos, 5 vacas, 2 terneros, remitidos por F. Arrieta, y vendidos a $ 0,135 k. b., 0,173 k. n., 0,145 k. v., 0,115 k. t., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón — De Colonia: 23 bueyes, remitidos por Francisco López hijo, y vendidos a $ 0,122 k., con 596 kilos, para basto. De Florida: 31 novillos, remitidos por Hilario Irigaray, y vendidos a $ 0,135 k., con 532 kilos; 4 bueyes, a $ 0,095 k., con 563 kilos; 1 novillo, 1 vaca, a $ 0,13 k., con 485 kilos; 3 vacas a $ 0,09 k., con 426 kilos, para abasto.

Supparo, Quintela y Cía — De Canelones: 4 novillos, remitidos por S. Petit de la Villeon, y vendidos a $ 0,115 k., para saladero. De Montevideo: 2 vacas, remitidas por S. González, y vendidas para abasto. De Canelones: 10 novillos, remitidos por P. de la Villeon, y vendidos a $ 0,115 k., para saladero.

Adalberto Rodríguez — De Soriano: 14 bueyes, 62 novillos, remitidos por G. Mela, y vendidos a $ 0,13 k. b., 0,139 k. n., para frigorífico y servicio particular. De Soriano: 14 bueyes, 54 novillos, remitidos por L. Albín, y vendidos a $ 0,142 k. b., 0,166 k. n., para frigorífico.

Fernández y Morales — De Durazno: 3 novillos, 33 vacas, remitidos por S. Galán, y vendidos sin precio n., 0,123 k. v., para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra — De Florida: 40 vacas, 3 terneros, remitidos por Horrard Hnos., y vendidos a $ 0,131 k. v., 0,135 k. t., para abasto e interior. De Durazno: 35 bueyes, 64 novillos, 3 vacas, remitidos por Q. Piriz, y vendidos a $ 0,14 k. b., 0,135 y 0,175 k. n., 0,142 k. v., para abasto y frigorífico.

Lizardo R. González — De Flores: 269 lanares, remitidos por Bosch del Marco y Berot, y vendidos para el Artigas.

Silverio García — De Canelones: 16 novillos, remitidos por D. Reyes, y vendidos a a precio reservado, para frigorífico.

Arbiza y Cerviño Sande — De Tacuarembó: 33 novillos, 6 vacas, remitidos por F. Vallejo, y vendidos a $ 0,142 k. n., 0,145 k. v., para abasto.

Juan R. Pereyra — De Canelones: 17 bueyes, 1 vaca, remitidos por E. Bachino y vendidos sin precio y 0,115 k. b., sin precio v., para saladero y servicio particular. A comisión: De Tacuarembó: 61 novillos, 515 lanares, remitidos por la Swift, destinados al mismo establecimiento. De Canelones: 50 cerdos, y 5 lechones, remitidos por L. Tarán, y vendidos para abasto.

Día 8

591 VACUNOS Y 1081 LANARES VENDIDOS

35 bueyes, 533 novillos y 23 vacas.

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodríguez — De Soriano: 713 lanares, remitidos por F. Feloqui, y vendidos para el Artigas.

J. Bentancor e Hijo — De Canelones: 22 novillos, remitidos por E. González, y vendidos a $ 0,141 k., para abasto. De Canelones: 7 bueyes, remitidos por C. Frachia, y vendidos a $ 0,106 k., para abasto.

Silvestre García — De Canelones: 15 bueyes, remitidos por S. Hernández, y vendidos a $ 0,110 k., para interior, y 3 vacas, a $ 0,13 k., para abasto. De Canelones: 10 bueyes, remitidos por J. Aspiazu, y vendidos a $ 0,11 k., para abasto.

Ponce de León y Dutra — De Soriano: 257 novillos, remitidos por De la Fuente Hnos., y vendidos sin precio, para frigorífico.

Manuel Haro — De Río Negro: 14 novillos, 27 vacas, 368 lanares, remitidos por Haro y Rodríguez, y vendidos sin precio, para abasto.

Silverio García — De Montevideo: 2 novillos, remitidos por E. Hernández, y vendidos a $ 0,13 k., para saladero.

Juan B. Bidart — De Artigas: 135 novillos, remitidos por M. Uriarte, y vendidos a $ 0,13 y 0,145 k., para frigorífico.

Inciarte y Abreu — De Montevideo: 1 vaca, remitida por Román Abreu y vendida a $ 0,12 k., para servicio particular.

Supparo, Quintela y Cía. — De Montevideo: 4 novillos, remitidos por E. González, y vendidos para interior. A comisión: De Colonia: 102 novillos, remitidos por la compañía Swift, destinados al mismo establecimiento.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 8 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 66.50 contra 64.50, precio anterior.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 87.50 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento 1905, 87.50. Precio anterior, 86.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 87 o|o contra 85, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 8 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron: Empréstito de Obras Públicas 1909, 165; precio anterior, 160; Empréstito de Conversión 1905, 175 %; precio anterior, 171.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 8—Al cerrar el mercado de cambios, los tipos eran los siguientes: Sobre Londres, 52.45; Italia, 60; España, 219.50; Alemania, 24; Estados Unidos, 15.

NUEVA YORK, 8 — El tipo de los cambios internacionales a la clausura del mercado eran los siguientes:

Sobre Londres, 3.52; Italia, 24.10; París, 14.95; Alemania, 158.

Clausura de la fábrica "Lawrence M. Company"

NUEVA YORK, 8—Telegrafían de Lowell (Massachussetts) que la imposibilidad de encontrar mercados para los productos debido a los elevados precios actuales, ha ocasionado la clausura de las fábricas de ropa blanca donominadas "Lawrance Manufacturing Company" debido a lo cual tres mil quinientos obreros han quedado desocupados.

Los altos empleados de esta compañía dicen que en un futuro cercano, todas las fábricas de esta compañía, entre ellas las de tejidos de lana, serán clausuradas por la mima razón.

Entre patronos y obreros de tejidos

LONDRES, 8—Comunican de Belfast que la Sociedad Irlandesa de Telas anuncia que se ha concluído un acuerdo con los obreros de hilanderías a fin de que de acuerdo con los obreros británicos, franceses y belgas establezcan una escala de salarios.

Medidas contra la aftosa aprobadas

BRUSELAS, 8—El Ministro de Agricultura, hablando en el Senado, justificó las medidas decretadas por el Gobierno para combatir la epidemia de aftosa.

Declaró que existen todavía cuatro centros de infeccion y que se irán anulando gradualmente las medidas restrictivas.

La baja del hierro y del acero

Medida del gobierno francés

PARIS, 8—El anuncio del gobierno francés de que el precio del coke destinado a las industrias metalúrgicas ha quedado reducido de 275 francos a sólo 175 francos por tonelada, en las minas o al pie de los hornos de fundición, ha motivado la baja de las cotizaciones del hierro y del acero.

El gobierno efectuó la reducción a la condicion expresa de que regirán inmediatamente los nuevos precios para los productos de las industrias del hierro y del acero.

Producción de combustible EN ALEMANIA

COPENHAGUE, 8—Se anuncia oficialmente que la producción alemana de combustible durante este año, hasta el mes de Agosto, excluyendo las regiones del Sarra y del Palatinado, es de 84 millones de toneladas de carbón, 71 millones de lignita y 16 millones de coque.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

(Especial de EL SIGLO)

BUENOS AIRES, 8.— En el mercado de cereales a término hubo hoy el movimiento siguiente:

Apertura

Maíz, para Noviembre, 9.30.
Lino, para Noviembre, 24.20.
Trigo, para Febrero, 20.30.
Lino, para Febrero, 23.55.

Primera rueda

Trigo, para Febrero, 600 toneladas, 20.35.

Maíz, para Octubre, 200 toneladas, 9.28; 200 id, 9.26; para Noviembre, 1000 id, 9.36; para Diciembre, 400 id, 9.38; 200 id, 9.37; para Enero, 400 id, 9.40; 600 id, 9.38; 400 id, 9.37; 800 id, 9.35; 200 id, 9.36.

Lino, para Febrero, 100 toneladas, 23.75; 700 id, 23.70; 300 id, 23.71.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 200 toneladas, 20.20.

Maíz, para Diciembre, 200 toneladas, 9.28; 200 id, 9.27; para Enero, 400 id, 9.34; 4000 id, 9.35; 600 id, 9.33.

Lino, para Febrero, 800 toneladas, 23.70; 600 id, 23.75.

Ajuste

Maíz, para Octubre, 9.20; para Noviembre, 9.25; para Diciembre, 9.35; para Enero, 9.35.

Lino, para Octubre, 23.95; para Noviembre, 23.95; para Febrero, 23.70.

Trigo, para Febrero, 20.25.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 8—El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

A mediodía las cotizaciones fueron las siguientes, por bushel; maíz, para Diciembre, 0.86 3|4 dólares; para Mayo, 0.89 1|2.

Avena para Diciembre, 0.55 1|2; para Mayo, 0.60.

Las cotizaciones del cierre fueron: maíz, para Diciembre, 0.87 1|2; avena, para Diciembre, 0.55 3|4.

CHICAGO, 8—El mercado de trigo estuvo hoy firme.

Cotizaciones del mediodía: para Diciembre, 1.96; precio mas alto, 1.97; más bajo, 1.91 1|2.

Cotizaciones de clausura, 1.99 1|2.

DULUTH, 8—La semilla de lino, para Octubre, se cotizó a 2.94 dólares por bushel; para entregar en Diciembre, se cotizó a 2.94.

Las cotizaciones del cierre fueron: para Octubre, 2.85; para Diciembre, 2.88.

MERCADO INGLES

LONDRES, 8—En el Baltic Exchange se hicieron las siguientes asignaciones de cargamentos parciales de trigo: N.o 2, mixto, de invierno a flote, para Londres, a 93, las 480 libras.

El mercado de maíz estuvo desanimado para los cargamentos del Río de la Plata: un cargamento a flote, para Septiembre y Octubre, se cotizó a 64; Octubre y Noviembre, a 64. Los cargamentos parciales fueron más firmes. El maíz Río de la Plata, se colocó a 61 con 6; Octubre y Noviembre, de 60 con 6 a 60 con 3.

El mercado de cebada estuvo tranquilo. La avena núm. 2, del Oeste de Canadá, se cotizó para Octubre y Noviembre, a 50 con 3 las 320 libras.

La semilla de lino estuvo floja pero cerró firme. La de calcuta s cotizó para Septiembre, Octubre y Noviembre, de 36 1 2 a 47, cerrando a 37 1|2; de Bombay, id a 38 1|2; del Río de la Plata, Para Septiembre y Octubre y Octubre y Noviembre, de 32 1|2 a 33 1 2, cerrando a 33 3|4; Enero y Febrero, de 31 1|2 a 33, cerrando a 33 1|4.

El aceite de lino bajó, el mejor disponible, se vendió a 77: Octubre y Diciembre, 75 con 3.

LONDRES, 8—El maíz del Río de la Plata, se cotizó para Agosto y Septiembre, a 62 chelines 3 peniques; Septiembre y Octubr, a 61 con 3; Octubre y Noviembre, a 60 con 3, quedando con vendedores.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 8—El mercado de carne estuvo lento. Los suministros fueron buenos.

NUEVA YORK, 8—Los precios de la carne de vacuno, fueron de 15 a 30 centavos dolar libra.

NUEVA YORK, 9—La carne de credo, para Octubre, a 21.50. A la clausura se cotizó a 21.80.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 8—Los precios de los cueros de Bogotá fueron: 25 centavos dólar libra; secos de Centro América, 24; salados amricanos, 18.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 6—Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata, se han cotizado hoy en este mercado a 76 chelines con 6 peniques por quintal ingles de 112 libras, c. i. f.

En la semana última el precio se fijó en 76 chelines con 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 102 chelines con 6 peniques.

El mercado queda con tendencia sostenida.

La industria de la lana

PRODUCCION EN LA AMERICA DEL SUR

Una opinión autorizada

NUEVA YORK, 7—Una persona estrechamente vinculada con el comercio internacional de la lana y cuya opinión puede considerarse como altamente autorizada, facilitó los siguientes datos al representante de la United Press bajo la expresa condición de que no se publicara su nombre, pues quiere evitar que sus opiniones puedan afectar a los especuladores.

El informante dijo que las importaciones de lanas en Estados Unidos habían decaído considerablemente y que, prácticamente, no llegaba el producto de la América del Sur. Admitió, sin vacilar, que en la Unión existe una superabundancia de lanas. Al ser preguntado con respecto a la posible valorización de las lanas de clase inferior contestó como sigue:

"Las lanas de las clases más finas están siempre en demanda. La gente quiere que bajen los precios, pero siempre quiere que la calidad sea inmejorable. Esto se explica por el hecho que durante la guerra, las lanas de clases medianas e inferiores fueron empleadas en la confección de uniformes militares y el público se acostumbró a los géneros confeccionados y de alta calidad. La consecuencia es, que ahora es muy difícil de que se acostumbre a usar géneros algo inferiores. Sin embargo, la lana de clases inferiores se presentará por si sola una vez que sobrevenga el equilibrio en los salarios, al punto en que el trabajador ya no podrá pagar los precios de los productos seleccionados. Esto no acontecerá antes del año próximo; pero entonces sucederá de una manera paulatina."

Calificó al comercio de exportación como inactivo. Con respecto a la situación internacional, dijo que los comerciantes mayoristas, los intermediarios y los minoristas están todos liquidando las existencias de sus mercaderías y que o se abstienen de efectuar compras o compran solamente cantidades reducidas y que al llegar el nuevo año los negocios podrían experimentar una reacción al efectuarse los pedidos para los artículos de estación de 1921. Luego añadió: "Los precios para los artículos de lana cotizados por los principales fabricantes de Estados Unidos para la primavera de 1921 son realmente lo más bajos que se pueden esperar considerando la situación del mercado en las materias primas y la de la mano de obra. Se dice que estos precios son hasta inferiores a los que cotizan los comerciantes europeos y no tengo inconveniente alguno en creerlo."

Preguntado cuáles serían en su opinión los factores de la situación actual que podrían alentar a los productores de lanas en la América del Sur, el informante contestó:

"Ellos están frente a una baja en los precios. En vista de la situación delicada, prefiero no expresar opinión al respecto."

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.00.
Id id, id 9155, 1.a série, 90.00.
Id id, id id, 2.a série, 89.70.
Id id, id id, 3.a série, 87.00.
Id id, id id, 4.a série, 87.50.
Id id, id id, 5.a série, 88.50.
Id id, id id, 7.a série, 86.50.
Id L. 15 Diciembre, 87.70.
Crédito 1905, 68.00.
Id 1907, 67.50.
Id 1909, 69.10.
Empréstito 1911, 58.00.
Pav. Semestral, 70.30.
Id Trimestral, 69.00.
Cert. Municipales, 95.20.
Province of B. Aires, 40.30.
Entre Ríos 7 o|o, 91.50.
Deuda 6 o|o 2.a série, 69.80.
Banco Hogar Argentino, 36.50.
Id Español, 104.00.
Dgo. Tomba, 85.00.
Compañía General de Fósforos, 215.00.
San Nicolás, 26.80.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 8—La Bolsa estuvo hoy deprimida a consecuencia de las ventas de títulos por órdenes recibidas de París, para proveer fondos con destino al empréstito francés.

También influyó la ansiedad que ha vuelto a surgir con motivo de la crisis del carbón.

Los títulos uruguayos fueron cotizados con mucha irregularidad.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 8—Esta Bolsa abrió hoy débil, pero cerró mejor.

Las acciones mejicanas y del oro subieron considerablemente; las acciones sudamericanas estuvieron firmes.

CAMBIOS

LONDRES, 8—Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 52.30 francos por libra esterlina; a 90 días, 52.50: sobre Amberes, a la vista, 49.50; a 90 días, 50; sobre Madrid, a la vista, 23.83 pesetas por libra; a 90 días, 23.91; sobre Nueva York, a la vista, 3.50 1|4 dólares por libra; a 90 días, 3.51 1|2; sobre Suiza, a la vista, 21.84 francos suizos por libra; a 90 días, 21.88; sobre Italia, a la vista, 88 liras por libra; a 90 días, 91; sobre Copenhague, a la vista, 24.85 coronas por libra; a 90 días, 25.05; sobre Cristianía, a la vista, 24.90 coronas por libra, a 90 días, a 25.30; sobre Estocolmo, a la vista, 17.47 coronas por libra; a 90 días, 17.51; sobre Berlín, a la vista, 214 marcos por libra; a 90 días, 219; sobre Finlandia, a la vista, 122 marcos por libra; a 90 días, 126; sobre Buenos Aires, al a vista, por peso oro, 56 peniques; a 90 días, 56; sobre el Brasil, a 90 días, 12 1|8 peniques por mil reis.

SANTIAGO, 8—Cambio de la clausura de hoy, 10 23|32. Precio del oro, 96.

El peso argentino se cotizó a 2.46 1|4.

RIO JANEIRO, 8 — Cambio bancario, 12 5|32; para compras, 12 1|4.

Mercados de algodón

NUEVA YORK, 8 — El algodón Fully Middling, para Enero, cerró a 21.33 centavos dólar; Mayo, 20.70.

Precios de clausura anterior, 21.73 y 21.20.

Mercado sostenido.

NUEVA YORK, 8 — El algodón disponible se cotizó a 25.25 centavos dólar; Noviembre, 23.99.

LONDRES, 8 — El algodón americano Fully Middling, entrega futura cerró firme y en alza a 35; para meses lejanos, bajó 4 puntos; Octubre, 16.77; Enero, 16.43; Marzo, 16.15; para Mayo, 15.88; Julio, 15.60.

El algodón egipcio cerró en alza de 10 0a a 50 puntos.

Mercado de metales

LONDRES, 8 — El cobre se cotizó de 98 1|2 a 98 libras, por tonelada; eletrolico de 112 a 115; el estaño de 267 a 272 1|2; plomo de 34 3|8 a 34 1|8; cinc de 40 7|8 a 41 7|8.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 8 — El caucho en bruto se cotizó en el momento del cierre a los siguientes precios: Up River fino, 0.25 1|2 dólares libre; ordinario, 0.17; balas 0.18; plantación de primera calidad de 0.25 a 0.23.

Noticia desmentida

LONDRES, 8 (Havas)—Informan de Ebbw Vale que la Steel Iron Company desmiente la noticia sobre el cierre de las usinas por falta de pedidos.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

El mercado bursátil estuvo ayer débil y los precios, salvo algunas oscilaciones sin importancia, permanecieron iguales a los del día anterior.

El detalle de las operaciones realizadas, es como sigue:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 fin de mes . . 59.50
2.350 al contado. . 59.70

Deuda Nacional de Saneamiento

$ 1.000 para mañana. 88.20

Títulos Hipotecarios — Serie I

$ 1.000 para mañana. 94.50

[illegible]

$ 5.600 para el 11 . 94.40

[illegible]

$ 13.000 al contado. . 94.00
5.000 idem idem. . 94.00
2.600 para mañana. . 93.90

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050 para el 11. . 59.60
6.580 idem idem. . 59.60
4.700 para mañana. . 59.50
4.700 fin de mes. . 59.50
4.700 para mañana. 59.50
4.700 idem idem. . 59.50
14.100 fin de mes. . 59.50
4.700 idem idem. . 59.50
4.700 para mañana. 59.50
4.700 fin de mes. . 59.50
4.700 para mañana. 59.50
1.410 idem idem. . 59.50
2.350 idem idem. . 59.50
4.700 idem idem. . 59.50

Deuda Interna 1918

$ 3.000 para mañana. 97.50
1.500 idem idem. . 97.50
1.000 idem idem. . 97.50

Empréstito Conversión

$ 4.662.50 fin de mes 78.60
4.662.50 mañana 78.60
2.797.50 idem . . 78.60
9.325.— fin Nov'bre 79.00

Bonos C. Palacio Legislativo

$ 5.500 para el 11. . 88.00

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 1.500 para mañana. 94.50
2.000 idem idem. . 94.30
2.000 al contado. . 94.30

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 al contado. . 93.80
1.500 para mañana. 93.90
1.000 idem idem. . 93.80
5.000 para el 11 . . 93.80
2.000 para mañana. 93.80
13.000 para el 1 . . 93.70
5.000 idem idem. . 93.70
5.000 idem idem. . 93.70

Mercado de cambios

La única novedad registrada ayer en el mercado de cambios fué el aumento de 20 centavos oro americano, del dólar y la mejora de 0.70 centésimos obtenida por la lira. En cuanto a las demás monedas no sufrieron modificaciones.

Tipos de los cambios. — Al cerrar el mercado, los Bancos giraban como el día anterior; sobre Londres, a 56 1|2; Francia, 12.35; España, 5.62; Italia, 20.30 liras contra 21; Estados Unidos, 121.70 contra 122.50; Buenos Aires, 7 1|2 por ciento, sin variación; Brasil, 22.500; Bélgica, 11.80 contra 11.70; Alemania, 51 contra 52.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5,000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	56 13/16	56 3/16
Francos	12.155	11.935
Francos (Amberes)		11.295
Francos (Suiza)		4.165
Liras		20.495
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.495
Berlín o Hamburgo		47.—
Pesos americanos		122 10

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12,000; $ 1,001 hasta 3,000; francos, liras y pesetas, 5,001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	56 7/8	56 1/4
Francos	12.17	12.10
Francos (Amberes)		11.30
Francos (Suiza)		5.—
Liras		20.50
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.50
Berlín o Hamburgo		47.10
Pesos americanos		122.—

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.25	12.30
Bélgica	11.50	11.55
España	5.63	5.65
Italia	20.70	20.80
Estados Unidos	120.—	119.—
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	5 % premio	
Inglaterra	56 1/2	56 3/4
90 d/v	—	57 1/2

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes . . 7 a 8 %
Vales . . . . 6 " 7 %
Cauciones . . . 5 " 6 %
Redescuentos . . . 4 " 5 %
Créditos hipotecarios . Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes . . 8 a 9 %
Vales . . . . 7 " 8 %
Cauciones . . . 5 " 7 %
Créditos hipotecarios . Cv'cional

Mercado de cereales a término

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, para Febrero, 100 toneladas, a $ 7.95.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 100 toneladas, a $ 7.90; 100 id, a 7.93; 100 id, a 7.91; 100 id, a 7.90; 100 id, a 7.90.

Ajustes

Trigo, para Enero, a $ 8.10; para Febrero, a 7.90.

Maíz, para Octubre, a $ 6.40; para Noviembre, a 6.30; para Diciembre, a 6.30.

Valor de la propiedad

$ 16.600, casa calle Agraciada 1674-78, 265 metros.

$ 22.985, campo en Soriano, 49 hectáreas.

$ 5.500, casa calle Figueroa 2038, 391 metros.

$ 4.000, casa calle Guadalupe 1663, 66 metros.

$ 2.400, terreno calle Industria, 1032 metros.

$ 6.400, casa calle Yaro 1218, 97 metros.

$ 5.130, casa calle Durazno 1765, 97 metros.

$ 2.000, terreno calle Comercio (Unión), 8.467 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 12.000, al 7 o|o anual; 4.500, al 7 o|o anual; 6.200, al 7 o|o anual; 4.500, al 6 1|2 o|o anual; 5.000, al 7 o|o anual.

2.a SECCION

$ 5.000, al 8 o|o anual; 1.500, al 9 o|o anual; 20.000, al 7 1|2 o|o anual; 1.250, al 7 o|o anual; 12.500, al 7 o|o anual; 5.000, al 7 o|o anual; 12.500, al 7 o|o anual; 1.900, al 7 o|o anual.

Banco de la República

ENCAJE EN ORO

La sección 'Emisión' del Banco de la República, ha dado término a la confección del cuadro demostrativo de la relación existente entre el encaje en oro y la emisión mayor en circulación y los depósitos a la vista, que el 30 de Setiembre ppdo., era de 55.42 o|o.

Banco de Londres y Brasil

DIVIDENDO INTERINO

La Sucursal del Banco de Londres y Brasil, establecida en esta capital, ha recibido un telegrama de la casa matriz de Londres, informando que el Directorio de dicho Banco ha resuelto distribuir un dividendo interino a razón de 14 o|o al año, menos el impuesto inglés sobre la renta, por el semestre terminado el 31 de Julio del corriente año.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron 1462 bolsas, desde el 1.o de Enero aquí tenemos un total de $71,054 bolsas.

El mercado ha estado sin operaciones debido a la requisa decretada por el Concejo de Administración Departamental, el que la lleva a efecto haciendo luego distribución del artículo entre los molinos de la capital al precio oficialmente fijado de $ 11.00.

Superiores del litoral . . á 11.00
Bueno . . . . Nominal
Superiores del interior . . "
Buenos . . . . "
Regulares . . . . "
Inferiores . . . . "
De fideos bueno a superior, s|clase . $ 10.60 a 10.30
Id id regulares . " 9.60 " 9.90

ENTRADAS

Por Estación Central: a E. Storace 420 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 318 bolsas.

MAIZ

La situación del trigo de fideos ha mejorado mucho, obteniendo por los superiores hasta $ 11.00.

Se recibieron en los últimos siete días 13.985 bolsas, en lo que va del año asciende lo llegado por todas las vías a 545.710 bolsas.

Toda la semana ha estado el mercado flojo, como efecto de la declinación del mercado argentino, quedando hoy con artículo ofrecido a los precios detallados.

Este grano continuará como hasta ahora sujeto a las variaciones del mercado vecino.

Cuarentino bueno a superior, nuevo . $ 7.10 a 7.20
Id regular . . . " 6.90 " 7.00
Común bueno a superior nuevo . " 6.40 " 6.45
Id regular . . . " 6.20 " 6.30
Morocho bueno a superior . . Nominal
Id regular . . .

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. C. Delucchi 108 bolsas, a Sala y Cía., 22, a M. Trujillo 169, a E. Storace 220, a L. S. Martín 10. Total 715 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a R. Barreiro e Hijos 149 bolsas, a R. Amespil 83. Total 232 bolsas.

Por vía fluvial: a Fernández y González, 1065 bolsas.

LINO

Llegaron en la semana 2273 bolsas, en el correr del año se eleva lo arribado por todas las vías a 159.426 bolsas.

Muy poco interés ha demostrado la exportación esta semana por este artículo, que ha declinado sensiblemente de los precios anteriores.

Hoy no ha hecho ofertas por el cual consideramos su precio como nominal.

ENTRADAS

A R. Amespil 23 bolsas, a J. D. Barragué, 91 bolsas. Total 124 bolsas.

FORRAJES

Se han seguido colocando sin variación dentro de los mismos precios.

Alfalfa superior . . $ 8.00 a 8.20
Id. buena . . . " 6.30 " 6.70
Id. regular . . . " 5.00 " 5.30
Mezcla superior . . " 4.70 " 4.75
Id. buena . . . " 3.60 " 3.80
Id. regular . . . " 2.30 " 2.60
Pasto superior . . " 5.60 " 5.90
Id. bueno . . . " 4.20 " 4.60
Id. regular . . . " 3.00 " 3.50

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

CEBADA. — No ha tenido cambio.

AVENA. — Tampoco tiene variación.

POROTOS. — Muy firmes los blancos chicos y cariocas, dentro de los precios de la escala.

ALPISTE. — A iguales precios.

PAJA DE ESCOBA. — Floja.

PAPAS. — No hay.

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa . . Nominal
Avenas, buenas, de Estación . $ 6.80 a 7.00
Id regular, id . . Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos . " 20.00 " 21.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos . " 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos . " 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior . " 8.00 " 9.00
Id. regular . . " 7.00 " 7.50
Paja de escoba . . " 0.60 " 0.80
Semilla de guinea . Nominal
Papas del país . Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos

Harina especial sig. marca . . $ 1.65
Id extra id id . . " 1.60
Id 1.a id id . . " 1.53
Id 2.a id id . . " 1.35
Id de maíz nueva . Nominal
Afrecho c|bolsa según fábrica, consumo, 100 kilog. $ 5.10 a 5.30
Id exportación . " 5.00 " 5.10
Afrechillo consumo " 5.80 " 6.00
Granzas . . " 6.30 " 6.60

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

B. J. Alvarez, 27 fardos lanares, 16 cueros vacunos secos; a Pesquera y Cía., 35 atados lanares, 216 cueros vacunos secos, 25 cueros potro, 62 cueros becerros, 3 atados corderos, 1 bolsa de cerda; a Taranco y Cía., 10 fardos lanares, 100 cueros vacunos secos, 4 id potro, 24 id becerros, 2 bolsas cerda; a S. y Doldán, 15 fardos lanares, 13 cueros vacunos, 1 id potro, 1 atado becerros, 1 id corderos; a J. D. Barragué, 7 atados lanares, 134 cueros vacunos secos, 16 id potro, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda; a Balparda y Cía., 7 atados lanares, 138 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 atados becerros, 1 atado y 1 cuero varios, 1 bolsa cerda; a S. Balparda y Cía., 7 atados lanares, 1419 cueros vacunos secos, 1 id potro, 14 atados becerros, 1 atado corderos: a V. de Aguerre, 6 fardos lanares, 168 cueros vacunos secos, 100 id id salados, 1 id potro, 11 atados becerros; a F. P. Arrosa, 14 atados lanares, 135 cueros vacunos secos, 8 id potro, 37 id becerros: a C. y Abella, 21 fardos lanares, 174 cueros vacunos secos, 3 id potro, 1 atado becerros, 1 id vacunos.

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación de este mercado durante la semana, en los términos siguientes:

Las entradas anotadas, en la semana transcurrida fueron de 181 bolsas con 117.450 kilos, habiendo continuado la plaza en la misma calma durante la misma, por falta de órdenes de los compradores, lo que no les ha permitido seguir operando.

Una de las principales causas de este abatimiento del mercado, son las noticias recibidas de los últimos remates de Londres, que acusan una importante baja para todas las clases, incluso las merinas y cruzas finas que hasta ahora habían mantenido precios relativamente buenos con respecto a las cruzas medianas y gruesas.

En cuanto a las lanas nuevas sólo podemos informar que siguen arribando principios de lotes, pero para ellos, lo mismo que para las viejas, no hay interesados.

Los compradores sólo se limitan a examinar estos lotes sin insinuar siquiera precios.

Por los motivos expuestos nos vemos impedidos de dar cotizaciones.

ENTRADAS

A Otegui Hnos, 11 bolsas, a Balparda y Cía. 5, a Viuda de Aguerre 11, a A. Garastazú 34, a L. San Martín 56, a F. Carrau 1. Total 22 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Los negocios efectuados en estos cueros se concretaron a algunos lotes superiores, de pelo de invierno, sin garrapata y con escaso porcentaje de becerros, oscilando los precios alrededor de los que indicamos.

Para los lotes inferiores, pelo de verano o con garrapata, con dificultad se encuentran interesados.

Nota. — Debemos hacer presente que las operaciones en estos cueros se hacen hoy sobre la base de un 2 o|o de inservibles y un 2 o|o de pesados.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno . . $ 5.80 a 6.00
Esld campo, buenos a superiores, sin garrapata . " 5.60 " 5.70
Id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno . " 5.00 " 5.20
Id inferiores o recargo de garr. sin compradores
Id id pelo verano.
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno . " 5.00 " 5.20
Id. regulares según clase . . sin compradores
Id inferiores o con recargo de garr.
Inservibles y pesados " 2.80 " 3.00
Entre Ríos, buenos lotes de pelo . sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sig. "
Id regulares id id. "
Paraguayos, conjunto bueno, ang. "
Id id id . . sin compradores
Id verano o desparejo, según conj. "
Cuyabanos, buenos lotes id id . "
Id inferiores a regulares . "
Lotes becerros, sin garr. (h. 2 1|2 kg.) " 5.60 " 5.80
Id id con garrapata " 2.80 " 2.90
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.) " 5.60 " 5.80
Id id de vientre e inservibles . " 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

La mala situación que venimos señalando de tiempo atrás no se ha modificado en nada, pues la situación puede considerarse que ha empeorado aún más, debido al aumento de las existencias.

Los precios siguen siendo nominales.

Uno

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc. $ 8.60 a 9.00
Vacas, id id id . " 7.60 " 8.00
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos . " 6.80 " 7.00
Terneros de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata . " 3.60 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos . " 2.20 " 2.30
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos . " 0.90 " 1.00
Id id id regulares . " 0.70 " 0.80
Id id vientre . . " 0.20

PIELES LANARES

Ni la exportación ni la industria local operan, siguiendo los compradores alejados del mercado, sin que siquiera insinuar precios, lo que nos inhabilita para dar ni un valor aproximado.

Por corderitos hay interesados a los precios de la escala.

Merinos y cruzas finas: Estación según proporción de 1|2 lana . Nominal
Cruzas gruesas y medianos, id .
Pelados . . .
Maldesechos . . .
Corderitos, 10 piezas .

CUEROS SILVESTRES

Sin cambio y con precios nominales para todas las clases.

Ciervos anchos, kilo . Nominal
Id ongostos . . . "
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . "
Id chicas y abiertas por la barriga id id . "
Carpinchos de cuenta . "
Lobo grande de río . "
Id. medianos . . "
Venado . . . "
Cabra . . . "
Zorro con cola . . "
Id sin cola . . "

CUEROS DE POTROS

Sigue demostrándose poco interés por este fruto, acusando declinación de precios.

Los 10 kilos

Sanos . . . $ 4.50 a 4.60
Maldesechos . . " 2.25 " 2.30
Potrancas . . " 0.30 " 0.40
Potrillos . . " 0.20
Inservibles . . " 1.10 " 1.15
Salados según peso medio . " 4.70 " 4.80
Potrancas saladas . " 1.50 " 2.00
Potrillos . . " 0.30

CERDA

Continúa con buen interés, afirmándose los precios.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre . $ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra . " 4.84

PLUMA DE AVESTRUZ

Queda con un poco de más demanda.

Manga especial . . $ 4.50
Buena y fresca . . " 4.00 a 4.10
Regular y con chica " 3.50 " 3.60

Transporte de correspondencia

Día 10

OROPESA, vapor inglés, saldrá para Punta Arenas, Coronel y escalas hasta Callao.

La correspondencia se recibe en el correo hasta las 14 horas.

Día 12

CAMARONES, vapor argentino, saldrá de Buenos Aires para Costa Sud hasta Río Gallegos.

La correspondencia se recibe en el correo hasta las 18 horas.

Día 13

TOMASO DI SAVOIA, vapor italiano, para Santos, Río, Barcelona y Génova.

La correspondencia se recibe en el correo hasta las 9 horas.

Entradas de ultramar

AMIRAL R. de GENOULLY — Vapor francés, procedente de Havre. Consignado a L. Nicol. Entrado el 6 de Octubre.

CARGA DE HAVRE

Sagredo y Cía., 2 cjs maquinarias.
Amy Henderson, 4 cjs tejidos de algodón.
A la orden, 1 cj tej seda.
Villalonga, 1 cj bronces.
E. Danree y Cía., 20 cj licor.
R. Gallero, 1 cj mercería.
S. Varela, 35 bolsas artículos de madera.
M. Corbacho, 1 cajón mercería de algodón.
S. y Grolero, 4 cj lencería.
J. de Lilla, 1 cj tejidos alg.
J. R. Brussone, 2 cj perfm.
J. M. Basso, 1 cj art. jardín, 1 cj art. id id.
A la orden, 1 cj perfumería.
Garmendia y Cía., 5 cajones de perfumería.
Serra Hnos., 11 cj papel.
E. Loppacher, 1 cj tapetes.
S. Roman y Gil, 1 cajón quincallería.
M. Brunet y Cía., 5 cjs juguet.
M. Grecco, 2 cjs clavos.
Beisso y Cía., 8 cjs drogas.
P. Chalela, 2 cjs perfumería.
M. Ferrari, 4 pip. cristalería.
E. Barth y Cía., 1 cj mechas, 50 cajones de mechas.
J. J. Vallarino, 3 cajones art. de farmacia.
Banco de Crédito 1 cj merc.
L. Fidanza, 20 cjs vino.
C. Gonzalez y Cía., 40 cj vino.
Garayalde Hnos., 3 cj perfum.
Tambusio Hnos., 2 cjs bonetería.
F. de Lodron, 2 cjs tejidos de algodón.
Corralejo 13 cjs muebles y perfuemría.
Iglesias y Moll, 3 cj perfum.
A la orden 1 cj art. velas.
Vallarino hijos, 12 cjs productos farmacéuticos.
Roch Capdeville, 19 cajones de productos farmacéuticos.
C. Armanino, 5 cjs productos de farmacia.
J. Bourtoule, 4 cajones productos farmacia.
S. Varela, 1 cj quincallería.
H. Ellis, 1 cj quincallería.
C. Pfeiff, 3 cjs tejidos lana y algodón.
A la orden, 3 cajones tejidos lana y algodon, 2 cj id id.
Lopez y Cía., 17 bultos art. de madera, etc.
S. Rey, 21 cjs drogas.
Leoncio Gandos, 126 bultos artículos de madera.
Izquierdo y Cía., 1 cj mercer.
Usina Eléctrica, 1 cajón artículos de electricidad.
Caviglia Hnos., 1 cj mercería, 1 cajón mercería.
Z. y Noguera, 1 cj papel.
Lede y Cía., 13 cjs drogas.
Trabucati y Cía., 4 cajones de bimbelotería.
C. Frugoni, 1 cj botones.
C. Dighiero hijos, 5 cajones lencería y algodón.
C. Spangenberg, 4 cajones de quincallería, etc.
Ventura Darder, 1 cj perfum.
J. M. Delgado, 4 cjs productos farmacia.
Sala y Cía., 2 cjs ferretería.
Q. y Rebollo, 6 cajones productos farmacéuticos.
S. Filippini Hnos., 2 cajones tejidos de algodón.
S. Volonte hijo, 7 cjs velas.
F. J. Frecero, 1 cj estatuaria.
A la orden, 1 cj tej seda.
Barclay y Cía., 4 cj cinta seda.
Copetti y Cía., 2 cj cristaler.
A la orden, 15 cjs vino.
Portalis y Cía., 20 cjs vino.
S. Tellechea, 2 cj ferretería.
M. Hortal, 1 cj ferretería.
S. Rovera y Cía., 3 cajones artículos de papel.
Escuela de tiro, 1 cj telef.
Mantaras Hnos. Vigil, 1 cajón de poudre.
H. Ellis y Cía., 6 cjs poudre.
A la orden, 1 cj mercería, 1 bonetería 1 id id, 1 cj lencería.
Hijos de J. Lansac, 2 cajones tejidos de algodón.
L. Maupeu, 2 cajones productos de farmacia.
Vallarino Hjs., 10 cjs productos de farmacia.
Breiley, 1 cj carros.
Figari Hnos., 1 cj tej alg.
Trabucati y Cía., 80 bultos de madera.
Mariezcurrena Hnos., 2 toneles de porcelana.
B. Fratelli, 2 cj juguetes.
Spigno y Maynard, 9 cajones cola fuerte.
R. Paganini 2 bultos confecciones, 1 bulto id.
A la orden, 1 cj relojería.
G. Alonso, 16 cah. papel fum.
Banco Supervielle, 1 cj libros.
Hijos de J. Lansac, 2 cajones tejidos lana.
Liber Deque, 5 cjs tejidos lana y algodón, 2 cah. id id.
A la orden, 1 cj sombreros, 1 cjs perfumería, 1 cj bonetería, 1 cajón bonetería.
Viana Pignone, 4 cj tej seda.
Mendiondo y Cía., 1 cj espoiet.
Z. Lizarraga, 2 cajones hilo.
Larroque y Maupeu, 29 bultos productos farmacia.
Garayalde Hnos., 23 bultos productos farmacia.
L. Gandos, 1 cj ferretería.
S. Guido, 5 cjs perfumería.
Solimano y Cía., 1 cajón tej.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

OCTUBRE 8 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (I. gr. o/o)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56 3/4	12.40	5.64	5.14	21.10	120.70	7 1/2	22.500	11.75	51.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	56 3/4	12.40	5.65	5.14	—	120.50	7 1/2	22.600	11.75	51.—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	56 3/4	12.45	5.65	—	21.—	120.80	—	—	—	—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	56 3/4	12.40	5.64	5.14	20.40	120.60	7 1/3	22.500	11.75	51.—

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

OCTUBRE 8 DE 1920

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	E. Unidos	R. Argentina (I. gr. o/o)	Brasil	Bélgica	Alemania
Anglo Sud-Americano	56 1/2	12.35	5.62	5.12	21.—	121.70	7 1/2	22.500	11.70	51.—
Británico	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Comercial	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés	56 1/2	12.35	5.63	5.12	—	121.50	7 1/2	22.500	11.70	51.—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	56 1/2	12.35	5.62	—	20.90	121.80	7 1/3	—	—	51.—
Crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular	56 1/2	12.35	5.62	5.12	20.30	121.60	7 1/2	22.500	11.70	51.—

los seda y algodón.
A la orden, 1 cj tej alg.
Bulow Marañon, 2 cj polvos.
Banco de Crédito, 2 cajones tejidos de algodón.
Larghero y Cía., 4 cj mercer.
A la orden, 4 cjs art. pintor, 1 cajón art. de id.
Davila y Cía., 3 bultos goma arábiga.
R. Cadenas de Silveira, 1 cj. tejidos de lana.
Bialade Hnos., 3 cajones tejidos de lana.
Mazloum Hirmaos, 1 cj tej. de seda.
Clericetti y Barella, 1 cj útiles, 2 cajones id.
Moreno y Cía., 5 cjs tej alg.
C. Armanino, 13 cj drogas.
A la orden, 1 cj tejidos lana, 1 cajón tejidos lana.
C. Castro y Cía., 10 cajones botones y tejidos.
Rolando y Cía., 2 cjs maq.
E. M. Goldaracena, 1 cj reloj.
V. Figari, 1 cj sombreros.
Banco de Crédito, 1 cj perfm.
A. Bianchi, 2 cjs papel.
Abudara Hnos., 1 cj tejidos de seda.
Lohr y Cía., 4 cj relojería.
Bervejillo y Cía., 1 cj tejidos de algodón.
R. Maglio, 1 cj muebles.
C. Escalante, 4 cj perfumería.
Caubarrere Hns., 2 cj tej.
Paul Des Hayes, 4 cajones productos de farmacia.
M. Gonzalez, 7 cj perfumería.
Garayalde Hnos., 10 cajones droguería.
Lena Chiappe, 1 cjs drogas.
Lede y Cía., 14 cjs droguería.
A la orden, 16 sacos cola, 21 cjs muebles, 6 cjs art. París.
Larroque Maupeu, 15 bultos botón y cola.
Sanidad Militar, 23 bultos productos químicos.
J. Musante, 14 bultos productos químicos.
P. J. Casteres, 3 cjs sedas.

TRANSITO PARA ASUNCION

Christophersen Hnos., 4 cajones de perfumería.
J. Navarro, 8 cjs útiles.

TRANSITO PARA CONCEPCION

J. A. Iglesias, 1 cajón productos de farmacia.

TRANSITO PARA BRASIL

Cía. Minas Viacao, 3 cj drog.

CARGA OPCIONAL Bs. AIRES

J. Roblino, 73 animales.

CARGA DE DUNKERQUE

Diaz Aznares, 2 cjs piezas para máquinas agrícolas.

SCILY—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a A. Piaggio.

S. Filippini Hnos., 3 fardos algodones, 1 cajón id.
F. Garabelli, 3 cj algodones.
Pianavia y Cía., 3 cj algodones.
A. I. Favaro, 2 cjs algodones.
Rodella y Cía., 3 cj algodones.
First Nat. Bank, 2 cts. loza.
Rossi y Cía., 1 cj pañuelos de algodón.
R. Paganini y Cía., 4 cjs algodones, 3 cjs pañuelos, 1 cj alg
S. Costa, 1 f. forros algodon.
T. Rivara, 1 cj lana y alg.
Starico y Cía., 1 cj cueros de sombreros, 1 cj imitac. cuero.
C. Pfeiff y Cía., 2 cj lanas.
J. Marabotto, 1 cj lanas, 1 cj ropa de lana, 2 cjs forros alg.
A la orden, 1 cj algodones, 1 cjs pañuelos algodón.
P. Moreno y Cía., 1 cj pañuelos de algodón 1 fardo tapetes.
S. Guido, 2 cjs pañuelos alg.
V. Darder, 1 cj pañuelos.
A. J. Cantalupo, 1 cj lanas.
T. Obiol y Cía., 5 cajones de galletitas.
P. Carvalho y Cía., 8 cajones de galletitas.
A la orden, 3 cjs géneros algodón, 1 cj algodones.
Antonio Casabo, 992 piezas loza sanitaria.
Frechou Hnos., 2 cjs cuchillos 2 cajones de bandejas.
B. Fratelli, 7 fd. tela yute.
V. S. Grolero, 2 cj gén. alg.
E. Quincke, 60 cjs hojalata.
Sdad. Urug. de Carbón y Sal 1 partida sal de roca.
C. Castro y Cía., 7 bult. alg.
J. G. García hijos, 2 cjs alg.
Hijos J. Lansac, 1 cj algodones, 5 fardos entretela.
J. de Lilla y Cía., 1 cj alg.
L. Caubarrere, 1 cj alg.
L. Levy, 2 cjs punto seda alg.
E. Fontana, 4 cjs accesorios lavatorios.
Trabucati y Cía., 120 atados de palas, 1 cj cuchillos y acces.
A. Chalala, 1 cj botones.
Bialade Hnos., 4 cjs alg lana.
A la orden, 1 cj gén. lana.
Queirolo y Cía., 1 cj alg.
Frugoni Hnos., 1 cj algodones.
A la orden, 79 atados acero barras.
R. Walder 2 cts. loza.
B. y Scholberg, 1 cj art plata.
Sobreino y Varela, 1 cj cuerdas pescar, 1 id candados hierro.
Standt y Cía., 5 cjs algodón, 1 cajones algodones.
Serra Hnos., 1 f. mantas lana.
J. B. Introzzi, 2 fd. algodones.
A la orden, 2 cjs telas alg.
Mantaras H. Vigil, 5 cts loza, 20 at. palas acero, 6 cjs tachuelas de acero.
Bulow Marañon, 5 fd. algod.
E. Vergara, 1 cj algodones.
S. Campomar, 19 fardos algodones, 4 cajones algodones.
J. Campodonico hijo, 1 fardo algodones.
C. Escalante, 1 fard. algodon.
S. Pique y Cía., 11 cjs hule, 2 cjs hule, 5 id algodones.
Hijos de J. Lansac, 1 cj alg.
Cassarino Hnos., 18 bultos de ferretería, 60 rollos jarcias, 12 cats. loza, 450 chapas zinc.
A la orden, 217 chapas galvanizadas, 149 cisternas hierro.
N. R. Crosta, 29 cjs cadenas, 56 rollos red de alambre, 62 rollos jarcias, 22 bultos remaches, 27 bultos baras metal, 161 piezas loza sanitaria, 6 cjs pernos, 1 cj navajas, 10 atados palas, 7 fardos defensas, 5 atados baldes, 6 cjs metal amarillo, 7 atados lona alg., 7 cascos y driza, 5 cjs tubos bronce, 5 cascos poleas, 15 bultos ferretería, 2 cjs relojes, 2 fardos empaquetadura, 2 cjs fraguas.
Coates y Cía., 2 cjsart. deportes, 2 id bicicletas, 1 cj seccotine, 1 cj ropa de algodón.
F. Agullo, 1 cj pasamanería.
A la orden, 3 cjs algodones.
A la orden, 1 cj accesorios de latón y níquel.
Banco de Londres y Brasil, 2 cjs artículos de hierro.
Carlisle y Cía., 20 cjs algodones, 4 fd. id, 1 cj tiradores.
Carlisle y Cía., 2 cjs efectos tienda, 4 cjs alfileres.
A la orden, 1 cj ropa, 1 id lanas, 1 cj id, 1 cj ropa.
L. Morixe, 1 cj pasamanería, 1 cajón pasamanería.
Croce Hnos., 3 cjs baldosas.
Usina Eléctrica, 2 cj cable.

TRANSITO PARA CORUMBA

E. Cooper, 1 fd. algodones.

TRANSITO PARA BOLIVIA

J. A. Iglesias, 3 cajones artículos eléctricos.

EL PARAGUAYO—

Vapor inglés, procedente de Liverpool. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a H. Brothers.

H. Angenscheidt hij., 1 cajón de alfileres.
C. Brandes, 1 cj alfileres.
F. J. Larghi, 1 cj entretela alg.
A la orden, 3 fardos tej alg.
R. Jansen, 6 fd. papel imp.
E. Gaucher, 1 fd. papel imp.
A la orden, 2 cjs tejidos alg. 1 cj botones y clavos, 1 cjs botones y clavos, 1 cj portmanteau cuero, 1 cj cubiertas cuero, 1 cj tejidos algodón, 7 cjs tubos latón, 2 cjs hecho de alg.
U. Eléctrica, 1 cajón arandelas y tuercas.
Senra Pique y Cía., 23 cjs. tejidos algodón.
H. W. Roberts y Cía., 9 cjs tejidos algodón.
A la orden, 2 cjs tejidos lana.
G. C. Dickinson, 50 fardos de arpillera.
A la orden, 1 f. forro alpaca.
Fgca. Uruguaya, 5 fardos de forros de algodón.
A la orden, 1 cajón tejidos de algodón.
Buch y Cía., 2 fardos tela de algodón, 1 cj tela lana.
S. Grolero, 1 cj tej lana.
N. Mihanovich Ltda., 5 fardos tejidos de algodón.
D. Gati, 1 fd. cueri sombrero.
Wester Telegraph, 1 fardo cigarrillos, 1 cj cerrajas hierro.
E. Cooper, 50 cajones de cerveza negra.
Libert Deque, 8 cj tej lana.
T. Deniel, 2 fd. tej alg.
S. Pique y Cía., 5 cj tej lana.
A la orden, 1 cj art. lana.
Hijos de J. Lansac, 1 cj tej. lana, 1 cj revestimiento, 1 cajón tejidos de algodón.
Comaschi Castro y Cía., 1 cj. tejidos algodón, 5 f tela crin.
J. de Lilla y Cía., 1 paquete franela de lana.
Montevideo W. Works, 9 cjs. contadores agua, 4 cjs accesorios contadores, 82 tubos hierro.
C. Barrella, 3 cjs bocados frenos, 1 cajón bocados id.
P. Gil y Cía., 1 cj tej alg.
Faggione y Cía., 4 cjs tejidos de algodón, 3 cjs id id, 2 cajones id id, 1 cj. tejidos algodón.
E. Barth y Cía., 1 cj galletitas, 4 cjs barras acero, 1 canasto de cisternas.
A la orden, 1 cj dril algodón, 1 cj lana y algodón, 1 cj tela algodón, 73 atados tubos acero.
C. Castro, 1 cj forros alg.
E. Thorton y Cía., 3 cajones azadones pasto.
J. R. Introzi, 1 cj tej estm.
Anglo S. A. Bank, 2 cajones tejidos de algodón.
A la orden, 2 cjs tabaco, 4 bultos loza, 3 bultos porcelana, 4 canastos de loza.
J. Campodonico hijo, 3 cajones sarga de lana.
A. Cerizola, 1 ct. loza granito.
B. Fratelli, 8 ct. ollas acero.
1 cajón cuchillos acero.
L. Gandos, 4 ct. loza granito.
A la orden, 3 cjs jabon tocad.
A. Sremini, 1 cj tej alg.
Costa Hnos., 1 cj astracan lan.
Barclay y Cía., 1 cj sedas y ensajes, 1 cj rue de algodón, 29 cjs tejidos de algodón, 1 fardo id id, 3 cjs pañuelos algodón.
Barabino y Cía., 1 cj tela alg.
A la orden, 77 cj vidrios pin.
S. Tellechea, 2 cjs hule, 2 cjs caños flexibles.
Sibils y Cía., 1 fardo alfombras, 1 fard otapicería.
J. Shaw, 50 cajones planchas de hierro.
Banco Británico, 4 fardos tejidos de algodón.
A la orden, 2 cjs hule.
A. G. Corbi, 1 cj tej alg.
A la orden, 77 piezas loza sanitaria, 70 tad. id id, 1 cajón accesorios sanitarios.
Caviglia Hnos., 6 fd. ifomb.
Sibils y Cía., 11 fd. alfombr.
A la orden, 1 cj sarga lana.
Trabucati y Cía., 165 atados loza sanitaria.
A la orden, 1 cj lienzo, 2 fd. lienzos, 1 cj raspas y cuchillos, 1 cj franela algodón.
Wilson Snos., 4 cjs coches para motor, 223 atdos barras acero 6 cjs máquinas aceite, 3 piezas máquinas aceite, 3 baldoza máquina aceite, 72 atados metal expendido, 3 cjs arados y accesorios, 20 piezas llantas.
Coc. Com. Montevideo, 1 cj. valvulas distrub.

TRANSITO PARA CORUMBA

A la orden, 25 rollos alambre galvanizado.

TRANSITO PARA EL SALTO

B. N. Solari, 3 cjs tejidos algodon, 1 fardo id id.

CARGA OPCIONAL Bs. AIRES

E. V. G. H. Sharpe, 232 rollos alambre galvanizado.

ELVERIC—

Vapor inglés, de Calcuta.

ESPAÑA N.o 2—

Vapor español, de Gijnó.

Salidas para ultramar

SAMARA—

Vapor francés, para Burdeos y escalas.

Entradas de los ríos y cabotaje

FRANCISCO SAEZ—

Vapor nacional, procedente de La Paloma. Entrado el 6 de Octubre. Consignado a Enrique J. Vidal.

Taranco y Cía., 12 fardos cueros lanares, 124 cueros vacunos secos, 10 cueros yeguarizos secos, 2 bolsa de lana, 6 fardos cueros lanares.
Prego y Silvera, 4 bl. lana.
Ferro Carril del Estado, 11 bultos ferretería, 30 durmient.
Juan Arijon, 5 fardos cueros lanares, 4 fardos cueros corderitos, 1 bolsa cerda, 6 cueros de potros, 1 atado cueros terneros, 14 cueros vacunos secos.
Hijos R. Rodriguez, 7 fardos cueros lanares, 16 fardos cueros vacunos salados.
Requeijo y Cía., 7 cajones botellas vacías.
Cerv. Uruguaya, 24 cajones botellas vacías.
Pesquera y Cía., 6 fardos cueros lanares, 3 cueros yeguarizos secos, 45 cueros vacunos secos, 1 atado cueros becerros.
Olano Hnos. y Cía., 5 atados cueros lanares, 27 id vacunos sec.
Vda. e hijos M. Rodriguez, 47 cueros vacunos secos, 2 cueros de potro secos, 8 fardos cueros lanares.
E. Rivera y Cía., 38 atados cueros lanares, 1 fardo cueros corderitos, 1 bolsa cerda, 14 cueros vacunos secos.
Pesquero y Cía., 12 fardos cueros lanares.
L. P. Pereira 17 fardos cueros lanares, 1 fardo id id terneros, 1 cj plumas de avestruz, 1 bolsa cerda, 1 atado bolsas vacías.
F. Rubi, 20 bordalesas y cuarterolas vacías.
P. y Ivello, 5 bolsas lana.
C. y Saralegui, 7 fardos cueros lanares, 41 cueros vacunos secos, 1 at cueros terneros.
E. M. Saez, 70.000 ks. arena.

CACHAFAZ—

Paylebot nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 8 de Octubre. Consignado a S. Batesttin y Cía.

Fernández Gonzalez y Cía., 1065 bolsas de maíz, 90 bolsas de porotos.

GALILEO—

Paylebot nacional, procedente de Nuevo Berlín. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a Passano Hermanos.

A la orden, 2113 hectólitros de carbón vegetal.

CABO CORRIENTES—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Octubre. Consignado a Dorner y Bernitt.

Staudt y Cía., 297 sac poroto.
Yens y Cía., 1 esq. damaj.
J. Morrison, 3 cjs cigarrillos, 4 cajones id, 3 cjs id 3 cjs id, 4 cjs id id, 3 cjs id.
C. E. Druillet, 7 cajones marmo ltrabajado.
La Ideal, 2 cajones máquinas para soda.
Alfredo Alvarez, 50 bolsas de avellanas, 40 id almendras.
E. Finkeldo, 2 cj papel, 1 id.
La Confianza, 4 bolsas porotos, 2 cascos tripas saladas, 4 cjs juguetes.
J. Peluffo Hnos., 300 bolsas de papas.
Chiarlone Cía. 200 bl. papas.
F. Gonzalez y Cía., 300 bolsas de papas.

SAMARA—

Vapor francés, de B. Aires.

ARABIER—

Vapor inglés, de Rosario de Santa Fé.

Salidas para los ríos y cabotaje

ASTURIAS—

Paylebot nacional, para Paysandú.

DON RAFAEL—

Paylebot nacional, para Paysandú.

Embarque de exportación

CONSTITUCION—

Vapor para Buenos Aires por A. C. Rolando, 300 bolsas lino.

HOLANDA—

Vapor para Asunción por S. Campomar y Cía., 1 fardo casimir, 1 fardo fajas.

Por Juan Shaw, 5 cajones máquinas de coser.

Por Guerin y Cía., 1 cj perfumería, 1 id tejidos algodon.

Por Salvo Campomar y Cía., 1 cajón ropa.

YARMOUTH—

Crucero, para consumo, por Moor Bros y Cía., 136 bl. harina.

ALICE COLBURN—

Vapor para Filadelfia por hijos de Guillermo Vanrell, 133 bult. maquinarias, etc.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires por A. Dibitonto y Cía., 50 cajones pescado fresco.

RHODESSIAM TRANSPORT —

Vapor para Hamburgo, 3000 cueros vacunos salados, con 75 000 kilos.

FEDERICO—

Vapor para Buenos Aires por A. Rovira, 43 cajones scoco rallado, 60 rollos alambre galvanizado.

Vapores esperados

Octubre 9, Florianópolis, brasilero, de Río de Janeiro.
Octubre 9, Clan Alpine, inglés de Calcuta.
Octubre 9, Amazonas, brasileño, de Pará.
Octubre 10, Highland Pride, inglés, de Londres.
Octubre 10, Wynyach, norteamericano, de Nueva York.
Octubre 11, Halasiates, inglés de Liverpool.
Octubre 12, Westerner, norteamericano, de Nueva York.
Octubre 11, Paysandú, nacional, de N. York.
Octubre 14, Pennsylvania, danés de Nueva York.
Octubre 14, Gelria, holandés, de Amsterdam.
Octubre 16, Elizabeth Van Belgie, belga, de Amberes.
Octubre 16, K. Victorian, sueco, de Gotemburg.
Octubre 19, Servulo Dourado, brasilero, de Río Janeiro.
Octubre 19, Cuyabá, brasilero, de Nueva York.
Octubre 20, Lutetia, francés, de Burdeos.
Octubre 20|25, Catalina, español, de Barcelona.
Octubre 21, Darro, inglés, de Liverpool.

Despachos judiciales

Día 8

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite — Oficio de la I. de Minas en autos de M. Narancio sobre denuncia de la mina "Blanca", La D. G. de Aduanas con E. J. Vidal, El Estado con los agentes del vapor "San Luis", El Estado con González Hnos., S. Haberli, La D. de Aduanas con el Lloyd Brasileiro agente del vapor "Río de Janeiro", J. Umerez denuncia la mina "Constancia", C. A. Stiwart recurre en queja; E. Vazquez denuncia la mina "La Lucha", La D. G. de Aduanas con J. Medeiros, J. Manuel Umeres denuncia la mina "Mercedes", La D. G. de Aduanas con D. Machado y J. da Rosa, A. Mattos Jardim con el Estado, O. Sichero con el Estado, inc. por costas, La D. G. de Aduanas con F. Layerle, El Estado con el F. C. C. del Uruguay asunto relativo al permiso 656.

Armando Baggio, Secretario.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

AUTO doble faeton magneto Bosch blindado, marcha garantida, especial para campaña. Verlo y tratar: Avenida Gral. Flores núm. 2233. 2215-Otb.9.

TRILLADORES—Se vende un motor Case de 80 H.P. Especial para aplicar a máquina trilladora. Tratar: Iglesias 24 (Paso del Molino) de 8 a 11. 2204Oct10.

PICHINCHA—Se vende un motor nuevo de 25 H.P. Semi-Diesel. Muy económico. Tratar: Iglesias 24 (Paso del Molino) de 8 a 11. 2205Oct10.

VENDO casa moderna, Joaquín Requena 1171. Tratar número 1167. 2199-ot.6.

"MAESTRO DE MUSICA del Ejército Italiano, actualmente director de banda de policía, desearía colocarse en un pueblo de la República O. del Uruguay para dirigir banda municipal o social! Por carta a Primo Paslini.—Neuquen F. C. S. (República Argentina). 2092-Ob.9.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura, y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y artículos de labores. Lecciones repujado $ 1 c|u. Dibujo, pintura a pluma $ 3 mensales. a.b.g.

UNA DE LAS MEJORES producciones de Miguel Zevaco es la novela "Don Juan", que recientemente se ha puesto en venta a $ 0.40 el ejemplar. Por pedidos a esta Administración. Rincón 583. 247-ag.30.

Profesionales

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA —Recientemente llegado de Europa y N. América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 383-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

CONVENCION, 1332 — Montevideo

RADIUM (aplicaciones curativas RAYOS (radioterapia, radiografía y tratamientos). Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA ACTIVA (dergonia) TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.

Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN.—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1370. 40-en.30.1921.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4639-b.n.o.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón Consultas los días lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN — Primer propagandista e América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplegia, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas por orden de prelación: lunes y viernes, de 2 a 6 p. m.—Consultas de examen y de hora fija pedidas de antemano: los mismos días de mañana. Rincón 532. 3872-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-b.n.o.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 996. 1042-b.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2122 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN A. BADO.—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 920-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4. excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-b.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO.—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Manuel F. Silva, se cita y emplaza a doña Aurora Lino de Souza a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Adolfo Cancela Vieira o Viera, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación.— Montevideo, Setiembre 8 de 1920.—Rodolfo Catalá Moyano, Escribano Adjunto. 283-Nv.12

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Primer Turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza a don Oscar Burone para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio que por su voluntad ha iniciado su esposa doña María Elena Camejo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 9 de 1920. — José Pedro Barbot, actuario. 2098-Oct.27.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las actuales tarifas especiales de combinación con el Ferrocarril del Estado, Línea Uruguayo del Este.

Montevideo, Setiembre 30 de 1920.

C. W. BAYNE, Administrador General.

2171-oct.19.

Ferrocarril Central del Uruguay Y Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las actuales tarifas especiales de combinación, entre las dos Compañías. — Montevideo, Setiembre 30 de 1920.— W. F. Bush, Administrador General del F. C. Midland del Uruguay. — C. W. Bayne, Administrador General del F. C. C. del Uruguay.

2173-Oct.19.

Ferrocarril Central del Uruguay y Ferrocarril Nordeste del Uruguay
Compañía Extensión al Este del Ferrocarril Central del Uruguay
Compañía Extensión al Norte del Ferrocarril Central del Uruguay
Compañía Extensión al Oeste del Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Enero de 1921, quedarán sin efecto las tarifas del Libro del 1.o de Marzo de 1901. Anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales; y desde dicha fecha cada Compañía aplicará en sus líneas tarifas propias.

Para conocer éstas, los interesados podrán ocurrir a la Administración o a los señores Jefes de Estación.—Montevideo, Setiembre 30 de 1920. — C. W. Bayne, Administrador General.

2172-Oct.19.

Banco Comercial

Se invita a los Señores Accionistas de este Establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las 2 de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la memoria del balance general, así como el informe de la Comisión de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1920.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco hasta el 13 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 7 de 1920.—El Secretario. 2220-Otb.12.

Banco Italiano del Uruguay

2.a CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

No habiéndose inscripto el número necesario de acciones, se convoca por segunda vez a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria, que en cumplimiento de los artículos 27, 55 y 56 de los Estatutos, se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito 428, el día 21 de Octubre de 1920, a las 16 horas.

ORDEN DEL DIA:

1.o Dar cuenta de la renuncia de los Titulares y Suplentes del Directorio y Titulares y Suplentes de la Comisión de Cuentas.

2.o Elección de siete Directores, siete Suplentes, y dos miembros y suplentes respectivos de la Comisión de Cuentas.

3.o Reforma y modificaciones en los Estatutos y en las bases fundamentales de los mismos.

Se previene a los señores Accionistas que el Registro respectivo quedará cerrado el día 13 del corriente mes de Octubre.

Montevideo, Octubre 3 de 1920. oct.21.

Sociedad Anónima Cooperativa de Bebidas sin Alcohol

2.a CONVOCATORIA

Asamblea General

No habiéndose inscripto el número de acciones suficientes para celebrar la Asamblea General Ordinaria, se convoca por segunda vez, la que se efectuará el día 30 del corriente mes a las 16 horas, en el local social, Avenida Millán N.o 2441, con cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Orden del día

Lectura de la Memoria anual, informe de la Comisión Fiscal, aprobación del balance general, forma de distribución de utilidades, préstamo hipotecario, elección de titulares y suplentes y Comisión Fiscal, nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Las inscripciones para tener entrada se recibirán en el local social hasta el día 27 del corriente mes, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 30 del Estatuto social. 2226-Oct.26.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que, a partir de 20 de Diciembre del corriente año, queda anulada la disposición que reglamenta el transporte de cadáveres según la página 33 del Libro de Tarifas, siendo sustituida por la que a continuación se expresa:

Cadáveres. — El transporte de los cadáveres en los trenes ordinarios solo podrá efectuarse en vagón especial, siempre que lo haya disponible, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Equipajes y Encomiendas, y en ningún caso podrá hacerse en los furgones que conduzcan equipajes o encomiendas. Se aforará a la tarifa de encomiendas con peso de mil (1000) kilos cada uno, debiendo aplicarse la tarifa de 150 kilómetros como mínimo para distancias menores. Para el transporte de cadáveres en los trenes expresos que se solicitan al efecto, se aplicará la misma tarifa que en los trenes ordinarios no se permitirá su conducción en el furgón. — W. F. Bush, Administrador General. 253-St.10.

Al Comercio

VAPOR "BELLE ISLE"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G N.o 8, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 11 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 7 de 1920. — El Agente. 2229-Oct10.

Al Comercio

VAPOR "AL. RIGAULT DE GENOUILLY"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito G N.o 9, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 13 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el art. 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada la revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Octubre 7 de 1920. — El Agente. 2230-Oct.10.

Al Comercio

El vapor brasilero "Guanabara", terminó la descarga en el depósito N.o 11, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 8 de Octubre de 1920, de 14 a 16 horas.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Montevideo, Octubre 5 de 1920.—Los agentes, Dodero Hnos. 2221-Otb.9.

VAPORES

Houlder Brothers & Co. Ltd.

AGENTES MARITIMOS

Servicio regular de vapores entre Rio de la Plata y los principales puertos Europeos y Americanos.

Próximo vapor a la carga para

HAMBURCO

VAPOR INGLES

RHODESIAN TRANSPORT

Fecha próxima salida

15 de Octubre de 1920

Por informes sobre salida para otros puertos, fletes, etc., dirigirse a

Houlder Brothers & Co. Ltd.
CALLE ZABALA, 1502 Montevideo

2113-oct.25

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre MONTEVIDEO - HAMBURGO y NORUEGA

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN, saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.
Calle Misiones, 1488 Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 25 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Rio Grande, Santos, Ría de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 1, 11 y 21 de cada mes, con escalas por Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Rio de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor SERVULO DOURADO, saldrá el día 11 de Octubre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero SERGIPE, saldrá el 14 de Octubre.

El vapor carguero PUAJARA, saldrá en la 2.a quincena de Octubre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete MACAPA, saldrá el 14 de Octubre.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete CUYABA, saldrá el 25 de Octubre.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción, entrega y montaje de un "Turbo-Alternador de 10.000 KW." con su plantel de condensación y accesorios, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y Especificación que los interesados podrán solicitar en esta Oficina, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (sábados, de 9 a 12).

Montevideo, Setiembre 24|1920.

La Gerencia.

2114Mt.Jv.Sáb-Oct28.

Administracion General de Correos Telégrafos y Teléfonos

LICITACION PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA RED-TELEFONICA EN LA CIUDAD Y DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

SEGUNDO Y ULTIMO LLAMADO

Por resoluciones del Consejo Directivo de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, de fechas 13 de Agosto ppdo., y 13 del corriente (Actas núms. 940 y 960 respectivamente, llámase a licitación pública, por segunda y última vez, para la construcción de la red-telefónica en la ciudad y departamento de Montevideo.

La apertura de las respectivas propuestas se efectuará en el salón de sesiones del Consejo el día 18 de Diciembre próximo, a las 16 horas, ante el Escribano que designe la Escribanía de Gobierno y Hacienda y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y deberán ajustarse al pliego de condiciones que se hallará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración todos los días hábiles desde las 15 a las 17 horas. Podrán obtenerse copias de ese pliego al precio de cien pesos ($ 100) cada una. Este pliego de condiciones es el mismo que sirvió de base al primer llamado.

La apertura de propuestas se efectuará cualquiera sea el número de concurrentes. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente o de rechazarlas todas.

Montevideo, Setiembre 16|1920.

La Secretaría.

2038-mts.jvysáb.-ot.21.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Noviembre, a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Diciembre a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRÉS & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

Itinearrio de Setiembre de 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días pares, a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la linea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solis. Pta.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para Southampton	Octubre	9
ARLANZA	id	id	23

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para Liverpool	Octubre	28
DESEADO	id	Noviembre	5

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

OROPESA Octubre 10

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Compañías Francesas DE NAVEGACION

Chargeurs Reunis

Cie Sud-Atlantique

Sté Gle de Transports Maritimes

Agente General: L. NICOL

Servicio de pasajeros:

EL "PAQUEBOT EXPRESS" a cuatro hélices

LUTETIA

Condecorado con la Cruz de Guerra

De 20.000 caballos de fuerza que le aseguran una velocidad de 18 millas por hora, saldrá de Montevideo para Brasil y Burdeos en Octubre próximo.

Para Burdeos

SAMARA Alrededor del 8 de Octubre.

Belle Isle Alrededor del 15 de Octubre.

Para Marsella

FORMOSA Alrededor del 4 de Octubre.

CORDOBA Alrededor del 10 de Octubre.

Viajes Extra-Rápidos

LUTETIA Alrededor del 26 de Octubre.

Vapores de carga:

Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes

Para todos datos dirigirse a la AGENCIA:

Colon, 1466 y 1468
(Provisoriamente)

Y desde el 1.o de Septiembre a su nuevo local: 25 de MAYO, 350, esquina Solis.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el 21 de NOVIEMBRE, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 2 de DICIEMBRE para Rio de Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras, 427

BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: CALLE RIO NEGRO, esquina MIGUELETE Frente a la Estación del Ferrocarril. — Casa matriz: en Londres. — Agencia en Manchester (Inglaterra) y en Nueva York.

Sucursales en FRANCIA: París. BELGICA: Amberes. PORTUGAL: Lisboa. REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: Paysandú, Salto. REPUBLICA ARGENTINA: Buenos Aires, Barracas al norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1132, Rosario de Santa e, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. BRASIL: Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Porto Alegre, Maceió, Manaos (Agencia), Pelotas (Agenciacia), Rio Grande (Agencia). CHILE: Santiago, Valparaíso. COLOMBIA: Bogotá. PARAGUAY: Asunción.

Capital autorizado	£ 4.000.000	o sean	$ 18.800.000
" suscripto	" 3.000.000	o sean	" 14.100.000
" integrado	" 2.040.000	o sean	" 9.588.000
Fondo de Reserva	" 2.100.000	o sean	" 9.870.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

Por depósito a 30 días de aviso	1	% anual
" " a 3 meses fijos	4	"
" " a 6 "	5	"
" " a 12 "		"
En caja de ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) a vencer cada 3 meses)	4	"
Idem idem idem cada 6 meses	5	"
Idem idem idem cada 12 meses	5	"

Se COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente	9	% anual
" descuentos de vales o conformes		Convencional

Montevideo, Octubre 1 de 1920.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1837

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el Pais y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO, Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo de Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones ... Convencional

3439-pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 728, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas, convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas, $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual
" 6 "	6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o/o en Depósitos fijos

Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000

Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 95.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.438.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Rio de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " mayor suma		Convencional
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo		Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Rio de la Plata, Sucursal en Montevideo.

EL GERENTE.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado	$ 5.000.000
" suscripto y autorizado	" 3.000.000
Fondo de reserva	" 1.200.000
" " previsión	" 500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellizaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Rio de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Rio de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Rio de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	6	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarlo

ANACLETO NUÑEZ, Gerente

MARVEL

CURA LA CASPA